



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**El comportamiento electoral de los votantes en México:
las elecciones presidenciales 2018**

T E S I N A

QUE PRESENTA

Alberto Rubi Ortiz
MATRICULA: 2123044595

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA

Dr. ENRIQUE CUNA PÉREZ

ASESOR

Dr. ARNULFO ARTEAGA GARCÍA

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, 29 de agosto, 2019.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**El comportamiento electoral de los votantes en
México: las elecciones presidenciales 2018**

T E S I N A

QUE PRESENTA

Alberto Rubi Ortiz
MATRICULA: 2123044595

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA



Dr. ENRIQUE CUNA PÉREZ

ASESOR



Dr. ARNULFO ARTEAGA GARCÍA

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, 29 de agosto de 2019.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s)

Alberto Rubi Ortiz

matrícula(s) 2123044595 con el título de

El comportamiento electoral de los votantes en México: las elecciones presidenciales 2018

se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

Enrique Cuna Pérez

Lector

Arnulfo Arteaga García

Fecha 29-09-2019 Trim: 19-I No. Registro de Tesina: ROA/16-0

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

Índice general

Introducción	6
Capítulo 1	10
Democracia, participación política, ciudadanía y comportamiento electoral: (conceptualización básica)	10
Democracia	10
Participación política.....	16
Ciudadanía.....	19
Comportamiento electoral	22
Capítulo 2	31
El comportamiento electoral de los mexicanos.....	31
El desarrollo de los estudios de comportamiento electoral en México	32
Las elecciones de 1988, el declive del PRI y la reivindicación de los estudios sobre el comportamiento electoral.....	38
El comportamiento electoral en las elecciones presidenciales.....	45
Comportamiento electoral 2000	45
Comportamiento electoral 2006.....	50
Comportamiento electoral 2012.....	57
Capítulo 3.....	64
Comportamiento electoral en las elecciones federales 2018.....	64
Variables coyunturales.....	75
Seguridad.....	75
Economía.....	80
Corrupción.....	83
Andrés Manuel López Obrador.....	85
Por qué la gente votó por Andrés Manuel López Obrador.....	87
Selección de entidades, resultados en favor Andrés Manuel López Obrador y cruce de información	88
Conclusiones generales	98
Futuras líneas de investigación	99
Bibliografía	101

Índice de tablas

Tabla 1. Comportamiento electoral	29
Tabla 2. Presencia de la oposición en la Cámara Federal de Diputados (1964 -1997)	36
Tabla 3. Elección de diputados de mayoría relativa	37
Tabla 4. Resultado de las elecciones 1988	40
Tabla 5. Elecciones 2000	45
Tabla 6. Elecciones 2006	51
Tabla 7. Elecciones 2012	58
Tabla 8. Principales variables del comportamiento electoral	62
Tabla 9. Cargos a elegir elecciones 2018	65
Tabla 10. Elecciones 2018	67
Tabla 11. Participación ciudadana en elecciones presidenciales	68
Tabla 12. Perfil sociodemográfico del votante 2018	74
Tabla 13. Costo total del delito	80
Tabla 14. Resultados 2018 por entidad	88
Tabla 15. Votación en elección presidencial	90
Tabla 16. Tasa de delitos de alto por cada 100 mil habitantes	91
Tabla 17. Tasa de ocupación, desocupación e informalidad laboral	93
Tabla 18. Porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema	93
Tabla 19. Tasa de actos de corrupción por cada 100 mil habitantes	94
Tabla 20. Indicador de contexto y resultados en favor de Andrés Manuel López Obrador	95

Índice de gráficos

Gráfico 1. Elecciones 2000	46
Gráfico 2. Elecciones 2006	51
Gráfico 3. Elecciones 2012	58
Gráfico 4. Participación ciudadana en elecciones presidenciales	68
Gráfico 5. Elecciones 2018	69
Gráfico 6. Cambio en el mapa político 2006 - 2018	70
Gráfico 7. Tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes	76
Gráfico 8. Tasa de homicidios 1997 - 2018	77
Gráfico 9. Víctimas por cada cien mil habitantes	78
Gráfico 10. Tasa por tipo de delito	78
Gráfico 11. Delitos de alto impacto en México 2018	79
Gráfico 12. Tasa anual de crecimiento económico	81
Gráfico 13. Niveles de deuda pública	82
Gráfico 14. Población Económicamente Activa y número de trabajadores asegurados en el sexenio de Enrique Peña Nieto	83
Gráfico 15. Apoyo electoral por entidad	90

Introducción

Las elecciones en un sistema democrático son en ocasiones la única forma de participación política que ejercen los ciudadanos, esto lo hacen a través de su voto plasmado en favor de alguna de las opciones políticas ofertadas; para entender estos fenómenos están los estudios sobre las elecciones que logran revelar de manera general las preferencias de los votantes por alguna de las fuerzas políticas, pero no responden cuáles son los factores que explican, qué está detrás de la racionalidad de las personas al momento de tomar su decisión.

Esta es precisamente la materia de estudio de los investigadores del comportamiento electoral, la cual es una de tantas líneas de estudios de la Ciencia Política, es por ello que el tema de esta investigación es: el comportamiento electoral de los votantes en México, específicamente para la elección presidencial de 2018.

El pasado proceso electoral 2017 – 2018 fue de gran relevancia en la vida política nacional de México, no solo por las dimensiones de la elección, las cuales han sido las más grandes de la historia, o por su dificultad en términos organizativos; sino por tres razones en específico que versan sobre los resultados de las mismas: primero es la tercera alternancia en la Presidencia desde la derrota del PRI en el año 2000; segundo, porque por primera vez en México una fuerza política autodenominada de izquierda, es quien encabeza el poder Ejecutivo y Legislativo Federal; y tercero, por el fenómeno político que representó el partido ganador Movimiento Regeneración Nacional, el cual se colocó como primera fuerza política del país y logró desplazar a los principales partidos políticos PRI, PAN y PRD al ganar de manera contundente las elecciones, lo anterior a tan solo cuatro años de haber obtenido su registro de partido político.

El éxito del partido y su gran exposición en la vida pública nacional de México, en gran medida puede ser explicado por un actor en específico, es decir, por Andrés Manuel López Obrador, quien llegó a las elecciones de 2018 con dos procesos federales previos y consecutivos, los cuales serán explicados a razón de su nivel de votación.

Para algunos especialistas del análisis político, el efecto AMLO fue clave para entender la victoria de Morena, puesto que es un personaje político que ha estado en una campaña permanente; aunque este argumento está limitado a una sola variable explicativa, es decir, el candidato es el mismo y en los procesos previos no obtuvo los mismos resultados, la pregunta de fondo sería: ¿qué cambió para que el triunfo de Andrés Manuel López Obrador fuera posible e inobjetable? una respuesta tentativa que contribuiría a ampliar las variables explicativas de lo anterior, sería el electorado y el contexto en el que se desarrollaron las elecciones.

Derivado de esto, es que surge el interés de querer investigar cuáles son las principales motivaciones que pudieron orientar el voto de los ciudadanos; es por ello que la pregunta general que orienta esta investigación está planteada de la siguiente manera: ¿cuáles fueron las principales variables que influyeron en el comportamiento electoral de los votantes mexicanos en las elecciones presidenciales de 2018?

Para responder a ello, se decidió estudiar el comportamiento electoral entendiéndolo como una serie de variables de largo y corto plazo que tienen como finalidad explicar cuáles son las bases, criterios o razones que guían a los ciudadanos a tomar su decisión de voto en el momento de las elecciones, teniendo presente que existen una serie de paradigmas teóricos que ofrecen varias explicaciones. De lo anterior se desprende la hipótesis general del presente trabajo: La mejor manera de abordar el análisis del comportamiento electoral en México, es realizando una integración de las principales variables de largo plazo predominantes en los tres paradigmas clásicos sobre el comportamiento electoral; además de reconocer la importancia de las variables coyunturales propias de cada proceso electoral, que en última instancia son las que logran influir de manera más decisiva en el comportamiento electoral de los ciudadanos.

Bajo esta idea es que al desarrollar el tema algunos de los principales hallazgos fueron: 1) la identificación de los principales postulados que guían el razonamiento del voto, derivado de los tres principales paradigmas teóricos del comportamiento electoral; 2) la identificación de las variables de largo plazo más usadas en los análisis sobre el comportamiento electoral en México, como lo son la identificación partidista, la ideología y las variables demográficas; y 3) la identificación de cuatro variables coyunturales para abordar el análisis del comportamiento electoral en las elecciones presidenciales del año 2018.

Al no contemplar trabajo de campo en la presente investigación, se optó por seguir una metodología cualitativa que requirió principalmente de dos técnicas de investigación: investigación documental y análisis de contenido; además derivado de la información recuperada de instituciones oficiales como el INE o el Inegi se presentarán una serie de tablas y gráficas que ilustran de una mejor manera la información; por lo anterior y siguiendo la lógica de ir de lo general a lo particular los apartados que componen este trabajo son los siguientes:

El primer capítulo aborda una conceptualización básica de las principales nociones teóricas empleadas en la investigación, comenzando por la democracia específicamente desde el aspecto procedimental, en donde se retoman principalmente las ideas de autores como Norberto Bobbio, Giovanni Sartori y Robert Dahl, de éste último se analiza la idea de que las democracias en realidad son poliarquías, es decir, sistemas en los que el poder sobre los cargos públicos está ampliamente repartido y en donde los ciudadanos tienen cierto control sobre sus gobernantes.

En la idea de la poliarquía de Robert Dahl, se plantean instituciones mínimas para el correcto funcionamiento de este sistema y con base en esto se aborda el segundo concepto del primer capítulo: la participación, es decir, las acciones que los ciudadanos ejercen para tratar de influir de manera legal sobre las decisiones, para este concepto se retoman las ideas de varios autores en donde se destacan las aportaciones que Gianfranco Pasquino hace sobre participación política y participación electoral. Bajo esta lógica de ideas y antes de llegar a la parte central del capítulo se analiza el concepto de ciudadanía, específicamente en el aspecto político, puesto que además de ser un requisito mínimo de la democracia, está interrelacionada con la participación.

La parte central del capítulo es la descripción sobre el comportamiento electoral, su origen, su propósito y los tres grandes modelos o paradigmas teóricos que predominan en los estudios sobre la materia, los cuales son: el 1) *Modelo sociológico*, el cual es encabezado por la Escuela de Columbia y cuyo máximo exponente es el sociólogo y comunicólogo austriaco Paul F. Lazarsfeld; 2) *Modelo psicosocial*, o también conocido como “socio-psicológico desarrollado por investigadores de la Universidad de Michigan y cuyo máximo representante es Angus Campbell; 3) *Modelo racional* surgido a finales de los años cincuenta y cuyo máximo representante es el economista estadounidense Anthony Downs.

En el segundo capítulo se expone cómo fue el desarrollo de los estudios sobre el comportamiento electoral en México, los cuales en principio se vieron muy limitados puesto que la naturaleza no competitiva de las elecciones y el tinte autoritario del régimen no generaron las condiciones propicias para la proliferación de dichos estudios; por otra parte, se estudia el papel que tuvo el partido dominante en la implementación de reformas, sobre todo, las de 1977 que posteriormente permitieron el desarrollo de estudios en materia electoral.

Otro punto que se aborda es la relevancia de las elecciones de 1988, el declive del PRI como partido hegemónico y la reivindicación que los estudios sobre el comportamiento electoral comenzaron a tener en México, sobre todo con el desarrollo y perfeccionamiento de métodos de muestreo y el uso de instrumentos estadísticos.

La parte central de este capítulo, es la descripción que se realiza sobre las últimas tres elecciones presidenciales, es decir, del año 2000 al 2012; el propósito de esto es identificar las principales variables explicativas del comportamiento electoral en cada proceso, con base en los estudios que se realizaron de cada elección; posteriormente se realizó una tabla que contiene las principales variables de largo plazo y las coyunturales de cada elección presidencial.

Finalmente, el tercer capítulo tiene como propósito abordar el pasado proceso electoral 2017 – 2018, específicamente describir las elecciones presidenciales, brindando

información sobre los principales candidatos, los resultados oficiales y hablar sobre el reacomodo en las fuerzas políticas y el cambio en el mapa político que benefició de manera muy visible a un solo partido, encabezado por uno de los políticos más populares y mediáticos de las últimas décadas Andrés Manuel López Obrador.

En un segundo punto, se desarrollan las variables coyunturales identificadas para poder entender y analizar los resultados de las elecciones presidenciales, y es precisamente en este apartado en donde se responde a la pregunta central de la investigación; se retoman cuatro variables que, por su importancia en la agenda pública del sexenio pasado, se considera pudieron incidir en los electores al momento de determinar su voto: economía, seguridad, corrupción y el propio Andrés Manuel López Obrador, cuya imagen y popularidad resulta clave para entender los resultados.

Por último, se trató de responder a la pregunta ¿Por qué la gente votó por Andrés Manuel López Obrador?, este apartado final ofrece un indicador elaborado con la información sobre las variables coyunturales y los resultados de las elecciones; con esto se concluye la investigación y se avizora por lo menos, una futura línea de investigación que contribuiría a entender el comportamiento electoral de los ciudadanos.

Capítulo 1

Democracia, participación política, ciudadanía y comportamiento electoral: (conceptualización básica)

Este capítulo tiene como finalidad abordar la definición conceptual de las principales nociones teóricas empleadas en la investigación; se plantea la definición de democracia específicamente en el aspecto procedimental; se desarrolla la noción de participación política y sus diferentes formas haciendo énfasis en la participación electoral, por otra parte, se describe el concepto de ciudadanía y ciudadanía política y por último se aborda el comportamiento electoral y se explican los tres principales modelos o paradigmas teóricos que buscan explicar los factores que están detrás de la racionalidad de las personas al momento de tomar sus decisiones de voto, ofreciendo un cuarto modelo que sería aplicable para el caso de México.

Democracia

El debate sobre la democracia es antiquísimo y ha sido uno de los principales e inagotables objetos de estudio para las ciencias sociales. No solo se trata de definir el concepto, sino de poder anclarlo a realidades específicas para su análisis e interpretación; en el caso de la Ciencia Política existen ciertos enfoques para el estudio de la democracia, de manera específica y para los propósitos del presente trabajo se requiere precisar lo que es la democracia como régimen de gobierno en el aspecto procedimental.

Pero en un primer momento y sin caer en el debate, hay que tener claro lo que se comprende por este concepto y la forma en la que se anclará a los fines de esta investigación; es por ello que la importancia de definir la democracia es para lograr establecer que se espera de ésta, es decir, si se le define de una manera irreal, no se encontraran nunca realidades democráticas; el juicio depende de la definición o idea sobre lo qué es la democracia, lo que puede o debe ser (Sartori, 1993: 3).

En este mismo sentido el politólogo Josep Vallès advierte que todas las definiciones de democracia levantan objeciones, y no solo porque presentan dificultades técnicas, sino porque penetran en el ámbito de las valoraciones; el autor hace la aclaración de que cada definición presupone una toma de posición de quien la formula respecto de lo que entiende por política y espera de ella (Vallès, 2007: 115).

La democracia en un sentido literal y por su significado etimológico quiere decir: demos = pueblo, krátos = poder y el sufijo ia = cualidad, es decir, “el gobierno del pueblo “, pero abordar una investigación con tal perspectiva sería impensable, además, y como ya lo ha señalado el reconocido politólogo italiano, Giovanni Sartori, la definición literal de “democracia” resuelve los problemas ignorándolos, puesto que entendida de esta manera se guía bajo la palabra “poder popular” y por lo tanto debería de ser lo que la misma palabra indica: sistemas y regímenes políticos en los que el pueblo manda, sin embargo, los sistemas democráticos modernos se apoyan sobre reglas mayoritarias, mecanismos electivos y sobre la transmisión representativa del poder; es decir, que el pueblo que cuenta es, aquella porción que entra en las específicas mayorías electorales victoriosas (Sartori, 1993: 13-22).

Dejando de lado lo que podría extenderse al debate filosófico sobre lo qué es la democracia, puede o debe ser, y comprendiéndola específicamente como una forma de gobierno, la democracia tiene la característica de basarse en un mínimo de coerción y un máximo de consentimiento; por otra parte, de manera inherente posee tres paradojas o contradicciones las cuales son: consentimiento vs efectividad, responsabilidad vs gobernabilidad y conflicto vs consenso (Daimond, 1996: 89).

El autor indica que las tres paradojas tienen especial impacto en el desarrollo democrático de los gobiernos del tercer mundo y considera las implicaciones de cada paradoja de la siguiente manera:

- 1) Consentimiento versus efectividad: las democracias recientes tienen la disyuntiva entre el desempeño del gobierno y las evaluaciones populares sobre las acciones del mismo, en otros términos, los gobiernos tienen la tentación de ajustar sus políticas con miras a las elecciones, lo que es políticamente sensato en el corto plazo, pero no contribuye al desarrollo en el largo plazo, en especial en el aspecto económico.
- 2) Representatividad versus gobernabilidad: la gobernabilidad requiere de autonomía en el sentido de contar con el poder suficiente para poner en práctica políticas, lo anterior por lo general entra en conflicto con la necesidad de lograr que el poder sea responsable ante el escrutinio popular.
- 3) Conflicto versus consenso: esta representa la tensión más básica de la democracia, puesto que este régimen implica disidencia y división, pero sobre la base del consentimiento y la cohesión, es decir, requiere que los ciudadanos afirmen, pero que también acepten la autoridad del gobierno (Daimond, 1996: 91-97).

Por su parte Norberto Bobbio indica que la democracia como forma de gobierno, tiene la particularidad de que el poder no está en manos de uno o de unos cuantos, sino de la

mayoría, y por lo tanto se contrapone a las formas autocráticas, como la monarquía y la oligarquía (Bobbio, 1989: 7).

La democracia nace de la convicción de que los representantes elegidos por los ciudadanos son capaces de juzgar cuáles son los intereses generales mejor que lo ciudadanos, los cuales se cierran o se ciegan a sus intereses particulares, es decir, que la democracia representativa sería la más apropiada para poder lograr los fines predispuestos de la soberanía popular, y para lograrlo se requiere de la extensión de los derechos políticos hasta el último límite del sufragio universal masculino y femenino, salvo el límite de la edad (Bobbio, 1989, 36 – 46).

Posteriormente en su obra *El futuro de la democracia*, Precisa que, al hablar de la democracia, en cuanto contrapuesta a todas las formas de gobierno autocrático, es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos, en otros términos, hace alusión a la llamada democracia procedimental, en donde la regla fundamental es la regla de la mayoría, es decir, es la base sobre la que son consideradas las decisiones colectivas y por lo tanto obligatorias (Bobbio, 2001:14).

El autor considera que la atribución del derecho a participar, la existencia de reglas procedimentales, alternativas reales para elegir, libertad de expresión y de asociación, es decir, los derechos sobre los que se funda el Estado liberal, son necesarios para el correcto funcionamiento de los mecanismos procesales que caracterizan a un régimen democrático, lo anterior deriva de la interdependencia que existe entre el Estado liberal y el democrático, en otras palabras, es improbable que un Estado no liberal pueda asegurar el correcto funcionamiento de la democracia, y por otra parte es poco probable que un Estado no democrático se garanticen las libertades fundamentales (Bobbio, 2001:15-16).

Establece que el principio fundamental de la democracia es la libertad entendida como autonomía o como la capacidad de legislar por sí mismo, en este sentido, será la democracia representativa la única forma de democracia existente y practicable; esta democracia moderna nació como método de legitimación de control de las decisiones políticas en sentido estricto, en donde el individuo es tomado en consideración en su papel general de ciudadano; después de la conquista del sufragio universal, para poder hablar de la ampliación del proceso de democratización en las sociedades, se debe conocer quién vota y en dónde lo puede hacer (Bobbio, 2001: 20- 22), es decir, que el desarrollo de la democracia se da en función del incremento de las personas facultadas para participar en las decisiones colectivas y en el incremento de los espacios para ejercer ese derecho.

Godofredo Vidal explica que en la obra de Norberto Bobbio *El futuro de la democracia* el autor resume lo que considera seis falsas promesas de la democracia, aunque no en todos los casos deben ser calificadas como falsas, las promesas son las siguientes:

- 1) La democracia ofrece un orden social homogéneo; esta promesa no es del todo falsa puesto que las democracias son un régimen pluralista y en aras de buscar el bien común deben encontrar los mecanismos institucionales para acomodar la diversidad de interés
- 2) En las democracias no están representados los intereses de cada ciudadano, sino de aquellos con habilidad, recursos y capacidad para hacer valer sus preferencias; esta es considerada más bien como pseudo promesa puesto que hace referencia a otro modelo de los teóricos del elitismo.
- 3) La persistencia de las oligarquías.
- 4) Regímenes democráticos en los que no operan las reglas democráticas o los valores liberales.
- 5) El poder invisible, es decir, aquellas áreas de la actividad de los gobiernos, que manejan y deciden sobre cuestiones fundamentales que están más allá del escrutinio público.
- 6) El ciudadano educado.

En la última promesa se hace especial énfasis puesto que el ciudadano se expresa y participa de manera institucional a través del voto, para elegir a los que lo gobernarán, el voto representa la forma más institucionalizada y definitiva del régimen democrático (Vidal, 2007: 30-34).

El politólogo italiano Giovanni Sartori indica que la transmisión del poder es precisamente el rasgo característico de la democracia representativa; ubica como subespecie contigua de la democracia representativa a la democracia electoral, dice que la primera comprende, necesariamente, a la segunda (Sartori, 1993: 74). Bajo el argumento anterior guarda cierta lógica que la democracia representativa deba aceptar y salvaguardar mecanismos como las elecciones y alentar la participación para que los ciudadanos a través del voto puedan elegir a sus representantes.

La democracia electoral tiene la atribución de poner en movimiento a la democracia representativa, es decir, funciona como un sistema en el que deciden los representantes; y los representantes hablan, discuten, negocian e intercambian concesiones recíprocas y están, por lo tanto, en condiciones de acordar soluciones con suma positiva para sus representados. La democracia, en otros términos, es el mandato de la mayoría, si se entiende por mayoría que en la democracia se sometan las decisiones a la regla mayoritaria. Pero no es el mandato de la mayoría sí por ello se entiende y se pretende que gobierne el mayor número y que el menor número sea gobernado (Sartori, 1993: 81- 88).

En la democracia electoral para poder examinar la libertad de expresión se recurre a los datos que la opinión pública y el comportamiento del voto ofrecen sobre los procesos de elección, que resultan fundamentales en esta teoría democrática. Las elecciones no resuelven los problemas, sino que deciden quién habrá de resolverlos, también revelan las preferencias que algunos ciudadanos tienen sobre ciertas candidaturas y que son plasmadas a través del voto, pero no revelan ¿qué hace el elector cuando vota, cómo se vota o sobre qué bases y criterios lo hacen? Y es precisamente para responder estos cuestionamientos que se emplean los estudios de comportamiento electoral (Sartori, 1988: 139- 147).

Este tipo de democracia es lo que Robert Dahl también denominó como democracia populista cuyo defecto básico es que *“solo aporta una redefinición formal de una norma de procedimiento necesaria para el logro perfecto o ideal de la igualdad política y la soberanía popular”* lo considera un defecto puesto que no explica nada del mundo real (Dahl, 1993: 77).

La democracia representativa como un régimen en el que el poder de decisión está en manos del pueblo, mismo que a su vez elige a representantes para expresar su voluntad es lo que el politólogo estadounidense Robert Dahl denominó como poliarquías, es decir, mayorías organizadas que administraban el poder.

Para Robert Dahl en el mundo real las democracias son poliarquías, pero no en el sentido literal de la palabra, sino, muchos más allá, es decir, como sistemas en los que el poder sobre los cargos públicos está ampliamente repartido a través de un grado de control relativamente acentuado del ciudadano normal sobre sus gobernantes (Sartori, 1988: 26).

Dahl elabora un modelo teórico que posibilita la medición del grado de poliarquía presente en una sociedad, es decir, establece condiciones para poder determinar qué tan democrática es una sociedad con base en ocho escalas. El autor indica que las poliarquías incluyen una variedad de organizaciones a las que los politólogos occidentales llamarían democráticas y con las que los Estados están obligados a compartir la toma de decisión para considerarse democráticas ejemplo de estos son los sindicatos (Dahl, 1993: 74 -85).

La poliarquía puede concebirse de diversas maneras: como el resultado histórico de los empeños por democratizar las instituciones políticas del Estado; como un tipo peculiar de orden o regímenes políticos; como un sistema de control político; o como un conjunto de instituciones necesarias para el funcionamiento del proceso democrático a gran escala, en esta última manera de concebirla, la ciudadanía se ha expandido hasta otorgar a casi toda la población adulta en el goce de sus derechos políticos primarios y ofreciendo así la libertad de participar en las decisiones colectivas (Dahl, 1993: 264 - 265)

Robert Dahl indica que la poliarquía como régimen político se distingue por dos amplias características: la ciudadanía extendida a una porción comparativamente alta de adultos, y

la segunda es que entre los derechos de dicha ciudadanía se incluye la posibilidad de oponerse a los altos funcionarios del gobierno y hacerlos abandonar sus cargos mediante el instrumento del voto; de manera más concreta y para agregar contenido a las características, él indica que la poliarquía es un orden político que se singulariza por la presencia de siete instituciones, las cuales son:

- 1) Funcionarios electos. El control de las decisiones en materia de política pública corresponde, según lo establece la constitución del país a funcionarios electos.
- 2) Elecciones libres e imparciales. Dichos funcionarios son elegidos mediante el voto en elecciones limpias que se llevan a cabo con regularidad y en las cuales rara vez se emplea la coacción.
- 3) Sufragio inclusivo. Prácticamente todos los adultos tienen derecho a votar en la elección de funcionarios públicos.
- 4) Derecho a ocupar cargos públicos. Prácticamente todos los adultos tienen derecho ocupar cargos públicos en el gobierno, aunque la edad mínima para ello puede ser más alta que para votar.
- 5) Libertad de expresión. Los ciudadanos tienen derecho a expresarse, sin correr peligro de sufrir castigos severos, en cuestiones políticas definidas con amplitud, incluida la crítica a los funcionarios públicos, el gobierno, el régimen, el sistema socioeconómico y la ideología prevaleciente.
- 6) Variedad de fuentes de información. Los ciudadanos tienen derecho a procurarse diversas fuentes de información, que no solo existen, sino que, están protegidas por la ley.
- 7) Autonomía asociativa. Para entender la obtención o defensa de sus derechos [...], los ciudadanos gozan también del derecho de construir asociaciones u organizaciones relativamente independientes, entre ellas partidos políticos y grupos de interés (Dahl, 1993: 266 – 267).

El autor indica que lo que caracteriza a los siete puntos anteriores es la referencia a los derechos, instituciones y procesos efectivo, las instituciones de la poliarquía son indispensables para la democracia a gran escala, en el Estado nacional moderno, es decir, para la instauración más plena de los procesos democráticos del gobierno de un país.

Robert Dahl indica que no solo debe observarse si las élites compiten por medios electorales, sino cómo distribuyen el poder social, con las instituciones mínimas de la democracia Dahl reintroduce el problema de la equidad en el acceso a recursos políticos como sustento del régimen democrático, además de que no reduce el régimen político al sistema electoral y abarca la constitución de la sociedad misma, es decir, que su idea es una respuesta al monopolio de la dominación clasista que postulaban los marxistas como a la oligarquía schumpeteriana; la poliarquía en Dahl es la descripción realista de lo que sucede en las sociedades democráticas (Vidal, 2007 :25-27).

El politólogo Guillermo O'Donnell dice que la definición que ofrece Robert Dahl, si bien no contiene detalles excesivos, sí ofrece los suficientes para poder distinguir a la poliarquía o como él la llama “democracia política” de otros tipos de regímenes políticos, por otra parte, provee de una importante base para pensar la democracia como régimen político, tales como: las elecciones para alcanzar los más altos cargo del Estado; y las condiciones definidas como libertades o derechos consideradas necesarias para las elecciones (O'Donnell, 2010: 28-30).

En esta primera definición de la democracia se trató de guiar la argumentación en el sentido procedimental y político; procedimental considerando que la democracia moderna puede ser entendida como un conjunto de reglas para la toma de decisiones, y debe estar la prevista de la participación de los ciudadanos que en el aspecto electoral plasman su voluntad a través del voto, por lo anterior es menester precisar que es la participación, específicamente la participación política, y que es el ciudadano.

Participación política

Un país gobernado democráticamente requiere como mínimo de arreglos, prácticas e instituciones políticas, que signifiquen un avance a los criterios democráticos ideales; cuando un país avanza desde un gobierno no democrático a uno democrático, los tempranos arreglos se convierten en prácticas, que posteriormente se convierten en instituciones, éstas deben dar respuesta a demandas en favor de una mayor inclusión popular y participación efectiva en el gobierno y la vida política (Dahl, 1999: 97 – 98).

Las instituciones que debe tener un gobierno democrático moderno son:

- Cargos públicos electos: es decir que se debe de dotar de participación efectiva a los ciudadanos para que elijan representantes de los altos cargos públicos.
- Elecciones libres, parciales y frecuentes: los cargos públicos deben ser elegidos en elecciones, por lo que se debe de dotar a los ciudadanos de la garantía de igualdad en el voto.
- Libertad de expresión: es el derecho de los ciudadanos a poder emitir su opinión sobre asuntos políticos, incluyendo las críticas a los cargos públicos, el gobierno, el régimen, ideología o el orden socioeconómico, lo anterior sin que corran peligros de castigos por hacerlo.
- Acceso a fuentes alternativas de información: es la facultad para poder solicitar información a fuentes alternativas e independientes que no estén bajo el control gubernamental u otro grupo político que pretenda influir en los valores políticos públicos.
- Autonomía de las asociaciones: el derecho de que los ciudadanos puedan participar de manera efectiva en la vida política a través de otras instancias como lo pueden ser las asociaciones, los partidos políticos o los grupos de interés.

- Ciudadanía efectiva: en este punto dependerá de las leyes vigentes del país en cuestión, puesto que lo que se otorga con la ciudadanía es la inclusión plena de los derechos políticos de los ciudadanos, en donde se contempla naturalmente el derecho al sufragio y cada una de las 5 atribuciones anteriores (Dahl, 1999: 97 - 101).

En los puntos anteriores sobresalen dos criterios los cuales Robert Dahl establece son fundamentales y permiten distinguir las características de un proceso democrático los cuales son y él define de la siguiente manera:

Participación efectiva

En todo el proceso de adopción de decisiones obligatorias, los ciudadanos deben contar con oportunidades apropiadas y equitativas para expresar sus preferencias con respecto a la solución final. Deben tener oportunidades apropiadas para incorporar temas al programa de acción y para expresar las razones que los llevan a suscribir una solución en lugar de otra.

Igualdad de los votos en la etapa decisoria

En la etapa decisoria de las decisiones colectivas, a todos los ciudadanos debe garantizárseles iguales oportunidades para expresar una opción, cuyo peso se considerará igual al de las opciones expresadas por cualesquiera otros ciudadanos (Dahl, 1993: 135).

Gianfranco Pasquino indica que la participación política se puede comprender como: *“ese conjunto de acciones de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detonadores del poder en el sistema político”* (Pasquino, 2011: 70). El autor indica que la participación política posee tres modalidades que se pueden identificar en todos los sistemas políticos democráticos y en todos los momentos históricos: las reconocidas por normas y procedimientos vigentes legales; las no reconocidas, pero aceptables y aceptadas; y las no reconocidas que desafían las bases del sistema y sus organizaciones las cuales contienen grados de extralegalidad o ilegalidad (Pasquino, 2011: 70 - 71).

La participación electoral, en otros términos, de concesión del derecho al voto, es una de las formas más frecuentes de estudiar los procesos más ordenados y más transparentes de la participación política, puesto que sus consecuencias son inmediatas y significativas; pero existen otras formas que no están relacionadas con el comportamiento electoral, en regímenes no democráticos y no competitivos, se pueden observar modalidades de la participación tales como las huelgas o las acciones de violencia, aunque estas son igualmente posibles en los regímenes democráticos, la posibilidades de ejercer el voto,

convierte a la conducta electoral en el fenómeno central de los procesos de participación política (Pasquino, 2011: 73).

Lo que se pretende mostrar en este punto es la relevancia de la participación política, puesto que representa un elemento esencial en la teoría y práctica democrática, como se puede observar partiendo de los postulados de Dahl, la participación política es un criterio fundamental de la democracia que se visibiliza a través de las instituciones que él considera cualquier régimen democrático debe poseer, en otros términos, el concepto no se reduce a la posibilidad de sufragar, sino se puede manifestar a través de la capacidad de los ciudadanos para involucrarse en política, opinar sobre política o formar organizaciones.

En este caso la participación de los ciudadanos en los asuntos políticos es fundamental para poder hablar de un régimen democrático, estos dos términos son incluso instituciones básicas de éste régimen de gobierno, aunque también es necesario apuntar que existen otras formas de hacer efectivo el término.

La participación política como condición necesaria para un régimen democrático se expresa a través de dos modelos, el convencional anteriormente descrito que se caracteriza porque las acciones se mantienen dentro del ámbito legal y las no convencionales, las cuales pueden salirse del marco de lo legal. Es decir, son las acciones de los ciudadanos en las diferentes formas de protesta (manifestaciones, marchas, confrontación con policías) “no canalizadas por la vía institucional”, para ejercer presión a los gobiernos, o bien para satisfacer sus demandas (Martínez, 2013: 10).

Algunas acciones de participación política no convencional podrían ser: firmar peticiones, unirse a boicoteos, asistir a manifestaciones, pintar consignas, ocupar edificios o lugares públicos e incluso la violencia personal contra personas públicas o la policía; en todas estas acciones las formas de acción pueden clasificarse en legales o ilegales hasta llegar al uso de la violencia; estos actos debido al riesgo que algunos representan suponen un esfuerzo mucho mayor por parte de los actores sociales (Parisi y Pagnone, 2012: 48) , por lo que son también en muchas ocasiones el último de los recursos por parte de los ciudadanos para buscar hacer valer su voz.

Otra clasificación la participación política es sobre las nuevas y las viejas formas, este punto toma relevancia con la entrada a escena de los nuevos actores y mecanismos, por ejemplo, las viejas formas se caracterizarían por ser “más compactas, estaba más claras, más rígidas y acríticas, por otra parte, la nueva participación está más fragmentada, simplifica más la realidad y dificulta la integración en procesos unitarios, es más flexible y adaptativa, y abre nuevos canales (Parisi y Pagnone, 2012: 48 - 49).

La participación política, como derecho, está sometida a los vaivenes de la historia de cada país, sin embargo, a pesar de las oscilaciones históricas y los cambios de valores, se puede

afirmar que la legitimidad de los regímenes políticos está definida en función de la capacidad de participación política de su ciudadanía, la cual solo es posible que se dé en el marco de las instituciones de la democracia representativa (Prud'homme, 2012: 6). Una de las maneras en las que se puede ver claramente la participación política de los ciudadanos es en el ámbito electoral y más concretamente es en el momento en que un ciudadano emite su voto, es por ello que para los propósitos de este trabajo el enfoque de la participación política será el convencional, haciendo un énfasis especial a la modalidad de la participación electoral, cuyos estudios como parte del enfoque, ocupan el escenario científico desde la década de 1950, con estudios clásicos acerca de la influencia de las campañas electorales sobre la decisión del voto, esto se describe más a fondo en un punto posterior cuando se analice el comportamiento electoral.

La participación electoral en términos de impacto político no es la modalidad más importante de la participación política, pero como ya se mencionó es la forma central debido a que es la más universal, lo que quiere decir que es la más practicada entre los distintos sistemas políticos, además de que puede constituir el momento culminante de un conjunto de otras actividades de participación política, por otra parte, posee cualidades como la fácil recolección y tratamiento de datos, credibilidad, y facilidad para el análisis y comparación con otros sistemas políticos (Pasquino, 2011: 78). Por lo anterior es que se considera la modalidad más apropiada para abordar la investigación.

Ciudadanía

El término ciudadanía se encuentra interrelacionado con los de democracia y participación política, sobre todo considerando lo que se retomó de la definición de poliarquía de Dahl, en cuyo caso considera a la ciudadanía como una de las instituciones mínimas para los regímenes democráticos modernos, en ese caso en particular, es comprendida como la adquisición plena de los derechos políticos, es por ello, que es necesario definir este concepto sobre todo enfocado al ámbito político.

El término ciudadanía tiene su origen en la antigua Grecia, en donde hizo referencia a un estado de privilegio, que facultaba para la intervención en el espacio público, a través de una serie de derechos y obligaciones, esta visión enfatiza la participación como un rasgo de ciudadanía, durante el periodo clásico romano este concepto implicó seis principales derechos cuatro de ellos públicos: servicio militar, voto, se elegibles y derecho de acción y apelación; y dos privados matrimonio y comercio; posteriormente durante la edad media la noción ciudadanía prácticamente desapareció del orden político será hasta la transición del sistema feudal al capitalista que en Europa del siglo XVIII el término resurja con cuatro acepciones ciudadano como: habitante de una ciudad, como miembro de un estrato burgués, como súbdito o como una persona con la capacidad de ejercer sus derechos (Chávez y Castro, 2009:17 -19).

Pese a que ciudadanía es un concepto que surge desde la antigua Grecia será hasta el siglo XX cuando se trata de conceptualizar de forma sistemática, esto lo hace el sociólogo T.H. Marshall en 1950, quien propone que la ciudadanía es un proceso de conformación del Estado liberal integrado por derechos civiles, políticos y sociales; el surgimiento de los derechos civiles se dan en el siglo XVIII con la lucha por el derecho a la libertad de todos los individuos, es así que comienza a relacionar la condición de libertad con el estatus de ciudadano; por su parte los derechos políticos se ubican en el siglo XIX, centrado principalmente en la obtención del sufragio y la posibilidad de participar en la toma de decisiones políticas; y por último los derechos sociales reconocidos hasta el siglo XX, a partir del papel que el Estado tomó como responsable de garantizar el desarrollo económico y el bienestar social de la población (Chávez y Castro, 2009: 23).

La expresión de la participación, es decir, esa capacidad que se tiene para elegir a los representantes del gobierno es lo que le da la trascendencia al término de la ciudadanía, pero más específicamente el término participación es el proceso dinámico, complejo y articulado de los individuos en el compromiso y responsabilidad para poder tomar decisiones de interés común; ante la connotación de ciudadanía se debe ampliar el análisis para poder comprender de qué manera participan los ciudadanos en el ámbito de la esfera pública (Chávez y Castro, 2009: 31). En este punto en específico se puede ver la interrelación entre ambos términos y su importancia que tienen en el régimen democrático.

El concepto de ciudadanía adquirió centralidad en el debate público internacional en los años noventa del siglo xx, debido a que permitía abordar los complejos temas abiertos por los cambios globales desde distintas perspectivas; las cuales son comprendiéndola como una entidad colectiva y, por otra parte, de acceso a la justicia; es por ellos que tiene un gran potencial analítico y político (Olvera, 2014: 9 -10).

La recuperación del concepto de ciudadanía en los países desarrollados se debió a la crisis del estado de bienestar en Europa en la década de 1970, el cual se extendió por el resto del mundo, trayendo como consecuencia la disminución de los servicios sociales, por otra parte, también se responde a lo que se interpretó como la pérdida de virtudes cívicas y de capital social, a la crisis de la democracia, al colapso del socialismo real, a los efectos de la globalización y a la migración masiva (Olvera, 2014: 13- 14)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el informe sobre *La democracia en América Latina*, se define lo que es la ciudadanía de manera integral, reconociendo su aspecto político, civil y social; cada uno de estos con características y atributos diferentes y que en el informe se contemplan de la siguiente manera.

1. Ciudadanía política: son las dimensiones o condiciones mínimas para una democracia, entre los cuales se encuentra el reconocimiento al voto, elecciones

nacionales limpias, libertad electoral, acceso a ocupar cargos públicos, independencia del Poder Judicial y una representación efectiva de las minorías, en otros términos, la ciudadanía política podría ser interpretada como el derecho y la capacidad de los ciudadanos para participar en la acción estatal y el poder político.

2. Ciudadanía civil: se refiere a la capacidad de los Estados para garantizar los derechos civiles, es decir, a la igualdad y no discriminación de los individuos, a la seguridad y protección de los derechos laborales y a la ratificación de tratados internacionales en materia de derechos humanos.
3. Ciudadanía social: son las condiciones que garanticen que los ciudadanos con plenos derechos y de manera igualitaria puedan expresarse en el ámbito político y de esta manera contribuir al desarrollo de la democracia, para lograr lo anterior el Estado debe garantizar las condiciones básicas de bienestar y proveer de educación, empleo y salud (PNUD, 2004: 24 -26).

Específicamente en el ámbito político la noción de ciudadano se expresa en los términos de elector o votante, es decir, que es una categoría jurídico-política básica que iguala a los individuos entre sí, desde que se instauró el sufragio universal y secreto; el elector que ahora tiene la capacidad de ejercer o no su derecho al voto es un sujeto activo en la política, con la capacidad de elegir representantes y de organizar y defender sus derechos, con el fin de influir en la dirección de la vida política de su sociedad; es precisamente de este supuesto que una premisa básica de los valores y actitudes democráticas sea la participación voluntaria de los miembros de una población; la participación incrementa el potencial democrático de una nación porque aumenta el compromiso ciudadano con valores democráticos (Peschard, 1996: 34 -35).

La ciudadanía implica un conjunto de prácticas sustentadas en derechos y obligaciones en el espacio de interés público, de carácter social, político y civil en los asuntos de interés común, es decir, que los individuos como ciudadanos comparten responsabilidades con el Estado y sobre todo guían su actuar de ahí es de donde proviene la relación directa con la democracia y la premisa de que no existe una auténtica democracia sin una adecuada cultura de la participación (Chávez y Castro, 2009: 6 – 10).

El voto como expresión de la participación política de un ciudadano dentro de un proceso electoral es un acto cívico, a través del cual se expresa un sentimiento de pertenencia, pero al mismo tiempo representa un derecho y un deber de un ciudadano que puede ejercer sus facultades políticas, pero el acto de votar conlleva toda una serie implicaciones, que exista un régimen de gobierno democrático, mecanismos de participación, instituciones y libertad de expresión por ejemplo, ahora para poder explicar a nivel individual los motivos del por

qué una persona decidió ejercer su derecho al voto es que se aplican los estudios sobre el comportamiento electoral y, por lo tanto es menester desarrollar el concepto.

Comportamiento electoral

Las investigaciones sobre comportamiento electoral comenzaron a tomar impulso a partir de los años cuarenta en los Estados Unidos; antes de esta época son pocos los estudios anteriores en este campo, Josep M. Vallès, considera como precursores algunos desarrollados en Europa, en la línea de lo que luego se denominará la “geografía electoral”, menciona que es conveniente recordar lo realizado por el noruego Hanscn (1899) y el francés Siegfried (1913). Tonnies (1924), Tingsten (1937) y Heberle (1945), quienes desarrollan los primeros estudios de orientación «ecológica» sobre datos agregados y en Estados Unidos destaca lo realizado por Rice (1924) y Gosnell (1927) que insistirán en la importancia del tratamiento estadístico de los datos electorales e iniciarán los análisis en encuestas de opinión. Lo anterior hasta el desarrollo de los estudios de Lazarsfeld en 1944 quien vinculó la psicología social al estudio de la decisión electoral, partiendo del examen de las opiniones en evolución de una determinada población electoral (Vallès,1990:192).

Después de la década de los cuarentas entre los diversos estudios se distinguen tres grandes tipos de modelos o paradigmas teóricos que buscan explicar los factores que están detrás de la racionalidad de las personas al momento de tomar sus decisiones de voto (Sulmont, 2010: 1). Los tres modelos son el sociológico que tiene como representante a la Escuela de Columbia, el psicosocial representado por la Escuela de Michigan y los modelos racionales o económicos.

Modelo sociológico

Fue basado en los trabajos que realizó el sociólogo y comunicólogo austriaco Paul F. Lazarsfeld, junto con su equipo del Bureau of Applied Social Research en la Universidad de Columbia durante los años cuarenta.

Los enfoques sociológicos y socio-psicológicos constituyen los primeros paradigmas teóricos desarrollados para comprender el comportamiento electoral a nivel individual, se destaca los trabajos de Lazarsfeld y Berelson en este campo, *The People’s Choice* (Lazarsfeld et al. 1968) y *Voting* (Berelson 1954), se han convertido en clásicos de la investigación en sociología política; indica que la idea fundamental de este enfoque teórico es que el elector es un ser social, cuyas opiniones y opciones políticas se forman a partir de las relaciones sociales que establece con los demás miembros de los grupos a los cuales pertenece o está adscrito; lo cual quiere decir, que, desde esta perspectiva la decisión individual del voto es una consecuencia de la conformidad de las personas con las normas sociales predominantes en sus grupos de referencia (Sulmont,2010:2).

Para Menin (2018):

Paul Lazarsfeld y su equipo inauguran una etapa en el estudio del comportamiento electoral y formulan un modelo sobre la comunicación de masas que pone en tela de juicio la entonces vigente teoría hipodérmica fundamentada en un abordaje conductista sobre el proceso de comunicación (emisor activo - mensaje – receptor pasivo = estímulo - respuesta); considera además que en el clásico estudio “El pueblo elige”, Paul Lazarsfeld con el Índice de Predisposición Política puede explicar el comportamiento político de la mayoría del electorado, lo anterior en la medida en que los electores tengan posiciones sociales coherentes entre sí (Menin, 2018: 50-51).

El estudio trató de identificar los factores que ejercían mayor influencia en la decisión del votante, se aplicó una encuesta de 600 electores para estudiar la evolución de la decisión de voto en la campaña presidencial de 1948, el análisis demostró que las características sociales de los individuos son la principal variable de su comportamiento electoral (Poom y Rodríguez, 2010: 461), es decir, que dependiendo de la clase social, el lugar de residencia o la religión las personas decidirán votar por un partido u otro.

Los trabajos de Lazarsfeld y sus colegas se enfocaron en las bases sociológicas del voto y en los procesos de comunicación política, tanto a través de los medios masivos como de charlas interpersonales (Meixueiro, 2014: 142), por su parte, se consideró que el trabajo del equipo de la Universidad de Columbia demostró que los ciudadanos tienden a votar de la misma manera que lo hace su contexto social inmediato, es decir, sus interlocutores más cercanos (Maldonado, 2014: 179).

Las críticas que ha recibido este enfoque provienen de su determinismo social y por considerar a la política como residuo de lo social, es decir, que se critica la idea de asumir que las preferencias políticas están determinadas por un interés individual, puesto que para entender el sentido del voto es necesario conocer las circunstancias, los contextos y redes sociales que rodean al votante (Poom y Rodríguez, 2010: 461).

Al respecto de lo anterior se ha afirmado que, lo que se pretendía establecer era la existencia de una correlación entre las preferencias políticas y la vida social, lo cual no significa que la política sea un residuo de la vida social (Montecinos, 2007: 16), es decir, que no necesariamente las preferencias políticas están socialmente determinadas.

Dentro del enfoque sociológico, se distinguen 3 vertientes que ponen distintos énfasis para explicar el comportamiento electoral: los contextos sociales, el modelo de influencia espacial y modelo a la teoría de las redes sociales.

Los contextos sociales se pueden definir como una composición social de un ambiente determinado (Poom y Rodríguez, 2010: 461), en otras palabras, se puede entender como el grado de interacción que establecen los ciudadanos entre ellos dependiendo de la zona en la

residen, es decir, no será la misma forma de votar de habitantes de zonas rurales que la de las urbanas.

Con respecto al modelo de influencia social se ha señalado que se sustenta en la intimidad y la confianza como los principales ingredientes que definen la influencia política entre ciudadanos, es decir, que no necesariamente se relacionan con motivos y propósitos individuales e instrumentales (Montecinos, 2007: 17), en otros términos, se indica que la producción de vínculos íntimos genera que los ciudadanos sean más propensos a influir unos sobre otros, en la medida en la que se tengan consideraciones personales entre ellos y dependiendo del tipo de relación, además el grado de influencia incrementa cuando existen intereses comunes compartidos.

El tercer modelo es el de las redes sociales mientras los contextos sociales estaban definidos estructuralmente y son externos al individuo, las redes sociales son creadas como una consecuencia de los individuos y sus elecciones (Montecinos, 2007: 17). El origen del corpus teórico de la teoría de redes se remonta a los años 70; sin embargo, las investigaciones acerca de las redes sociales y de los vínculos sociales surgen con fuerza en los años 90 (Barozet, 2002: 17), integradas ampliamente dentro de investigaciones en distintas disciplinas de las ciencias sociales en especial en América del Norte y Europa.

Las raíces de la teoría de redes son anglosajonas y norteamericanas, provienen del trabajo de sociólogos, que aplicaron los análisis de la antropología participativa a sociedades complejas o a comunidades urbanas; sin embargo, el momento crucial para la teoría de redes ocurre a finales de los años 70, en la Universidad de Harvard, cuando el análisis se amplía, gracias a las nuevas formalizaciones matemáticas, centrando el análisis principalmente en las propiedades formales de las redes globales y en el estudio de los vínculos estructurales, tales como el parentesco, los vínculos institucionales, los estamentos, o situaciones determinadas por una situación, por un lugar o por un espacio físico (Barozet, 2002: 21 - 22).

El valor heurístico de esta nueva perspectiva es innegable, en especial en el marco de investigaciones sobre las formas de cohesión y de estratificación del espacio social, especialmente para la comprensión de prácticas sociales informales, como el clientelismo o la corrupción; en lo referente al campo de la ciencia política que indaga las razones del voto, la teoría de redes tiene especial importancia, al plantear que las opiniones no se forman solamente a partir de la persona, según sus características o categorías tradicionales, sino que responden a su inserción en redes mediante vínculos sociales, los que le proveen opiniones, influencias, convicciones, puntos de comparación (Barozet, 2002: 23- 27).

Por su parte, Montecinos, indica que también se puede aplicar a las nociones de poder y autonomía dentro de la ciencia política tradicional, puesto que son especialmente relevantes

para entender cómo los actores aprovechan la existencia de vacíos relacionales que les permiten posicionarse como un intermediario indispensable, reitera que, en cualquier sistema, existen actores que son claves y actores que no. Por lo tanto, el conocer la ubicación de las personas en la estructura social, así como su cantidad y calidad de relaciones interpersonales es un gran recurso de poder electoral, y más al momento de las campañas electorales, por lo anterior dentro de la teoría de redes es más relevante analizar los vínculos entre vecinos para explicar el voto que las categorías tradicionales como el sexo o la pertenencia de clase o la motivación individual (Montecinos, 2007: 19).

Modelo psicosocial

El modelo psicosocial o también conocido como “socio-psicológico”, está asociado con la fase inicial de los estudios sobre comportamiento electoral, es conocido en la literatura como el enfoque de la “Escuela de Michigan”, desarrollado por investigadores del Social Research Center (SRC) de la Universidad de Michigan.

En 1960 con el libro “The American Voter”, Angus Campbell, Philip Converse, Warren Miller y Donald Stokes publicaron uno de los textos más influyentes en la literatura sobre los estudios de las elecciones y los electorados; Campbell y sus colegas desarrollaron un modelo que advertía variables tanto sociológicas como psicológicas que determinaban la conducta del votante (Meixueiro, 2014:142). La Escuela de Michigan desarrolla el concepto de identificación partidista, es decir, la adhesión psicológica de los electores con los partidos políticos.

La explicación del comportamiento electoral que proponen los autores de la Escuela de Michigan, es que las elecciones son un proceso de toma de decisiones que involucra diferentes tipos de actores. La decisión de los electores es el resultado de la imagen que se han formado de los políticos y de sus actuaciones (Kuschick, 2004: 59). Lo anterior indica que, la decisión de votar se encuentra directamente relacionada con las percepciones de los electores con respecto a los políticos y los partidos que éstos representan.

La Escuela de Michigan se centra en el conjunto de actitudes hacia el sistema político que desarrollan los individuos y que sirven de elementos de juicio para tomar decisiones al momento de votar, es decir, que el enfoque tiene como supuesto básico que el voto constituye un acto político fundado por la percepción que tienen los electores respecto de los principales componentes del sistema político (Sulmont, 2010: 2-3).

Por su parte, Somuano, agrega que los estudios electorales estadounidenses realizados por académicos de la Universidad de Michigan consideraron que la identificación partidista es una de las actitudes políticas más duraderas, capaz de moldear otros valores y percepciones, y por ello una variable fundamental para entender las decisiones electorales individuales (Somuano, 2014: 117).

La obra de Campbell inauguró la que sería durante mucho tiempo la perspectiva convencional de los estudios del comportamiento electoral. Para los autores de *The American Voter*, la mayoría de la población mostraba nulo interés en la política y en el seguimiento de la información sobre la misma; debido a lo anterior, los electores decidían su voto en función de lo que estos autores llamaron “atajos cognitivos”, como la ideología o la identificación partidista, lo que les permitían decidir por qué partido votar sin tener que estar al corriente de la información política (Crespo y Moreno, 2015: 87). Un factor clave que destacan los autores es que las actitudes políticas venían determinadas por el proceso de socialización, es por ello que factores como la familia o el entorno social de los votantes eran fundamentales para el desarrollo de su partidismo.

Una de las principales diferencias entre el modelo sociológico y el psicosocial, es que el segundo “no considera que las variables como el medio social o familiar, las identidades de clase, religión o grupo étnico, tengan una vinculación directa con el voto, pero sí con los factores que permiten desarrollar las actitudes y los vínculos afectivos con las organizaciones políticas que permiten el desarrollo de las identificaciones partidarias” (Sulmont, 2010: 3). Pero agrega que en ambos modelos se parece compartir como supuesto base, el hecho de que los electores son ciudadanos poco sofisticados políticamente, o tienen un bajo conocimiento del funcionamiento de la compleja vida política de una sociedad por lo que requieren de pistas que orienten su decisión durante una elección.

Uno de los cuestionamientos que ha recibido este enfoque tiene que ver con el fenómeno de los votantes independientes, es decir, con los electores que no se logran identificar con ningún partido político, por lo que la capacidad explicativa de este modelo pierde fuerza, puesto que considera a la adhesión partidaria como la principal variable para explicar el comportamiento electoral.

En 2015, Crespo y Moreno argumentaron que posterior a la década de los sesentas diferentes investigaciones constataron el debilitamiento de las explicaciones psicosociales del voto, lo que se produjo por un proceso de desalineamiento con los partidos políticos, de manera que la identificación partidista dejó de ser fundamental para poder explicar las causas del voto, por otra parte, destacan que autores como Nie, Verba y Petrocik (1976) confirieron más importancia, para la orientación del voto, a la evaluación de la actuación del gobierno con respecto a cuestiones concretas de interés público, a la marcha de la economía o a la valoración de los diferentes líderes políticos, que a las variables que tradicionalmente habían explicado el comportamiento electoral (Crespo y Moreno, 2015: 89).

Es decir, que, con el debilitamiento de las variables psicosociales para explicar el comportamiento electoral, se dio paso al desarrollo de una serie de investigaciones que trataban de explicar el voto en función de las condiciones económicas, teniendo en cuenta

una serie de indicadores económicos, con lo que surge el modelo económico o de elección racional.

Modelo racional

El tercer modelo dominante para poder explicar el comportamiento electoral es el llamado racional o económico, surgió a finales de los años cincuenta y su máximo representante es el economista estadounidense Anthony Downs, este autor desarrolló un planteamiento con base en la racionalidad de los votantes, es decir, que estos actúan a partir de los beneficios que pueden obtener en caso de votar por una opción u otra.

Los postulados formulados por Anthony Downs fueron plasmados en su obra *An Economic Theory of Democracy*; el supuesto de base de este modelo es que la racionalidad utilitarista del ciudadano pesará más sobre sus orientaciones electorales que sus identidades partidarias o su pertenencia a determinados grupos sociales (Sulmont, 2010: 4).

Anthony Downs explica los postulados de su teoría argumentando que cada agente (sea un individuo, un partido, o una coalición privada) se comporta racionalmente en todo momento; es decir, persigue sus fines con el mínimo empleo de recursos escasos y sólo emprende acciones en las que el ingreso marginal excede el coste marginal (Downs, 1992: 96), en otras palabras se podría decir que los votantes buscan obtener el máximo de beneficios posibles y los partidos ampliar su número de votantes con el objetivo de gobernar y en palabras del autor “*la finalidad del gobierno es conseguir la renta, el poder y el prestigio que supone gobernar*”. (Downs, 1992: 110-111)

El autor propone dos modelos de comportamiento racional; uno con información perfecta y otro con información imperfecta. En el primer caso cada ciudadano considera las elecciones como un medio para elegir el gobierno que más los beneficia, es por ello que estiman la utilidad o renta que obtendría de las acciones que espera de cada partido si estuviera en el poder en el siguiente período electivo, y de esta manera votará por el que considere que le proporcionará la mayor utilidad con su acción gubernamental (Downs, 1992: 97).

En el modelo de información perfecta “*la igualdad de derechos de los ciudadanos es un mecanismo adecuado para distribuir igualitariamente el poder político entre los ciudadanos*” (Downs, 1992: 97), es decir, que en este caso los electores se valen por sí mismo para tomar una decisión y por lo tanto no serían susceptibles a ser influidos.

Ahora, en el modelo de la información imperfecta Downs (1992), argumenta que:

La falta de información completa que fundamente las decisiones es una condición tan básica de la vida humana que influye en la estructura de casi todas las instituciones sociales. Sus efectos son profundos especialmente en la política [...] En este modelo el conocimiento imperfecto significa: 1) que los partidos no siempre

saben exactamente lo que los ciudadanos desean; 2) que los ciudadanos no siempre saben lo que el gobierno o su oposición ha hecho, está haciendo o debería estar haciendo para servir a sus intereses, y 3) que la información necesaria para superar la ignorancia de los partidos y de los ciudadanos es costosa; en otras palabras, que deben utilizarse recursos escasos para obtenerla y asimilarla (Downs, 1992: 98).

En su planteamiento el autor señala algunas consecuencias de la información imperfecta tales como la persuasión, ideología e ignorancia racional; agrega que cuando el conocimiento es imperfecto, la acción política exige mayores recursos económicos, por lo tanto, quienes poseen esos recursos pueden tener un mayor peso político y ello podría llevar al gobierno a someterse a grupos de presión.

Dentro del modelo racional de Downs se identifican dos variantes la primera son los modelos espaciales, basados en el teorema del “votante medio”; en esta desde la perspectiva de los candidatos o agrupaciones políticas, los postulados del teorema sostienen que ganarán la elección aquellos que se ubiquen lo más cerca posible de las preferencias del “votante medio”; la segunda variante es la llamada “econométrica”, esta perspectiva de análisis centra su interés en la medición del impacto de las variables económicas en la popularidad del gobierno y su posible respaldo electoral, es decir, en la segunda variante se retoma la idea central de que el elector ha realizado un análisis de utilidad para poder determinar su elección (Sulmont, 2010: 5-6).

Algo que es menester mencionar como una diferencia entre los tres principales modelos teóricos que explican el comportamiento electoral, es la capacidad de estar o no informado por parte del individuo, acerca de la política: como ya se mencionó en el caso de los modelos sociológico y psicosocial, el bajo conocimiento de la vida política por parte de los ciudadanos es un supuesto base: consideran a los electores como poco sofisticados políticamente y es por ello que requieren que su decisión de voto sea orientada.

Por otra parte, en el modelo racional la ignorancia en política no es consecuencia de una actitud apática por parte de los ciudadanos, sino que es una respuesta racional a los hechos de la vida política en una democracia amplia, es decir, que para los votantes y dadas las características tan amplias del electorado, el estar informado no representa una utilidad concreta, puesto que su voto no definirá una elección y por lo tanto las posibilidades de obtener una ganancia son casi nulas.

En los postulados de Anthony Downs el comportamiento racional para la mayoría de los ciudadanos es seguir políticamente poco informados. En lo que se refiere a la votación, los intentos de adquirir información, más allá de los que proporcionan su contexto directo, es para el votante un simple despilfarro de recursos, para él, el gobierno no sirve a los intereses de la mayoría tan bien como lo haría si ésta estuviese bien informada. Pero nunca

se informará, puesto que el hacerlo es colectivamente racional, pero individualmente irracional; y al no asegurar ninguna acción colectiva, prevalecerá la racionalidad individual (Downs, 1992: 107 -108).

Para resumir lo anteriormente descrito se puede sintetizar la información de autores y postulados en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Comportamiento electoral		
Paradigma	Máximo representante	Principal postulado
Modelo sociológico (Escuela de Columbia)	Paul Felix Lazarsfeld (1944) The People's Choice	La decisión del voto de los ciudadanos está sujeta al contexto social inmediato; es decir, que la preferencia electoral se forma con base en los atributos dentro de la estructura social en la que se encuentre inmerso el individuo.
Modelo psicosocial (Escuela de Michigan)	Angus Campbell (1960) The American Vote	En este caso la decisión del voto se encuentra directamente relacionada con la de identificación partidista , es decir, la adhesión psicológica de los electores con los partidos políticos. En otras palabras, el voto está ligado con las percepciones de los electores con respecto a los políticos y los partidos que éstos representan.

Modelo racional o económico	Anthony Downs (1957) An Economic Theory of Democracy	La base del supuesto del modelo racional descansa en los principios de la economía , en otros términos, el elector que en todo momento se comporta de manera racional realiza un cálculo de renta – utilidad, para poder determinar su voto, lo anterior bajo la lógica de que busca obtener el máximo de beneficios con su elección.
Fuente: Elaboración propia		

En éste se observan de manera más concreta las diferencias entre los tres paradigmas previamente desarrollados, en el primer caso el modelo sociológico depende del contexto social inmediato del ciudadano, es decir, que el acto del voto es una consecuencia de la conformidad de las personas con las normas predominantes de su entorno, en este modelo las características sociales son la principal variable para explicar el comportamiento electoral, aunque una de las principales críticas es que reduce la política a un aspecto de la vida social.

En modelo psicosocial la principal variable para explicar el comportamiento electoral es la identificación partidista, en otros términos, la adhesión psicológica de los individuos con los partidos políticos, en este caso la percepción de los componentes del sistema político es determinante para el votante, su principal diferencia con el modelo sociológico es que no considera que las variables como el medio social o familiar tengan una vinculación directa con el voto, pero su debilidad y una de sus principales críticas es que carece de la posibilidad de explicar el comportamiento electoral de los votantes que no se identifican con ningún partido.

Por último, el modelo racional descansa en los principios de la economía. es decir, que el elector en todo momento se comporta racional y realiza un cálculo de renta – utilidad para determinar su voto, esto con el propósito de maximizar sus beneficios con la elección, esta explicación toma relevancia por el debilitamiento de las variables psicosociales para explicar el comportamiento electoral, al igual que los dos modelos anteriores éste tiene sus críticas y la principal es que considera al ciudadano políticamente educado y que posee la información necesaria para poder tomar una decisión, pero en el mundo real no todos los

ciudadanos que votan están adecuadamente informados, por lo que este modelo deja fuera algunas otras variables importantes.

En este trabajo y específicamente para el caso de México se requiere de algún otro modelo que retome las principales variables que explican el comportamiento electoral de los tres paradigmas anteriores, puesto que en los tres casos debido a la rigidez teórica de los postulados que plantean los autores, se generan críticas que limitan su aplicabilidad en la realidad. Por ejemplo, en el caso del modelo racional en un mundo ideal todos los ciudadanos de una democracia electoral deberían estar políticamente educados y tener la información necesaria y las facultades para comprenderla, para poder tomar una decisión, pero en la realidad no es así, no todos los ciudadanos piensan en términos económicos y no deciden en función de renta – utilidad.

Se considera que para este trabajo es prudente recopilar información que contemple por lo menos las principales variables como: contexto social, identificación partidista, ideología e importancia de la economía como las razones por la que los electores decide ejercer su derecho al voto; es decir, se pretende retomar lo más importante de cada paradigma, pero sin la rigidez teórica de sus autores, de esta manera se podrán abordar los estudios de las últimas cuatro elecciones del país y sus principales explicaciones sin anclarse a un solo paradigma.

En conclusión, al hablar de un cuarto modelo se hace referencia a uno mixto que deje de lado las limitaciones explicativas de los tres paradigmas antes descritos y retome sus principales virtudes, lo anterior con el propósito de poder ofrecer una explicación más amplias de las motivaciones individuales del voto.

Capítulo 2

El comportamiento electoral de los mexicanos

Este capítulo tiene como finalidad describir cuáles fueron las principales limitaciones para la proliferación de los estudios sobre comportamiento electoral en México, se aborda el papel específico que tuvo el partido oficial y la naturaleza no competitiva del sistema electoral; posteriormente se abordan dos momentos clave de la vida política nacional: la liberalización política de 1977 a través de reformas electorales; y la búsqueda de la transición a la democracia tras las polémicas elecciones de 1988, a partir de estos sucesos hubo una reivindicación de los estudios sobre el comportamiento electoral que buscaban dar respuesta sobre lo ocurrido y ofrecer un perfil de los votantes en México; finalmente se describen las elecciones presidenciales de 2000, 2006 y 2012 y se identifican las principales variables que utilizaron los expertos tras cada elección para estudiar el comportamiento de los electores en México.

El desarrollo de los estudios de comportamiento electoral en México

Los estudios sobre el comportamiento electoral en Estados Unidos comenzaron a desarrollarse a partir de la década de los cuarenta bajo distintos paradigmas que funcionaron para poder explicar las causas y motivaciones de la decisión de voto en los individuos, en el caso mexicano debido a la naturaleza no competitiva de las elecciones y al tinte autoritario del régimen no hubo condiciones propicias para el desarrollo de dichos estudios por lo menos en gran parte del siglo XX.

El sistema electoral y de partidos en México durante décadas estuvo dominado por un solo actor; en 1929 es fundado el Partido Nacional Revolucionario (PNR), “el partido de Estado que permitió encauzar la vida política del país por la vía institucional” (Reyna, 2009: 13). El PNR fue una fórmula para encuadrar a la diversidad de fuerzas revolucionarias, además de que se convirtió en un lugar de encuentro para las élites políticas, que ahora contaban con un instrumento político para negociar sus diferencias (Woldenberg, 1990: 29), este partido fue la creación de un espacio para guiar las elecciones por la vía institucional y disminuir la violencia que generaba en cada proceso político.

Un rasgo distintivo del régimen político en México durante la existencia de un partido de Estado fue el fuerte presidencialismo, mismo que se caracterizó por la concentración del poder en la institución presidencial; tras el declive del periodo conocido como Maximato y la consolidación de la figura del entonces presidente Lázaro Cárdenas, se inició la reorganización del partido que derivó no solo en el cambio de nombre, sino, en la redefinición del sistema político, el ahora Partido de la Revolución Mexicana (PRM), pasó

de ser un partido de individuos a uno de corporaciones cuya tutela provenía del Estado (Reyna, 2009: 29-37).

La tercera conversión del partido oficial se dio en 1946 durante la Presidencia de Manuel Ávila Camacho, en enero de aquel año se decidió cambiar el nombre de PRM a Partido Revolucionario Institucional (PRI). Con el objetivo de colocar una nueva organización política a la altura del desarrollo ciudadano se promulgó la Ley Electoral que reconoció la existencia de partidos de oposición, se mantuvo la estructura corporativa y en las elecciones presidenciales por primera vez ganó un civil, Miguel Alemán, quien fuera el anterior secretario de Gobernación; el abrumador triunfo del PRI con más del 77 % sería el inicio de un larga hegemonía político-electoral (Reyna, 2009: 37-45).

El politólogo italiano Giovanni Sartori, en su obra *Partidos y sistemas de partidos*, clasificó el sistema de partidos mexicano como no competitivo, poniéndolo como un caso claro de sistema de partido hegemónico-pragmático (Sartori, 1980: 285), hegemónico no en el sentido de que fuera el único partido, sino que era el único que detentaba el poder por lo menos así lo fue desde su fundación en 1929 hasta que por primera vez perdió la Presidencia en el año 2000; y pragmático por su gran capacidad de aglutinar ideologías.

En virtud de que el sistema electoral del régimen priísta fue considerado desde su nacimiento como no competitivo, los estudiosos de la vida política en México adjudicaron a los comicios una función meramente ritual, (Crespo, 1998: 264). Es decir, que las elecciones eran solo un mero formalismo para adjudicar una fachada de democracia a un sistema de partidos cooptado por un solo actor que acaparó las mayorías en todos los niveles de gobierno, pese a la existencia de partidos de oposición desde 1939, año en que se fundó el PAN, el cual fue durante décadas el principal opositor del PRI, no hubo una competencia real hasta pasada la década de los ochenta, un ejemplo de lo anterior es que solo hasta 1997 fue que el partido oficial perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Se ha señalado que las formas, aunque vacías de esencia democrática, siempre fueron cuidadosamente preservadas. El régimen priísta adaptó a sus intenciones hegemónicas un sistema electoral que no pudiera ser calificado como antidemocrático, por lo menos en su aspecto formal (Crespo, 1998: 263), aunque lo anterior de poco sirvió puesto que el autor asegura que el caso mexicano representó dentro de los regímenes políticos en el mundo un caso especial, puesto que ningún autor extranjero le dio el estatus de democrático, por lo general se le consideró una variante del autoritarismo.

Durante la hegemonía del PRI se consideró inútil estudiar los procesos electorales y sus resultados, puesto que no arrojaban indicadores útiles como en los comicios en sistemas competitivos. Las elecciones no dejaban de verse como un mero ritual relegitimador del

régimen, y no merecían muchos más comentarios que ése; pese a lo anterior no significa que no hubo estudios sobre el sistema electoral; hasta 1990 de acuerdo con una investigación bibliográfica sobre estudios electorales, de 350 obras que se reportan, sólo 115, es decir 33%, fueron publicadas entre 1920 y 1976, todo lo anterior se debió a la poca importancia de las elecciones en México como motor de cambio, entre las más relevantes se encuentran la obra clásica de Pablo González Casanova, *La democracia en México*, en donde solo se le dedicaron dos páginas al sistema electoral; y el ensayo clásico sobre el sistema político mexicano, escrito en 1973 por Daniel Cosío Villegas, quien le dedica cinco de 116 páginas al sistema electoral y de partidos (Crespo, 1998: 264-265).

En los estudios de los años sesenta se perciben intentos claros por explicar los efectos de las cambiantes circunstancias nacionales en el votante. Lo anterior mediante la introducción de "termómetros" de sentimientos que permitieron contrastar las posiciones de los ciudadanos con su percepción de los candidatos y partidos respecto a ciertos temas; en esos primeros estudios la atención se centraba en las predisposiciones fundadas en determinaciones sociales o psicológicas de los electores, lo anterior con base los modelos de análisis para el comportamiento electoral dominantes en la época el modelo sociológico y el psicosocial (Beltrán, 1997: 410).

Un punto de consenso entre los estudiosos del comportamiento electoral en México es que el despegue de las investigaciones en esta línea de estudios está directamente relacionado con el agotamiento del régimen priista, el cual se hizo evidente durante la contienda electoral de 1976 cuando el candidato del PRI, José López Portillo, no tuvo oposición alguna para la Presidencia, la tensión política y el desgaste que se generó sirvió para impulsar el proceso de apertura democrática a través la reforma político electoral de 1977, lo cual permitió que existieran otras fuerzas políticas reales y entonces auténtica competencia política-electoral.

La reforma de 1977 fue el comienzo de un largo proceso que produciría el cambio político real, puesto que resultó un recurso fundamental para que la oposición mejorara sus condiciones de representación política y de participación electoral, pese a que éste no era su propósito, el gobierno de López Portillo buscó como su principal objetivo: generar legitimidad al régimen, encauzar por la vía institucional a las fuerzas de izquierda que habían recurrido ya el camino violento y generar estabilidad política para alentar la inversión de los empresarios (Rodríguez, 2010: 149-151).

Lo ocurrido en aquella polémica elección llevó al gobierno a impulsar una reforma, pero sin cruzar el umbral de la competitividad, pese a lo anterior es precisamente en este punto cuando el tema electoral comenzó a cobrar particular importancia principalmente en el ámbito académico (Crespo, 1998: 266).

La reforma de 1977 fue la respuesta del gobierno y el partido hegemónico al conjunto de tensiones que habían ido creciendo desde la segunda mitad de la década de los sesentas: movilizaciones estudiantiles y populares, el sindicalismo independiente, el surgimiento de movimientos guerrilleros en el campo y el desgaste del sistema electoral, que condujo a la candidatura solitaria de José López Portillo. En suma, el propósito de la reforma era inyectar una dosis de legitimidad a través de una apertura del sistema de partidos que brindará estímulos a éstos, para permanecer en un juego, pero sin arriesgarse a perder el control sobre los procesos electorales, algunos de los cambios planteados fueron: otorgar a la Comisión Federal Electoral la facultad para conceder registros a los partidos; a nivel constitucional los partidos políticos ahora serían definidos como “entidades de interés público” por lo que tendrían derecho a recibir prerrogativas; el establecimiento de la figura de registro condicionado y la introducción de las diputaciones de representación proporcional (Becerra, 2014: 19-20).

José Antonio Crespo resalta que los propósitos básicos de la reforma electoral de 1977 impulsada por Jesús Reyes Heróles, fueron:

a) integrar a la izquierda revolucionaria al juego parlamentario electoral, [...]; b) garantizar que el candidato oficial no volviera a contender solo en una elección presidencial; c) abrir válvulas de escape a la tensión ciudadana; d) otorgar nuevos estímulos a la oposición para que permaneciera dentro del juego electoral. Todo ello, sin poner en juego —por lo menos en el corto plazo— el carácter hegemónico del sistema de partidos, pues pese a los avances de tal reforma, no se cruzó el umbral de la competitividad (Crespo, 1980: 267).

La reforma posibilitó una apertura real del sistema de partidos en México, puesto que uno de sus principales aportes fue la representación proporcional lo cual generó una auténtica ampliación de los espacios de representación para la oposición, y no una simbólica como lo fue la figura de diputación de partido cuyo origen fue la reforma de 1964.

Luis Medina interpretó la reforma de 1964 como una respuesta del gobierno a la situación de debilidad en que se encontraba la oposición en 1958, de modo que el sistema electoral vigente “[...] amenazaba con la muerte por inanición de los partidos opositores”, y que el proceso de cambios de 1964 “[...] instaló nuevas energías en los partidos de oposición (Crespo, 1998: 267).

Por su parte el investigador José Arturo Rodríguez Obregón, ubica la vigencia del sistema de diputaciones de partido de 1963 a 1976, el cual describe como un mecanismo que el gobierno priísta introdujo para tratar de generar legitimidad al régimen, durante este

periodo hubo un ligero incremento de legisladores opositores solo en la Cámara de Diputados, pero el PRI continuó manteniendo más del 80 por ciento, es decir, con esta medida se logró institucionalizar a la oposición pero no así los profundos cambios que se gestaron en la sociedad (Rodríguez, 2010: 147-148).

Tabla 2. Presencia de la oposición en la Cámara Federal de Diputados (1964 -1997)

<i>Año electoral</i>	<i>Diputados de mayoría</i>	<i>Diputados de partido, representación proporcional</i>	<i>Total de diputados</i>	<i>Porcentaje cameral</i>
1964	3	32	35	16.7
1967	1	34	35	16.5
1970	0	35	35	16.4
1973	5	37	42	18.2
1976	1	41	42	17.7
1979	4	100	104	26.0
1982	1	100	101	25.3
1985	11	100	111	27.8
1988	67	173	240	48.0
1991	10	170	180	36.0
1994	22	178	200	40.0
1997	135	126	261	52.2

Fuente: Rodríguez O. A. (2010). Vía y dimensiones del cambio político en México. En Millán, H., y Morales, G. M. (Coords.). *Cambio político y déficit democrático en México*. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa. P 149.

En el recuadro anterior se puede observar claramente la simulación que representó la figura de las diputaciones de partido, en el periodo que estuvo vigente la representación de la oposición no superó nunca el 19 por ciento, es decir, estaban imposibilitados para actuar de manera real o para tratar de influir en la toma de decisiones políticas, debido a su débil representación no eran fundamentales para pensar en alguna alianza; es por ello que resulta evidente pensar que éste fue un modelo de simulación por parte del partido oficial quien se aseguró de abrir simbólicamente algunos espacios, pero sin arriesgar en ningún momento su poder político institucional, será hasta la aplicación del principio de representación proporcional que surja un incremento de la fuerza política real y progresivo de la oposición en México.

El mencionado principio de representación proporcional es un modelo de sistema electoral por el cual se pretende disminuir los efectos de subrepresentación y sobrerrepresentación, de esta manera se estableció que la Cámara de Diputados quedaría integrada por 300 diputados electos por la vía de la mayoría simple y 100 de proporcionalidad, estos últimos se repartirían de acuerdo a los porcentajes de votación obtenidos durante la elección y ningún partido que hubiese obtenido más de 60 % de escaños uninominales sería considerado para el reparto (Woldenberg, 1990: 32).

Con la reforma de 1977 y con la entonces nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas Electorales se establecieron nuevas formas para el registro de partidos político, las elecciones de 1979, 1982 y 1985 fueron impactadas por la nueva legislación electoral y sus efectos más visibles fueron: la aparición legal de nuevo referentes electorales y la reanimación del debate parlamentario, se pasó del monolitismo a un pluralismo desigual y se revalorizó el papel de las elecciones (Woldenberg, 1990: 32 -33).

Algo que es importante mencionar es que en las elecciones de 1979 pudo participar el Partido Comunista Mexicano, mismo que encabezó la coalición de izquierda y logró verse beneficiado de la legislación electoral obteniendo registro definitivo, es decir, se trató de un primer reconocimiento institucional de la pluralidad ideológica en el sistema de partidos mexicano.

De 1979 a 1985 los partidos con registro sumaban ya nueve, la izquierda fue la que más creció en este periodo, pese lo anterior el PRI seguiría dominando las elecciones y el control de las cámaras, pese al incremento de partidos el partido dominante continuó siendo el PRI en las elecciones realizadas en 1979 y 1982 su porcentaje de votos fue del 69.71 % y 69.27 % respectivamente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro (Becerra, 2014: 19-20).

Tabla 3. Elección de diputados de mayoría relativa						
Distribución de los votos	1979		1982		1985	
	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>
PAN	1 487 242	10.79	3 691 200	17.52	2 769 545	15.54
PRI	9 610 735	69.71	14 591 026	69.27	11 565 722	64.90
PPS	357 106	2.59	393 999	1.87	350 301	1.97
PARM	249 726	1.81	283 411	1.35	295 222	1.66
PDM	284 145	2.06	483 865	2.30	485 007	2.72
PCM-PSUM	688 978	5.00	925 848	4.40	574 727	3.23
PST	293 511	2.13	376 563	1.79	440 821	2.47
PRT			265 658	1.26	225 529	1.27
PSD			40 454	0.19		

Fuente: Becerra, P. (2014). *El sistema electoral y la transición a la democracia en México*. Toluca, Estado de México: IEEM. p 23.

Como se puede observar y pese a que el PRI aún conservaba la mayoría de 1979 a 1985 perdió cinco puntos porcentuales en sus niveles de votación, es decir, se puede vislumbrar una tendencia a la baja para el partido oficial y una tendencia al alza para la oposición el

caso más evidente fue el del PAN que comenzará a tomar fuerza política, por otra parte, también se puede apreciar que hubo una proliferación de partidos de izquierda.

Las elecciones de 1988, el declive del PRI y la reivindicación de los estudios sobre el comportamiento electoral

Es incuestionable que los cambios políticos, económicos y sociales de 1960 a 1970 modificaron los ciclos de competencia limitada en México: el proceso de modernización y la crisis cada vez mayor de los canales tradicionales de mediación y representación social y política impactaron los niveles de apoyo del partido en el poder y el papel mismo de las elecciones, aunado a lo anterior la crisis económica de 1980 agudizó el malestar social y el sistema político en general experimentó inestabilidad (Méndez, 2003: 141-142).

José Arturo Rodríguez Obregón ubica entre las principales causas que llevaron al gobierno a impulsar cambios de apertura política el proceso de modernización, que significó el cambio a una sociedad más industrializada, urbanizada y con mayores niveles de alfabetización; como consecuencia de lo anterior apareció una clase media que se negó a participar políticamente a través de las vías corporativas nacionales y para el cual el régimen no ofreció otras alternativas (Rodríguez, 2010: 150).

El movimiento que más expresó el logro de la modernización fue el de los estudiantes universitarios, quienes representaron uno de los principales desafíos para el régimen, este movimiento social juvenil que convulsionó en 1968 no fue un hecho aislado o exclusivo de México, fue un fenómeno mundial en el que hubo levantamientos juveniles en varios países.

Para el caso de mexicano debido a la histórica naturaleza autoritaria del régimen, se impuso el charrismo sindical, que se usó para controlar y reprimir los grandes movimientos laborales y populares tales como: el ferrocarrilero y petrolero en 1948, el de ferrocarrileros y maestros en 1958, el de los médicos en 1965 y el movimiento estudiantil de 1968 que representó una clara oposición al autoritarismo de los gobiernos del PRI, lo cual preocupó al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz que se caracterizó por su rigidez y falta de comprensión de los fenómenos sociales, quien al creer que podría desarrollarse un movimiento subversivo de cara a las olimpiadas, decidió reprimir violentamente el movimiento estudiantil y como es conocido se orquestó la matanza del 2 de octubre en la plaza de las tres culturas en Tlatelolco (Barragán, 317 -319).

El movimiento estudiantil y su brutal represión tuvo secuelas que se manifestaron con el surgimiento de otras movilizaciones sociales y populares en contra del régimen autoritario

encabezado por el PRI, hubo algunos movimientos sindicales, campesinos, y otros de corte más radical como el movimiento guerrillero urbano y rural que representó la organización político militar de corte marxista la Liga Comunista 23 de Septiembre, la cual luchó por la instauración del socialismo en México; con respecto al sector económico hubo rupturas en la relación del gobierno con las cúpulas empresariales, lo anterior quedó de manifiesto con la creación del Consejo Coordinador Empresarial en 1976, un organismo que representaría sus intereses de forma independiente al régimen, también por el lado económico hubo una gran fuga de capitales al extranjero casi al final del gobierno de Luis Echeverría, debido al agotamiento del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones (Rodríguez, 2010: 150); y por el aspecto político y como ya se mencionó en la elección presidencial de 1976 hubo solamente un contendiente, el del PRI, lo cual terminó de mermar la legitimidad del partido en todo aspecto posible y lo obligó a implementar cambios reales e inmediatos para poder eludir la crisis.

El papel de las elecciones en México comenzó a cambiar, los partidos de oposición comenzaron a ocupar nuevas posiciones políticas en todo el país aún como minorías, pero con gran efervescencia lo cual hizo que cada elección fuera una fuente de conflicto, denostaciones, inconformidad en contra del partido oficial que intentaba revertir desesperadamente los efectos de apertura democrática y pluralidad emanados de la reforma electoral de 1977.

Durante la administración del presidente Miguel de la Madrid se promovió una nueva reforma electoral en 1986 con la cual se trató de poner un freno a la pluralidad política; Lorenzo Córdova, indica que los principales cambios fueron: la continuación de la lógica de la apertura de la representación proporcional aumentando a 200 el número de diputados plurinominales, la introducción del Tribunal de lo Contencioso Electoral y la reintegración de la Comisión Federal Electoral (Córdova, 2008: 659 – 660).

En cada uno de los puntos mencionados anteriormente hubo un claro intento retrógrada de revertir el proceso de apertura democrático, por ejemplo, se amplió a 200 el número escaños plurinominales, pero se eliminó la regla que impedía que el partido que obtuviera más del 60 % de los escaños uninominales pudiera participar en la repartición; se introdujo el Tribunal de lo Contencioso Electoral, pero la calificación final de las elecciones continuaba en manos de los colegios electorales y por último la modificación a la integración de la Comisión Federal Electoral dejó de ser igualitaria y pasó a ser proporcional, por lo cual el PRI pudo controlar todas las etapas del proceso electoral de 1988 y posiblemente de esa manera orquestar la famosa caída del sistema en aras de preservar su posición política privilegiada.

En el contexto anterior se realizaron las elecciones federales de 1988, las cuales fueron por demás polémicas, son vistas como uno de los puntos de quiebre del partido hegemónico, puesto que por primera vez desde su fundación el PRI no pudo superar el 50 % de la votación e incluso alcanzó ese margen a través de un fraude que se orquestó tras la “caída del sistema” lo cual seguramente amplió la mayoría en favor del partido oficial con respecto a la del recién escindido Cuauhtémoc Cárdenas, quien salió del partido al serle negada la candidatura presidencial; en aquellas elecciones por primera vez en su historia el partido oficial perdió 67 distritos electorales, pero gracias a los recovecos de la reforma de 1986 que establecían una cláusula de gobernabilidad le fueron asignados 27 diputaciones proporcionales con lo cual pudo representar el 52 % de la Cámara de Diputados (Becerra, 2014: 27 - 33).

Tabla 4. Resultado de las elecciones 1988			
<i>Candidato</i>	<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
Carlos Salinas	PRI	9 641 329	50.36
Cuauhtémoc Cárdenas	FDN	5 911 133	30.8
Manuel Clouthier	PAN	3 267 159	17.07
Gumersindo Magaña	PDM	199 484	1.04
Rosario Ibarra	PRT	80 052	0.42
Total		19 145 012	100

Fuente: Ricardo Becerra. (2000). *La mecánica del cambio político, México*: Cal y Arena. Citado en: Campuzano, I. (2002). Las elecciones de 1988. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. 23. p. 232.

En el cuadro anterior se muestran los resultados oficiales de las elecciones de 1988 en donde se puede observar el debilitamiento del PRI, pese a que conservó la mayoría lo histórico fue que redujo su votación de porcentajes superiores a 80% que estuvieron presentes de 1953 a 1976 y de votaciones superiores a 60% hasta 1985, a solo el 50% en 1988. En estas elecciones el FDN resultó ser todo fenómeno político, por primera vez un candidato de la oposición obtuvo más de 30% de la votación, por su parte el PAN mantuvo sus niveles de votación (Campuzano, 2002: 232); es relevante mencionar que la suma de la votación de la oposición representó casi el 50%, logrando ser políticamente relevantes para la construcción de acuerdos.

Octavio Rodríguez Araujo indicó que las elecciones de 1988 se caracterizaron por un reacomodo de las fuerzas políticas, una enorme sombra de duda sobre el proceso electoral en términos de transparencia y resultados; y la insólita votación en favor del PSS, PARM y PFCRN, por otra parte, como consecuencia de lo anterior, hubo una alineación del PAN con el PRI, una nueva ley electoral que le permitió la sobrerrepresentación al PRI en el Congreso de la Unión; y por último el desdibujamiento de un régimen tripartidista (Rodríguez, 1991: 109 -110). El proceso electoral de 1988 fue uno de los más polémicos en

la historia política reciente de México, el uso del fraude como último recurso para retener la victoria dejó ver el agotamiento de las vías institucionales y el temor del PRI por perder la hegemonía política.

Algunas otras consecuencias de las elecciones de 1988 son que puso en evidencia la disfuncionalidad del sistema de partidos para legitimar el régimen y canalizar la competencia; las fuerzas partidarias y la opinión pública cuestionó como nunca el triunfo del PRI, el PAN pese a ser desplazado como tercera fuerza electoral fue considerado como el partido mejor consolidado, las elecciones modificaron el comportamiento de los actores y generaron un fenómeno de polarización de las fuerzas políticas reactivando las demandas de democratización (Campuzano, 2002: 237)

Por su parte Lorenzo Córdova, señala que hubo un reacomodo de la correlación de fuerzas en el poder legislativo, por primera vez llegaron legisladores de oposición al Senado y el PRI perdió la mayoría calificada en el Cámara de Diputados por lo cual se vio obligado a pactar con otros partidos, por otra parte, como consecuencia de la incertidumbre sobre los resultados en las elecciones, se evidenció la necesidad de contar con autoridades imparciales e independientes, este imperativo guiaría la siguiente reforma electoral que daría vida al Instituto Federal Electoral (Córdova, 2008: 661-662).

El resultado de los comicios presidenciales de 1988 generó una efervescencia de los estudios electorales; los nuevos estudios surgieron para enfocar desde distintos ángulos las irregularidades e inequidades que caracterizaron ese proceso; lo que se buscó fue comprender las distintas variables que intervienen y explican los resultados electorales, la estrategia de los partidos y el comportamiento electoral de los ciudadanos, pero también con un interés por detectar y denunciar las irregularidades imperantes, o bien como un intento por legitimar ciertos procesos electorales, también se hizo mayor hincapié en analizar las variables que afectan en su conjunto el fenómeno electoral como, el sistema de partidos y las consecuencias de las diversas legislaciones electorales (Crespo, 1998: 271 - 272).

Tras los estos acontecimiento en donde se subestimó el impacto de la oposición Octavio Rodríguez Araujo, precisó que el PRI se preparó por lo menos desde 1989 para las próximas elecciones intermedias del año 1991 que se dieron en un contexto económico y político muy diferente y con una sensación generalizada de que hubo fraude, por lo que el partido oficial actuó en el orden de lo legal e ilegal para garantizar el control gubernamental del proceso electoral y su eventual triunfo, entre los mecanismos utilizados fueron: la implementación de una reforma constitucional en materia electoral a modo que le permitió el control de las elecciones; un censo de población al gusto de quienes dirigieron su levantamiento; un nuevo padrón electoral también al gusto de quienes manejaron las

computadoras; reparto de credenciales electorales con selectividad en favor del PRI; presentación de las listas nominales de electores fuera del plazo legal; control de las mesas directivas de casilla y por último información desarticulada de los resultados electorales (Rodríguez, 1991: 130 -131).

Entre lo más relevante de la reforma electoral de 1989 – 1990 fue la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), organismo autónomo encargado de la función de organizar las elecciones, con una estructura dividida en dos grandes sectores: el sector de dirección política, en donde se encuentran los consejos, desde el general hasta los 32 locales y los 300 distritales; y por otra parte, el sector de ejecución operativa; en este primer IFE el secretario de Gobernación era quien presidía el Consejo General, el poder legislativo tenía dos representantes, dos por cada Cámara, y los partidos fueron representados en función del porcentaje de su votación, además de que la Cámara de Diputados completaba el Consejo nombrando seis consejeros magistrados (Becerra, 2014: 36 -37), en suma, es claro que el PRI colocó todos los elementos a su favor con un instituto a modo que le dio la facultad de cooptar las elecciones.

Con la incansable búsqueda de la democratización en el país, se aplicaron subsecuentes reformas al sistema electoral en México, una tras cada proceso electoral, además se crearon nuevas autoridades en materia electoral y hubo toda una reestructuración de la manera de organizar, celebrar y calificar las elecciones, por todo lo anterior se detonaron, como ya se ha mencionado los estudios del comportamiento electoral que a través de diferentes enfoques que trataron de explicar la forma en la que las circunstancias particulares de la época influyeron en la decisión de los ciudadanos de participar en los procesos de elección.

Para la década de los noventa y en la coyuntura de la transición democrática se comenzó a buscar la manera de dar explicaciones a dicho proceso, para el caso mexicano la democratización del sistema político tuvo como origen la arena electoral y en ese sentido era necesario entender al elector mexicano como motor de cambio político para comprender este proceso, así lo señaló Jorge Buendía, quien agregó que cualquier intento para explicar el comportamiento electoral en regímenes inmersos en un proceso de transición debía incorporar como una variable crucial la repercusión de la incertidumbre en el comportamiento de los votantes (Buendía, 1997: 347).

La transición democrática puede influir en el comportamiento electoral y para explicarlo se retoma el planteamiento del politólogo argentino O'Donnell, el cual indica que la construcción de un régimen democrático se entiende generalmente como un proceso de dos etapas: 1) la toma del poder por un gobierno elegido democráticamente y 2) la construcción de instituciones, es precisamente por ello que el autor hace hincapié en el factor de la incertidumbre para analizar el comportamiento electoral de los mexicanos en los años

noventa, lo anterior debido a que las elecciones en regímenes en transición ponen en juego la estabilidad política del país y el régimen político, las elecciones en éste contexto se salen del rango de lo predecible y dificulta que los simpatizantes de partidos se puedan formar opiniones que orienten su voto, puesto que en elecciones transicionales los electores tienen que escoger entre partidos que nunca han detentado el poder (Buendía, 1997: 353 -357), es decir, que en un caso de elecciones transicionales el elector no tendrá elementos como el desempeño del gobierno o de la economía para poder tomar una decisión en las elecciones y por ello es necesario buscar paradigmas alternos que logren ofrecer una explicación sobre el comportamiento electoral.

Hasta este punto se pueden identificar por lo menos dos momentos clave en auge los estudios sobre el comportamiento electoral, el primero deriva de lo polémico de las elecciones de 1976 y la gradual apertura democrática que propició la reforma electoral de 1977; este hecho generó que los estudios sobre la materia se orientaran a explicar las elecciones, más como sucesos que reflejaban la situación por la que atravesaba el sistema político que como producto de la actuación ciudadanía, tras esto los resultados electorales comenzaron a registrarse de forma regular y constante, aunque su difusión era restringida, otro tipo de estudios en la materia que cobraron mucha relevancia fueron los que analizaron las reformas que se fueron aplicando (Peschard, 2000: 73), lo cual resulta lógico porque dichas leyes aún implementadas por el partido oficial, normaban procesos que permitían en buena medida el control de las elecciones tal y como se mencionó en los ejemplos anteriores.

El segundo momento fueron las elecciones de 1988 que evidenció el agotamiento del poder hegemónico del PRI y su eventual declive, tras esto y los estudios en la materia cobraron especial interés en detectar y denunciar las irregularidades y en analizar las variables que afectaron en su conjunto el fenómeno electoral; por otra parte, también comenzaron a aparecer estudios sobre los procesos electorales en zonas específicas, a partir de 1988 las preferencias e inclinaciones del electorado se convirtieron en datos sustanciales para la explicación de resultados en elecciones, hubo una extensión del interés por el conocimiento del comportamiento electoral en México el cual siguió el curso de los enfoques clásicos¹ que se formularon en los sistemas democráticos (Peschard, 2000: 73- 74). Tras estos hechos históricos el siguiente gran fenómeno que se debe describir por su importancia y relevancia son las elecciones del año 2000 en donde el PRI perdió la Presidencia y lo cual logró potencializar aún más lo estudios en la materia.

¹ Los enfoques clásicos son el sociológico, el psicosocial y el racional los cuales previamente fueron descritos en el capítulo 1.

Un suceso histórico de la política mexicana contemporánea fue la alternancia presidencial, después de haber retenido por siete décadas la Presidencia, el candidato del PRI Francisco Labastida, perdió en las elecciones; durante este proceso electoral la participación ciudadana fue del 63.43 por ciento, es decir, que poco más de 37.5 millones de personas acudieron a las urnas; el triunfo fue para el candidato presidencial de la Alianza Por El Cambio, Vicente Fox, con el 42.52 por ciento de los votos. “En esta elección el presidente Ernesto Zedillo se adelantó a su partido y reconoció el triunfo de su opositor unas horas después del cierre de las casillas” (Becerra, 2014: 82), lo cual también representó un hecho sin precedentes.

A partir de ese hecho surgieron estudios que trataron de explicar el acontecimiento, Jorge Buendía, partió del análisis de las elecciones de 1991, 1994 y 1997 e identifica los grupos con mayores cambios en sus preferencias electorales los cuales fueron el PRI, PAN y PRD, asimismo, analizó que las modificaciones en el comportamiento electoral de los mexicanos implican cambios en la importancia relativa de algunos temas, particularmente en la economía (Buendía, 2000: 318), En esta investigación se utilizaron encuestas y un modelo estadístico que incluyó variables tales como educación, sexo, ingreso, área urbana o rural y edad.

Los estudios bajo el modelo racional trataron de correlacionar el estado de la economía con el declive del apoyo en favor del PRI para poder ofrecer una explicación sobre cómo decidieron su voto los electores; de 1995 al 2000 se vivió por una lado una profunda crisis económica; y por el otro una pérdida contundente del poder político por parte del partido oficial, que lo llevaría a perder la mayoría en la Cámara de Diputados y la capital del país en 1997 y finalmente la Presidencia de la república en el año 2000.

En la investigación el *elector de los años noventa*, Jorge Buendía, concluyó que al igual que con los votantes de otros países, la economía ocupa un lugar central en la toma de decisiones electorales de los mexicanos. Puesto que se comportan de acuerdo con los cánones de la teoría del voto económico: si la economía crece, el apoyo al partido en el poder aumenta; si declina, el elector opta por la oposición (Buendía, 2000: 347). Al respecto de lo anterior un cuestionamiento a este paradigma era que el modelo del votante racional demanda una explicación de la manera en cómo los electores procesan la información disponible que les permite decidir sobre las opciones presentadas (Beltrán, 1997: 411), recordando que este modelo se guía por el supuesto formulado por Anthony Downs, en el que el individuo decidirá su voto a partir de una función implícita de utilidad.

En síntesis el año 2000 representa un antes y un después para los estudios sobre el comportamiento electoral en México, hasta el momento se ha descrito cómo la figura de un partido oficial en el país limitó los estudios en la materia; retomando los argumentos de la

socióloga Jacqueline Peschard, durante la época de la hegemonía los estudios sobre el comportamiento electoral fueron fundamentalmente de carácter histórico, centrados en comprender cómo habían ocurrido las contiendas presidenciales, en particular aquellas en las que se había presentado algún conflicto político (Peschard, 2000: 73).

Con el declive del poder político del PRI y la aplicación de las reformas que abrieron la competencia en el ámbito político – electoral, la naturaleza de los estudios cambio de manera significativa en cantidad y calidad, sobre todo por el avance y mejora de la calidad de los datos, en el uso de índices e indicadores más refinados, en el perfeccionamiento de los métodos de muestreo, o en el uso de instrumentos estadísticos más avanzados (Beltrán, 1997: 412). Es por ello que a partir de este punto será posible describir las subsecuentes elecciones presidenciales y las principales variables que emplearon los expertos en el tema para poder explicar el comportamiento electoral.

El comportamiento electoral en las elecciones presidenciales

Comportamiento electoral 2000

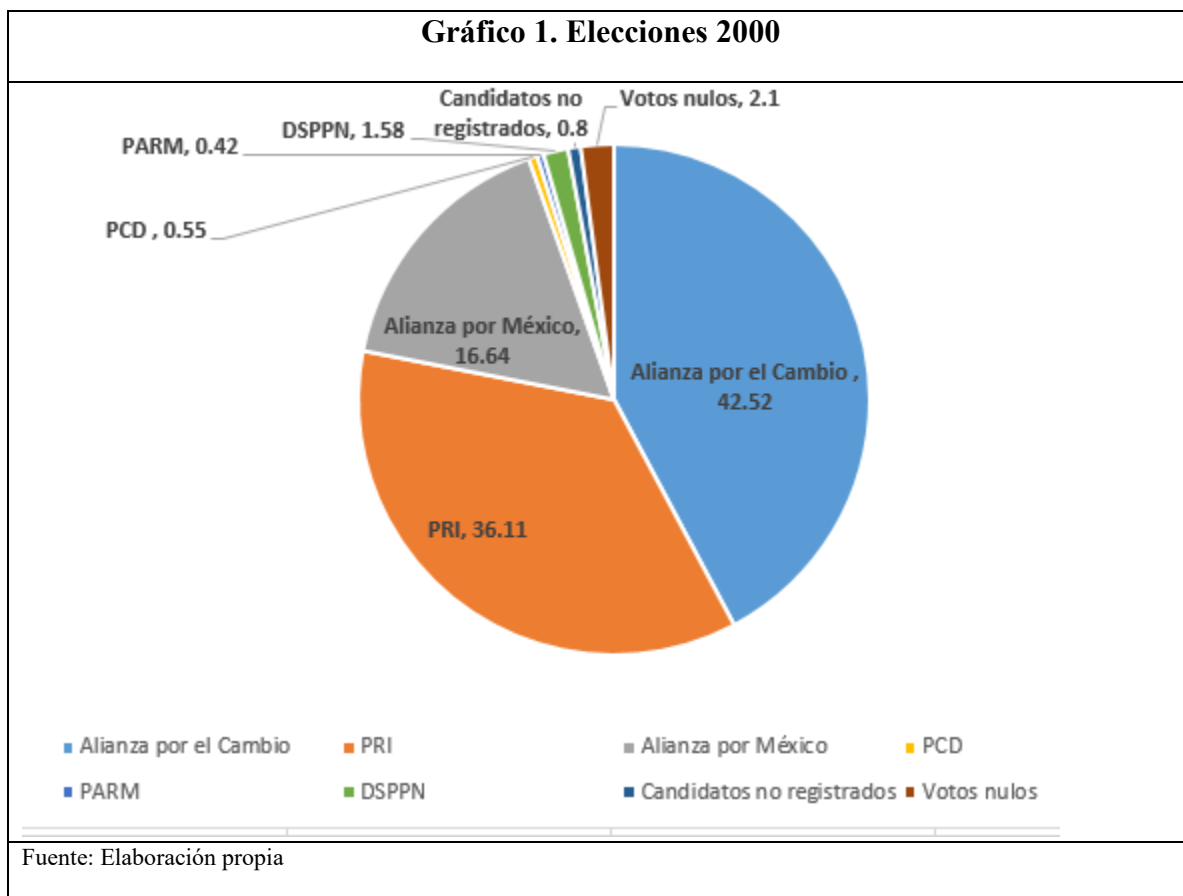
Para comenzar es necesario mostrar cuales los resultados de las elecciones del año 2000, a través de los siguientes recuadros:

Tabla 5. Elecciones 2000		
Partido/Coalición	Votos	Porcentaje
Alianza por el Cambio	15 989 636	42.52
PRI	13 579 718	36.11
Alianza por México	6 256 780	16.64
PCD	206 589	0.55
PARM	156 896	0.42
DSPPN	592 381	1.58
Candidatos no registrados	31 461	0.8
Votos nulos	788 157	2.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, recuperados de: <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

En estas elecciones con base en datos del INE participaron 37 millones 601,618 ciudadanos, de un listado nominal de 58 millones 782,732, es decir, el 63.97 %; lo que se puede observar en el recuadro anterior es que por primera vez, el PRI fue derrotado en las urnas por el candidato Vicente Fox, de la coalición Alianza por el Cambio, conformada por el PAN y el PVEM, la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de poco más de seis puntos porcentuales, otro dato relevante es que el PRI tuvo los niveles de votación más bajo de su historia hasta ese momento, al compararlo con los resultados de la elección presidencial pasada se puede apreciar una caída de poco más de 12 puntos porcentuales, en

el siguiente gráfico se puede visualizar como quedó distribuido el nivel de votación incluyendo a candidatos no registrados y el voto nulo que fue más elevado que el de tres partidos.



La alternancia en la Presidencia llegó acompañada del gobierno dividido; por lo que gobierno de Vicente Fox debió enfrentar una mayoría del PRI en el Senado a lo largo de todo su sexenio, por otra parte, en la Cámara de Diputados, el rompimiento con su aliado electoral PVEM generó que perdiera la precaria mayoría que había logrado y como resultado el primer trienio de su mandato de Fox se convirtió en un verdadero presidente de minoría (Becerra, 2014: 86).

Leonardo Valdés Zurita, ex consejero presidente del IFE ahora INE, indica que la transición a la democracia en México fue peculiar producto de la sucesión de un conjunto de reformas electorales y de la implantación del pluralismo político en la sociedad, que terminó por conformar reglas de la nueva competencia política muy distintas a las que prevalecieron durante la hegemonía del PRI; durante el último cuarto del siglo XX la sociedad y la economía cambió su perfil, desmoronando los pilares del sistema hegemónico, implementando nuevas reglas de competencia y competitividad, conformando

instituciones imparciales, haciendo de la selección de gobernantes un asunto central de los procesos electorales, implantando la alternancia en las diversas esferas de gobierno en el país (Valdés, 2004: 46 – 47), en suma la derrota electoral del PRI no solo fue en las urnas, sino a nivel estructural, y el 2000 no fue el comienzo, sino el final de un largo proceso que terminó por debilitar al partido oficial.

El comportamiento electoral de los votantes mexicanos cambió de manera significativa de 1990 al 2000 y esto respondió a diferentes factores específicos de la época, entre las diferentes interpretaciones de las causas que motivaron el cambio se encuentran las de Alejandro Moreno (1999) quien se lo atribuye a una configuración de orientaciones ideológicas que influyeron en las preferencias y que abrieron espacios de conflicto durante el momento de cambio a la democracia; esta relación entre ideología y voto reflejó la forma en la que los individuos establecieron asociaciones entre los temas de conflicto y sus orientaciones partidistas (Moreno, 1999: 45 - 47); en esta investigación el autor concluye diciendo que sí existe una fuerte vinculación entre preferencias políticas y orientación ideológica, y que esto en términos generales, permite que el votante comprenda el mundo político.

Otra de las posturas y que pertenece al modelo racional indica que la evolución del denominado voto estratégico en México, es un factor importante en la decisión electoral de los votantes en una elección, en la sociedad existen grupos específicos de electores estratégicos cuyas características sociales los diferencian del resto de la población, estos no se apegan tanto a la ideología de un partido, sino que votan como si maximizaran una función de utilidad, algo relevante es que para el caso específico de México en los noventa, no existe alguna otra variable determinante como educación o ingreso que condición el comportamiento racional del elector (Poiré, 2000 : 373 – 379).

Para la investigadora Irma Méndez de Hoyos(2003), la reconfiguración del comportamiento electoral se explica en función de los cambios en las reglas electorales que limitaron el control del gobierno sobre las elecciones e incentivaron un incremento en la competencia y competitividad a nivel local y federal, incremento que se debió a que las reglas electorales movieron al sistema electoral hacia comicios más justos y libres; aunado a lo anterior indica que factores socioeconómicos como la urbanización, escolaridad, calidad de vida, marginación social y la localización geográfica, fueron igualmente relevantes (Méndez, 2003: 173- 174).

Una de las investigaciones más destacadas sobre el comportamiento electoral de los mexicanos en esta elección es la de Alejandro Moreno Álvarez, investigador y académico del ITAM, su obra *El votante mexicano* es de gran importancia puesto que la emplea la información obtenida de 42 encuestas nacionales realizadas en un periodo de 20 años: 35

encuestas nacionales representativas de la población adulta del país realizadas entre 1981 y 2001, dos encuestas nacionales a la salida de las casillas realizadas a votantes en 1997 y 2000, y un estudio panel nacional de cinco rondas de entrevistas realizadas entre 2000 y 2002 (Moreno, 2003: 15). Esta obra pone como eje central al elector mexicano tanto a nivel colectivo, como individual, describe sus características y trata de explicar su comportamiento en el contexto de la democracia electoral del país.

Parte del hecho de que en las elecciones del año 2000 el electorado votó por la posibilidad de la alternancia, por retirar al PRI del poder y para ello el candidato mejor posicionado fue Vicente Fox, es decir, no se votó por un partido, sino por un personaje; lo cual podría explicar por qué el candidato presidencial Vicente Fox, ganó incluso más votos entre votantes de izquierda que el mismo Cuauhtémoc Cárdenas, en ese contexto el PAN consolidó su posición como pivote en el centro del eje ideológico, con el PRI a la derecha y el PRD a la izquierda, no por tener un electorado centrista, sino por su amplio apoyo a lo largo del espectro político (Moreno, 2003: 12).

El cuestionamiento principal de los estudios sobre el comportamiento electoral es preguntarse quién vota y por qué, al respecto de esto el autor indica que la lógica de estas preguntas responde, por una parte, a que la democracia presupone participación, ofreciendo a los ciudadanos la oportunidad de decidir quiénes son los gobernantes; agrega que en las democracias establecidas, la participación electoral no es absoluta y las perspectivas de los partidos y los candidatos a puestos de elección popular están sujetas al acto de votar (Moreno, 2003: 136).

Para el caso mexicano los estudios sobre participación electoral con base en encuestas se han centrado en tres argumentos: el primero sugiere que el votante mexicano es racional y que su decisión de votar en una elección responde a consideraciones de corto plazo que la hacen parecer una decisión de inversión descuidada; el segundo, basado en evidencia desde 1964 hasta las elecciones de 2000, indican que el cambio se dio a partir de la movilización que el PRI realizaba principalmente entre los electores rurales hasta una mayor participación electoral guiada por la afluencia socioeconómica y por el interés político de los mexicanos, es decir, por la participación autónoma y voluntaria; y el tercer argumento, basado en las elecciones del 2000 afirma que los aspectos que explican la participación electoral en ese año fueron múltiples: las evaluaciones del sistema político, las percepciones sobre el fraude electoral, la participación en actividades no electorales, los esfuerzos de movilización, la sofisticación política, y algunas características sociodemográficas de los electores (Moreno, 2003: 138 - 139).

Al respecto de lo anterior y con base en los artículos anteriormente referidos queda de manifiesto que no existe un solo enfoque que explique el comportamiento electoral de los

votantes en México durante las elecciones que dieron paso a la alternancia en la Presidencia, es decir, no existe consenso en los datos que arrojan puesto que en casi todos los casos se tratan de anclar a un solo modelo explicativo; por su parte Alejandro Moreno, en *El votante mexicano* dice que la decisión de por quién votar no es algo que se explique con una sola variable, sino que responde a una multiplicidad de causas y propone emplear un modelo explicativo multivariado, en donde también se pueden incluir variables que reflejen las particularidades de la elección y del electorado (Moreno, 2003: 167); siguiendo el punto anterior el modelo que él propone para explicar el comportamiento electoral considera una serie de variables que ofrecen indicadores obtenidos a través de rigurosos ejercicios demoscópicos, el recuento de dichas variables es el siguiente:

- 1) Identificación partidista tiene una relación directa y sencilla de entender: los electores identificados con un partido son altamente propensos a votar por los candidatos de dicho partido, entre más alta la identificación más es la probabilidad de manifestar el apoyo.
- 2) La imagen de los candidatos, esta variable tiene una influencia directa pero más compleja; el elector es más propenso a votar por el candidato por el cual tenga una imagen más favorable.
- 3) La influencia de las evaluaciones retrospectivas en el voto, es decir, premiar o castigar al partido en el gobierno con base en su desempeño, sobre todo en aspectos como la economía.
- 4) La ideología tiene una influencia en el voto basada en la coincidencia de las posturas del votante con las posturas u orientaciones percibidas de los candidatos y partidos; básicamente los indicadores para medir esta variable se desarrollan en función de poder determinar si el elector es de derecha, izquierda o centro, pero el autor incluye en su modelo sobre esta variable el indicador de la religiosidad.
- 5) Variables demográficas y regionales, en donde se consideran el género, edad, escolaridad, nivel de ingreso y zona rural o urbana (Moreno, 2003: 168 – 172).

Comienza explicando los resultados haciendo la comparación Fox - Cárdenas y Fox – Labastida; en la primera comparación indica que: la influencia de la identificación partidista fue la esperada, los panistas otorgaron su voto a Vicente Fox y los perredistas a Cuauhtémoc Cárdenas; agrega que el apoyo en favor de Fox fue más probable entre mujeres, electores jóvenes, personas con ingresos medios y medios-altos, y en el norte del país; por otra parte, el factor cambio también fue de suma ayuda para el candidato panista (Moreno, 2003: 180)

Con respecto a la segunda comparación algunas variables sociodemográficas y regionales fueron importantes en el diferencial de votos para cada candidato; así como el entorno rural, religiosidad, imagen del candidato, aprobación presidencial, evaluaciones económicas

retrospectivas e identificación partidista; el voto en favor de Fox fue más probable entre hombres, mientras que las mujeres apoyaron más a Labastida, Fox atrajo un mayor apoyo de los jóvenes, de los electores con mayor nivel de escolaridad: por su parte el voto rural y el de las personas con una mayor religiosidad favoreció más a Labastida; la identificación partidista y la imagen de los candidatos al igual que en la primera comparación concuerdan con las expectativas esperadas: los partidarios de cada partido apoyaron significativamente a sus candidatos, por otra parte, las evaluaciones favorables a la economía favorecieron al PRI, sin embargo, el factor del deseo por el cambio fue una de los aspectos principales que favorecieron a Fox (Moreno, 2003: 181 – 182).

Con respecto a la ideología es relevante indicar que el voto en favor de Vicente Fox fue ideológicamente heterogéneo, el voto foxista logró tener un apoyo superior a 50% entre los votantes de izquierda, superando a Cuauhtémoc Cárdenas, por otra parte, también obtuvo poco más del 50% de votos del centro-izquierda y centro y estuvo cerca de lograr la mayoría en el centro-derecha, el fenómeno de la candidatura cachatado de Fox y su nivel de votación se explica en parte por la aplicación del voto estratégico, el cual provino sobre todo del cardenismo, lo anterior revela la importancia de la ideología para comprender el comportamiento electoral (Moreno, 2003: 183 -186).

El análisis de Alejandro Moreno y la aplicación de un modelo explicativo más amplio brinda una mejor comprensión de las posibles causas del por quién y por qué votan los ciudadanos, lo que se puede apreciar es que este autor en su modelo incluye variables de los tres paradigmas clásicos para explicar el comportamiento electoral, pero en lugar de contraponer o imponer un modelo, él los complementa entre sí, y mediante una rigurosa investigación ofrece indicadores que logran explicar en gran medida el comportamiento de los electores en el 2000 de una manera más completa que otros autores, en suma, se puede observar que la mejor manera de entender el papel del comportamiento electoral de los mexicanos en el fenómeno político del año 2000, es contemplando lo que este autor propone un modelo explicativo multivariado.

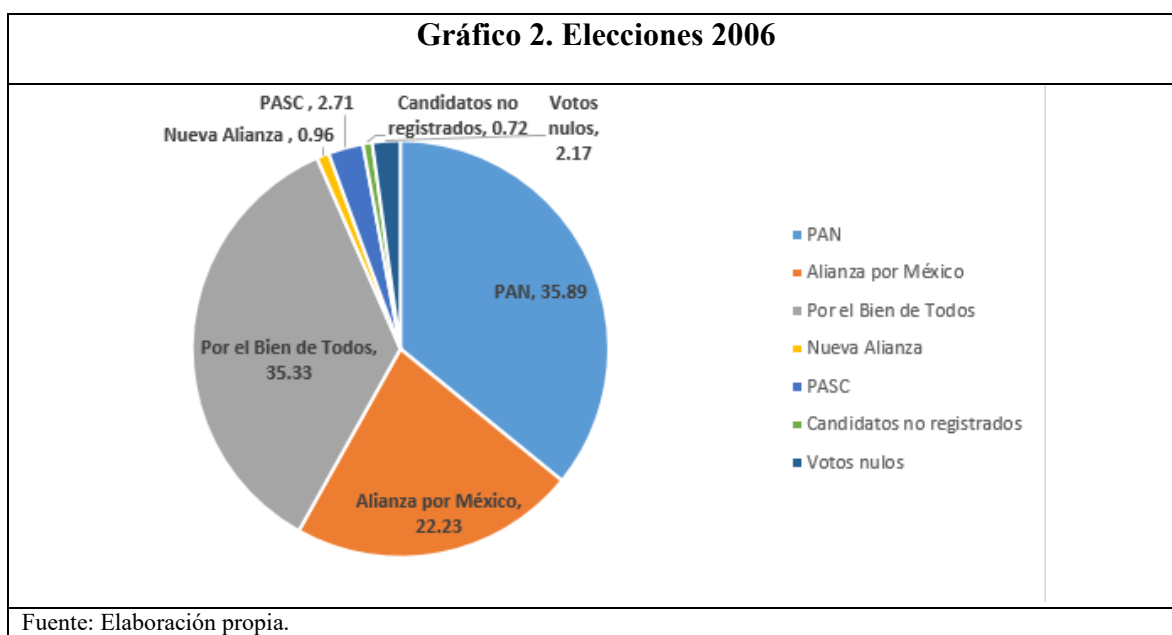
Comportamiento electoral 2006

Desde el año 2003 fue evidente que el entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, sería un participante decisivo en la elección presidencial, por su parte, con el intento de desaforarlo, el presidente, Vicente Fox, hizo clara su intención de hacerlo a un lado, pese a lo anterior el candidato de izquierda compitió en la elección presidencial en la coalición formada por el PRD, el PT y Convergencia, llamada

Coalición Por el Bien de Todos; El PAN, después de un proceso interno postuló a Felipe Calderón, quien ya había sido presidente del partido, diputado y miembro del gabinete foxista; por su parte el PRI se alió con el PVEM, formando la coalición Alianza por México y postuló a Roberto Madrazo (Becerra, 2014: 93 – 97), los resultados de dicha elección fueron los siguientes:

Partido/Coalición	Votos	Porcentaje
PAN	14 916 927	35.89
Alianza por México	9 237 000	22.23
Por el Bien de Todos	14 683 096	35.33
Nueva Alianza	397 550	0.96
PASC	1 124 280	2.71
Candidatos no registrados	298 204	0.72
Votos nulos	900 373	2.17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html>



Para el año 2006 se dio una de las elecciones más controvertidas de la vida política del país; el candidato del PAN, Felipe Calderón y el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, terminaron la elección con una diferencia de poco más de medio punto porcentual haciendo de ésta la elección presidencial más cerrada de la historia de México; de acuerdo con los datos oficiales del entonces IFE, Felipe Calderón, cerró con 14, 916, 927 votos y Andrés Manuel López Obrador, candidato de la Coalición Por el Bien

de Todos, con 14, 683, 096, es decir, 35.89 y 35.33 por ciento, respectivamente; de los 71, 374, 373 ciudadanos en la lista nominal solo se contabilizaron 40, 657, 05 votos válidos, por lo que la participación ciudadana en estas elecciones fue del 58.22 %, es decir, cinco puntos porcentuales menor que la elección del año 2000.

Tras el anuncio de los resultados electorales que favorecieron al candidato del PAN hubo malestar e inconformidad, fue un proceso electoral muy ríspido, polarizado y lleno de polémicas sobre todo por lo cerrado de las elecciones y el desarrollo de las campañas que estuvo permeado por la descalificación entre los tres principales contendientes.

En las elecciones del 2006 se presentaron argumentos y evidencias de irregularidades cometidas por el gobierno de Fox, empresarios, medios de comunicación, por las autoridades del IFE y por el Tribunal Electoral; ambas instituciones, se negaron a que los votos fueran contados en su totalidad; pese a que la diferencia entre el primero y el segundo lugar, en una primera revisión, había sido muy pequeña, de 0.58 por ciento, inclusive el entonces consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, indebidamente declaró a Felipe Calderón ganador, atribución que legalmente sólo puede ejercerla el Tribunal Electoral (Rodríguez, 2008: 11- 13).

La protesta social que se gestó y que fue impulsada por el inconforme Andrés Manuel López Obrador, pedía un recuento total de los votos; la demanda “voto por voto, casilla por casilla” fue secundada solo por diversos medios internacionales, puesto que los nacionales minimizaron los hechos, también, aunque de manera muy cauta por algunos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano y por los empresarios agrupados en la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios; el académico de la UNAM, Octavio Rodríguez Araujo, indicó que la negativa del IFE al recuento total de los votos fue una comprobación lógica más del fraude orquestado desde el Estado mexicano para impedir que sus beneficiarios políticos y económicos pierdan sus privilegios² (Rodríguez, 2008: 14 -21).

La Coalición Por el Bien de Todos presentó ante el TEPJF numerosas impugnaciones, que abarcaban muchos distritos electorales y casillas, alegando que había irregularidades evidentes; aceptando en parte las impugnaciones el Tribunal Electoral ordenó recontar las boletas de 11,839 casillas cuyas minutas exhibían evidentes errores o inconsistencias, pero no proporcionó datos sobre los resultados de este recuento, pese a todos los intentos para un

² Las dudas sobre este polémico caso en la actualidad continúan vigentes, incluso en pleno tras el proceso electoral de 2018; el 03 de octubre de ese año el excandidato presidencial del PRI, Roberto Madrazo, ofreció una entrevista en un programa local de Tabasco, en donde aseguró que de haberse realizado un conteo voto por voto, el resultado hubiera sido favorable para Andrés Manuel López Obrador en la elección de 2006. Véase: Entrevista a Roberto Madrazo, con Emmanuel Sibilla, en el marco de los 60 años de “Telereportaje”, un programa de Tabasco. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=8JMDXg7cX5Q&feature=youtu.be>.

reconteo total de los votos, el 5 de septiembre el TEPJF emitió su decisión final, confirmando la victoria de Felipe Calderón (Emmerich, 2007: 145).

Pese a lo polémico del caso hubo estudios sobre el comportamiento electoral en esta elección que trataron de ofrecer explicaciones teóricas sobre lo ocurrido, Lawson y Moreno indican que la decisión que muchos mexicanos manifestaron en las urnas, fue un fenómeno de sobra complejo, puesto que muchos electores cambiaron de opinión durante los meses de campaña y después de la elección; lo cual quedó de manifiesto debido a la volatilidad de las preferencias electorales registrada en las encuestas de opinión (Lawson y Moreno, 2007: 439- 440).

Los autores indican que la contienda de 2006 en México estuvo caracterizada por tres tendencias: 1) un aumento en el apoyo a Felipe Calderón; 2) un apoyo relativamente estable a Andrés Manuel López Obrador, y 3) un declive constante en el apoyo a Roberto Madrazo; el avance de Calderón en su apoyo político fue muy significativo; los desertores de López Obrador y Roberto Madrazo al igual que aquellos que estaban indecisos acerca de por quién votar contribuyeron a la victoria del panista, otro de los elementos de más interés durante la contienda presidencial fue el grado de polarización política, puesto que la elección presidencial se constituyó en una pugna entre la izquierda y la derecha (Lawson y Moreno, 2007: 448- 449).

Lawson y Moreno, analizan lo ocurrido con base en la información recuperada del Estudio Panel México 2006; dicho estudio es una encuesta con tres rondas de entrevistas a mexicanos adultos, en su conjunto, contabilizando las tres rondas del panel y las dos encuestas transversales de muestra nueva; en total el estudio consta de 6,475 entrevistas completadas en el curso de las campañas electorales de 2006 y en los días inmediatamente posteriores a la elección, cada una de las rondas de entrevistas del estudio panel cubre cerca de 100 elementos, pero algunas de las más relevantes son las siguientes:

1. Características sociodemográficas, como sexo, edad, escolaridad, ingreso familiar, residencia urbana o rural, estado y región de residencia, estándares de vida reflejados en un índice de posesiones materiales, nivel de asistencia a servicios religiosos, la calidad y características del entorno donde vive el entrevistado
2. Actitudes básicas sobre la política.
3. Percepciones sobre la democracia y la integridad de los procesos electorales.
4. Termómetros de opinión sobre los principales partidos políticos, candidatos y contendientes en los procesos de selección interna.
5. Percepciones sobre la credibilidad de varias fuentes de información política, incluidos los noticieros televisivos, grupos de interés y el Instituto Federal Electoral.
6. Uso de medios de comunicación.

7. Imagen de candidatos.
8. La importancia de temas específicos, incluidas las percepciones acerca de cuál es el principal problema del país (Lawson y Moreno, 2007: 445 – 448).

Un aspecto a considerar sobre estas campañas en específico, fue el uso de spots negativos entre los tres principales contendientes a la Presidencia; prácticamente durante todo el proceso electoral, existió un debate público y académico que sometió a evidencia el papel relevante que cobró el marketing político electoral a través de los medios de comunicación (Pérez, 2009: 148), en todo momento de la contienda electoral hubo una evidente intención de obtener la victoria desprestigiando al oponente.

La socióloga, Ana Yely Pérez Dámazo, indica que de acuerdo con la teoría de la aguja hipodérmica, la exposición a la información mediática sí influye directamente en el comportamiento del receptor; debido a esto, es que los anuncios negativos, basados en discursos emocionales, sí fueron un factor como intervinientes en el voto, es por ello que conocer las dimensiones de su impacto resulta de suma importancia para ampliar los recursos explicativos en el conocimiento politológico de los procesos electorales (Pérez, 2009: 148).

El impacto de los spots negativos sobre el voto dependió de dos cualidades en el elector: su identidad partidista y su nivel de sofisticación política; resaltó que en México, las campañas negativas como estrategia siempre han existido, particularmente desde 1988, en donde candidatos de oposición hicieron uso del recurso de crítica mediática; en el año 2000 se hizo uso del marketing político por parte del equipo de campaña de Vicente Fox e incluso se contrató a asesores extranjeros, pero el caso del 2006 destaca porque hubo una exposición casi permanente de spots negativos en radio y televisión, en particular en contra del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador (Pérez, 2009: 162).

Mientras se trató de desprestigiar al candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, para el caso del PAN hubo spots sobre todo positivos, que insistieron en presentar a Felipe Calderón como un candidato joven, preparado, innovador y fresco, deslindado de la tradicional clase política priísta a diferencia de sus adversarios políticos; frente a la delantera en las preferencias electorales en favor de Andrés Manuel, se incorporó al equipo de Calderón, Dick Morris, un reconocido asesor político en Estados Unidos, con lo que a partir de marzo de 2006 comenzó una dura campaña negativa en contra del candidato perredista, misma que el PRI se encargó de fortalecer con la producción de sus propios spots negativos ; La mayoría de los spots fueron de tipo negativo, ataques entre los tres principales candidatos, pero sí tuvieron un alto impacto en las preferencias electorales, puesto que existió una conexión entre lo tiempos de la emisión, la caída de Andrés Manuel López Obrador y el impulso de Felipe Calderón (Pérez, 2009: 163 -168).

Pese a la evidencia de que sí hubo una afectación política producto de la campaña negativa en los principales medios de comunicación, uno de los principales argumentos del TEPJF para no tomar acción a estos respectos, es que se consideró que no era posible precisar si tales interferencias y clase de propaganda habían afectado sustancialmente el resultado final de la elección (Emmerich, 2007: 145), es decir, que no era posible proceder porque no se podía cuantificar.

Utilizando la base de datos del Panel Study 2006 y the Comparative Study of Electoral System (CSES), se estableció que la identificación partidista constituyó un filtro importante en la manera en cómo se percibían los ataques entre candidatos, los panistas vieron los ataques contra su candidato como injustificados, al igual que los perredistas; con lo que respecta a la variable de la sofisticación política, es decir, la capacidad cognitiva para procesar la información y el conocimiento político previo de los electores juegan un papel importante para definir la manera en la que las campañas negativas impactan en el comportamiento electoral, en el caso de México, la sofisticación política sí marcó una relativa diferencia en la manera en cómo se percibieron los ataques entre Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón (Pérez, 2009: 173 – 175).

Para el 2009 se publicó la obra *La decisión electoral* que al igual que *El votante mexicano* analiza a los electores a nivel individual y colectivo, teniendo como objetivo principal ampliar la información y mejorar el entendimiento sobre cómo es el comportamiento electoral en México, en esta nueva obra se analizó la elección presidencial del año 2006 la cual se caracterizó por ser ideologizada y polarizada, algo relevante de ésta investigación es que se incluye el estudio de variables como: el estado de la economía tanto a nivel individual como del país, factores políticos, como la aprobación presidencial, la imagen de los candidatos y los temas de discusión en las campañas electorales.

Alejandro Moreno advierte que estudiar las motivaciones individuales de la participación electoral en México implica una problemática metodológica que hasta ahora no ha encontrado una solución confiable; en el caso de las metodologías empíricas el principal problema reside en la medición, es decir, en identificar quienes son los votantes potenciales y de determinar la validez en la medida; otro caso son las encuestas de salida que tienen sesgo en su variable dependiente: no hay abstencionistas en el análisis; por su parte, las encuestas postelectorales tienen la problemática de la sobrerrepresentación de la participación electoral: persona que no votaron suelen decir que sí (Moreno, 2009: 295 - 296).

Un aspecto de suma relevancia en 2006 es la confrontación ideológica de los candidatos presidenciales que puso los términos “izquierda” y “derecha” en el centro del debate político, este elemento es el que diferencia este proceso del 2000, en donde el principal debate fue el factor cambio, en esta elección el partidismo fuerte, el nivel de información,

las opiniones favorables acerca de los candidatos, la escolaridad y la edad, fueron variables determinantes de la propensión a votar, mientras que el sexo y las posturas ideológicas fueron factores que influyeron dicha conducta de una manera más moderada, aunque significativa (Moreno, 2009: 304 – 308).

Al desarrollar la investigación el autor aborda una variedad de variables para poder ofrecer lo que denomina un modelo específico de la participación electoral individual en 2006, para realizarlo utilizó la base de datos generada por la Encuesta Panel CNEP-III realizada en México en ese año; las variables analizadas son:

1. Demográficas: sexo, edad, escolaridad;
2. Identificación partidista,
3. Posturas ideológicas,
4. Opiniones sobre los candidatos presidenciales
5. Grado de información política representado por la exposición a las noticias
6. Medida de conversación política
7. Contacto con algún partido político
8. Actitudes hacia la democracia; creencia de que es el mejor sistema de gobierno y la satisfacción con ella (Moreno, 2014: 320 – 321).

Entre los principales resultados destacan el efecto significativo de la variable sexo, las mujeres fueron ligeramente más proclives a votar que los hombres; la edad y la escolaridad también se confirman como determinantes importantes de la participación electoral; por lo que respecta a la identificación partidista: los partidistas duros se inclinan más a salir a votar que el resto del electorado. Pese a lo polarizado de las elecciones cabe destacar que la postura ideológica en la participación no resultó estadísticamente significativa (Moreno, 2014: 322).

Con respecto a las opiniones acerca de los candidatos presidenciales hubo efectos mixtos en la propensión a participar, el autor indica que las opiniones favorables a Andrés Manuel López Obrador, fueron un catalizador mucho más significativo que aquellas respecto a Felipe Calderón, en otros términos, los que opinaban bien de López Obrador fueron más proclives de ir a votar que los que opinaban bien de Calderón; otro fuerte determinante de la participación electoral fue la exposición a noticias, los más informados suelen votar en mayor proporción que los desinformados, lo mismo sucede con los que tienen más conversación sobre política y los que tienen contacto con un partido político; otro aspecto a considerar son los indicadores que arrojaron la variable democracia como mejor sistema, puesto resultó ser un fuerte determinante de la participación electoral, las personas que más satisfechos con este tipo de gobierno fueron más propensa a ir a votar (Moreno, 2014: 322 - 324).

La elección del año 2006 fue más que polémica, el resultado terminó con una diferencia de poco más de medio punto porcentual entre los dos principales candidatos; pero no se puede dejar de mencionar al respecto de este proceso que hubo un desvanecimiento de las viejas temáticas, como la alternancia en el caso de la elección del año 2000, y el resurgimiento de otras como el conflicto económico de izquierda y derecha que redefinió la naturaleza de la competencia político electoral en 2006 (Moreno, 2018: 370).

En esta elección tan controvertida nuevamente se ofrecen varias explicaciones para poder comprender el comportamiento electoral de los ciudadanos, pero es menester resaltar dos puntos; el primero como ya se mencionó es la relevancia que tuvo el uso de los medios de comunicación; y el otro aspecto que se quiere destacar, y que se menciona en *La decisión electoral* como clave para entender las elecciones del 2006, es que la competencia electoral se basó en el eje clásico de izquierda y derecha económicas, en otros términos, lo que se quiere dar a entender es que el primer punto representó el surgimiento de una nueva temática como origen de conflicto y en el segundo caso es el resurgimiento de una dicotomía clásica en la política.

Comportamiento electoral 2012

Tras dos administraciones panistas polémicas, se dio la segunda alternancia presidencial de la historia política reciente de México, el triunfo de Enrique Peña Nieto, significó el retorno del PRI a la Presidencia, lo cual generó malestar en algunos sectores de la población.

Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón la polarización entre el PAN y el PRD, bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, se generaron las condiciones para que el PRI se convirtiera en un serio aspirante a recuperar la presidencia (Becerra, 2014: 111), lo anterior se puede explicar porque desde el proceso electoral del año 2009 el PRI tuvo una notable recuperación en las urnas, por su parte el partido gobernante resultó ser el gran perdedor y la corriente dirigente del PRD experimentaba conflictos internos. Para el proceso electoral del año 2012 los candidatos fueron Josefina Vázquez Mota, del PAN; Enrique Peña Nieto, de la coalición Compromiso por México, integrada por el PRI y el PVEM; Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición Movimiento Progresista, integrada por el PRD, PT y el Partido Movimiento Ciudadano; y Gabriel Quadri de la Torre, postulado por el Partido Nuevo Alianza.

Enrique Peña Nieto se fue perfilando como el candidato natural del PRI desde su gubernatura en el Estado de México, durante el periodo 2005-2011; la forma en que el PRI procesó la designación de su candidato presidencial y la unidad interna que logró mantener a lo largo de todo el proceso, fueron factores que le permitieron a Peña Nieto llegar al inicio de la campaña electoral al frente de todas las encuestas; por su parte el PAN procesó de una

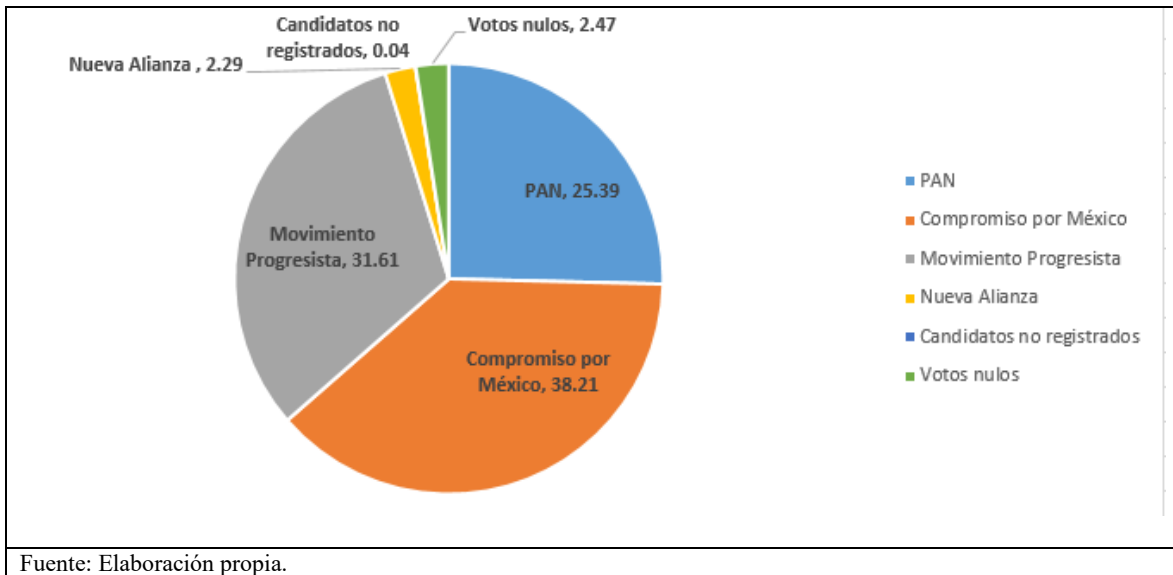
manera distinta la selección de su candidato presidencial, puesto que existían varios candidatos: Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota, los panistas organizaron un par de debates entre los precandidato y al realizar una votación interna, Josefina Vázquez Mota se impuso con una votación de 54 %, por resultó ganadora de un proceso interno que se tornó muy ríspido, pese a lo anterior llegó al inicio de la campaña en el segundo lugar de la intención de voto; en la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, se perfilaba con claridad hacia la candidatura, durante todo el sexenio de Calderón recorrió varias veces el país y organizó su propia estructura política llamada Movimiento Regeneración Nacional, el candidato de la izquierda llegó a la campaña en el tercer lugar de las preferencias electorales; por último, después de que el PRI decidió no aliarse con el Partido Nueva Alianza, los dirigentes de éste decidieron invitar a Gabriel Quadri de la Torre, académico, ex funcionario público a ser su candidato, sin mediar proceso interno alguno (Becerra, 2014: 35-40).

Uno de los momentos más ríspido que marcó la elección fue cuando el candidato de la coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, al acudir a la Universidad Iberoamericana fue confrontado por estudiantes debido a los actos de represión del 2006 en San Salvador Atenco, después de que la dirigencia del PRI y del PVEM aseguraron que la protesta fue realizada por personas ajenas a la escuela se realizó el video “131 alumnos de la Ibero responden” lo que solo provocó que se sumaran más personas al movimiento, las principales demandas del movimiento fueron la exigencia de medios imparciales y elecciones transparente; De ahí surgió el movimiento “Yo soy 132” que se convirtió en uno de los principales opositores de Enrique Peña Nieto; los resultados de la elección presidencial fueron los siguientes:

Tabla 7. Elecciones 2012		
Partido/Coalición	Votos	Porcentaje
PAN	12 732 630	25.39
Compromiso por México	19 158 592	38.21
Movimiento Progresista	15 848 827	31.61
Nueva Alianza	1 146 085	2.29
Candidatos no registrados	20 625	0.04
Votos nulos	1 236 857	2.47

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE. <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html>

Gráfico 3. Elecciones 2012



Como se puede observar en el gráfico anterior el PAN no solo perdió la elección, sino que fue desplazado al tercer lugar como fuerza política del país, Movimiento Progresista logró obtener el segundo lugar y el gran ganador de la elección fue el PRI quien se posicionó como la primera fuerza; la participación ciudadana en esta elección fue del 63.08 %, en total con base en datos del INE 50,143,616 ciudadanos acudieron a ejercer su derecho al voto; en esta ocasión la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de poco más de 6 puntos porcentuales.

Un aspecto relevante es el contraste con los resultados de la elección del año 2006, en donde Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador ganaron 16 entidades cada uno y Roberto Madrazo ninguna, en esta ocasión Enrique Peña Nieto triunfó en 20 entidades, quedó en segundo lugar en 12 y en ninguna quedó en tercero; por su parte, Andrés Manuel López Obrador fue primer lugar en 8 entidades, en otras 7 quedó en segundo y en 17 bajó hasta el tercer lugar; y finalmente, Vázquez Mota, a pesar de la caída del PAN, logró el triunfo en 4 estados, el segundo lugar en 13 y el tercero en 15 (Becerra, 2014: 50).

Sobre los estudios del comportamiento electoral Leonardo Valdés Zurita indica que, en la elección de 2012, hizo su arribo un interesante monto de votantes sofisticados, es decir, votantes que otorgaron su sufragio a candidatos presidenciales ganadores, pero no lo hicieron para los candidatos que representaban las plataformas legislativas de la misma coalición o partido; este fenómeno deriva en cierta medida de dos dimensiones la demográfica y la política: en el primer caso se indica que 2012 tuvo un universo potencial de 14,000,000 de nuevos votantes, cifra que representó el 17.6 % de la lista nominal; con respecto a la segunda dimensión la cantidad de poder político que se puso en juego durante el proceso electoral, no había tenido precedente, se disputaron 2,129 cargos: 629 federales y 1,498 locales. Entre ellos se cuentan 6 gobernadores; el jefe de gobierno del Distrito

Federal; 16 jefes delegacionales; 878 ayuntamientos; 579 diputados locales y 20 juntas municipales (Valdés, 2013: 37- 41).

El votante sofisticado no sólo distribuye sus preferencias electorales, además tiende a cambiar el sentido de su voto de una elección a otra, y este fenómeno es precisamente lo que ocurrió en las elecciones del año 2012, como ya se mencionó se pasó de tener fuerzas políticas en las 32 entidades del país a tener tres.

Diferenciar el voto, es decir, la distribución que hacen los electores en función de los cargos a elegir es una muestra de la sofisticación del comportamiento electoral de los votantes en México; la sofisticación electoral se nutre del conocimiento de los candidatos, del desempeño de los partidos en el gobierno, de la dinámica de la competencia, de la cantidad y calidad de los cargos a elegir, y de la concurrencia de elecciones locales y federales; en este sentido los resultados de 2012 muestran que no hubo un proceso de realineamiento electoral, al contrario, se consolidó un perfil de sofisticación de los votantes (Valdés, 2013: 52- 53).

Para 2014 continuando con la actualización de obras sobre comportamiento electoral se publicó el libro *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*, el cual fue coordinado por Alejandro Moreno y Gustavo Meixueiro; en este estudio se analizó cómo votaron y cómo se informaron los mexicanos en la elección presidencial de 2012, se basó fundamentalmente en la evidencia de la encuesta nacional poselectoral del Proyecto Comparativo de Elecciones Nacionales en colaboración con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, el CNEP fue un proyecto de investigación por encuestas diseñadas para comprender y explicar el comportamiento electoral desde una perspectiva comparativa (Moreno y Meixueiro, 2014: 16).

Con base en la encuesta CESOP-CNEP México 2012, algunas variables de largo plazo tuvieron los siguientes efectos: el voto femenino tuvo un efecto ligero a favor de la candidata del PAN; Andrés Manuel López Obrador, tuvo un desempeño ligeramente mejor entre los menores de 30 años, así como entre los mayores de 50, por otra parte, el voto católico benefició claramente a Enrique Peña, mientras que el electorado más secular se manifestó a favor del candidato de izquierda. Con respecto a la escolaridad fue una variable que dividió el voto, los mexicanos con bajos niveles de estudios fueron más proclives a votar en favor de Enrique Peña; mientras que los que contaban con mayores niveles de escolaridad apoyaron a Andrés Manuel López Obrador (Moreno y Meixueiro, 2014: 21).

Considerando el aspecto ideológico de acuerdo con el estudio los electores en la extrema derecha votaron en un 68 % por el priista Enrique Peña, un 23% por Josefina Vázquez Mota, y solamente en 9% por López Obrador, por su parte, los electores de la extrema izquierda votaron en un 72% por el candidato perredista, 16% por el priista y 9% por la

panista; con respecto al partidismo el 91% de los priistas votó por Enrique Peña para presidente, mientras que el 88% de los perredistas lo hizo por López Obrador, y el 74% los panistas votó por Vázquez Mota, la deserción panista votó en su mayoría por el candidato del PRI; algo interesante es que con base en la información que describen los autores los apartidistas y los votantes independientes dividieron su apoyo casi por igual entre los dos principales candidatos (Moreno y Meixueiro, 2014: 22- 23).

Eso fueron algunos datos sobre las variables de largo plazo para explicar el comportamiento electoral, ahora por lo que respecta a las de corto plazo los autores indican que el interés en las campañas y el interés en la política, fueron elementos que sí estuvieron asociados positivamente con el voto izquierdista; la división entre Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, se basó en un electorado apático y menos informado a favor del priista, y uno más involucrado y más informado políticamente a favor del izquierdista. El voto en favor de Andrés Manuel López Obrador, se fortaleció en la medida en que los electores eran consumidores más frecuentes de información de periódicos y radio, o usuarios más intensos de Internet y redes sociales; por otra parte, para el caso del candidato Enrique Peña Nieto, el voto fue más fuerte para los consumidores de noticias a través de la televisión (Moreno y Meixueiro, 2014: 23 -24).

Otra variable de corto plazo que se ha analizado en elecciones pasadas son las evaluaciones y juicios que los electores se hacen acerca del gobierno y la situación actual; la aprobación al trabajo de Felipe Calderón se relacionó en un 60% de forma positiva con el voto panista y negativamente con el voto de izquierda, pero mostró una débil relación con el voto priista; en ésta nueva investigación se reveló que factores de corto plazo como la aprobación presidencial perdieron su relevancia para poder explicar el comportamiento electoral, lo anterior debido a su poca importancia como activo político, es decir, en 2006 la aprobación presidencial representó una ventaja de 25 puntos y en 2012 solo fue de 1 (Moreno y Meixueiro, 2014: 25- 26), por otra parte, la percepción favorable sobre la economía tampoco representó una ventaja para la candidata del partido en el gobierno.

En 2012 los factores de largo plazo fueron las variables más fuertes para explicar el comportamiento electoral pero un factor de corto plazo que influyó y fue una de las principales causas de división política entre los punteros fue el denominado movimiento #Yosoy132, la encuesta CESOP-CNEP 2012 confirma una asociación entre la opinión que el elector tiene acerca del movimiento estudiantil y la probabilidad de voto: los simpatizantes eran mucho más proclives a votar por López (Moreno y Meixueiro, 2014: 29).

Los autores indican que para las elecciones del 2012 la identificación partidaria se vuelve el principal factor explicativo del voto, desplazando a la ideología y, las variables

estructurales, sin embargo, hacen una aseveración en donde afirman que la encuesta CESOP-CNEP omiten factores que ni la sociología del voto, ni los enfoques psicosociales, ni los aspectos racionales han captado a plenitud (Moreno y Meixueiro, 2014: 31-33), es por lo anterior, que esta obra se compone por 11 capítulos en donde se analizan otros factores para poder explicar el comportamiento electoral tales como: los factores estructurales de la elección, la importancia del sexo, las bases ideológicas y valorativas del votante, las identidades partidarias, el electorado independiente, los intermediarios políticos, la conversación política en la generación de participación política, consumo informativo y culturas cívicas, el papel de los medios de comunicación, la migración y el malestar democrático.

Cada elección se desarrolló en circunstancias coyunturales determinadas, por lo que en ninguno de los casos el estudio sobre el comportamiento electoral fue idéntico algunas de las principales variables utilizadas por los expertos en el tema fueron:

Tabla 8. Principales variables del comportamiento electoral	
Elección	Variable
2000	Evaluaciones retrospectivas (situación económica e imagen de los candidatos) Identificación partidista Ideología Variables demográficas y regionales Voto estratégico
2006	Evaluaciones retrospectivas (situación económica e imagen de los candidatos) Identificación partidista Ideología Percepciones sobre la democracia Uso de medios de comunicación Variables demográficas
2012	Evaluaciones retrospectivas (situación económica e imagen de los candidatos) identificación partidaria Ideología Sofisticación del voto Variables demográficas
Fuente: Elaboración propia.	

Como se puede observar en el recuadro anterior se incluyeron variables de largo y corto plazo, asimismo, se pueden identificar las principales variables explicativas de los tres paradigmas para el estudio del comportamiento electoral descritos en el primer capítulo; cada proceso electoral se vivió bajo condiciones muy específicas en las del 2000 el factor cambio influyó de manera decisiva en el comportamiento electoral de los mexicanos, en el año 2006 la polarización derecha – izquierda, promovida por la guerra sucia mediática entre los principales actores políticos marcó el proceso; en el 2012 debido a la gran cantidad de cargos en disputa hizo que se manifestara la sofisticación del voto, de igual manera el uso de los medios fue un factor relevante; es menester mencionar que el cuadro incluye solamente las variables que a consideración personal fueron las más relevantes y estudiadas en la descripción de los últimos tres procesos electorales.

Capítulo 3

Comportamiento electoral en las elecciones federales 2018

Este capítulo tiene como finalidad describir cuáles fueron las características generales, los contendientes principales y resultados de las elecciones presidenciales en el proceso electoral 2017 – 2018, las cuales son tan relevantes por ser la tercera alternancia en la Presidencia en los últimos 20 años; asimismo, se mencionan las principales variables de largo plazo que se podrían considerar en el estudio del comportamiento electoral: despartidización, ideologización e internetización del electorado; por lo que respecta a las variables de corto plazo o coyunturales se retoman cuatro: economía, seguridad, corrupción y Andrés Manuel López Obrador, finalmente se correlacionan indicadores que describen las variables coyunturales seleccionadas con los resultados de la elección presidencial en diez estados de la República; la metodología para poder seleccionar estos casos se basó en analizar los resultados oficiales de la elección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral e identificar gráficamente las entidades en las que el nivel de apoyo electoral en favor de Andrés Manuel López Obrador, fue más alto y le dio más ventaja con respecto a los otros candidatos.

Elecciones 2018

Con base en lo establecido por el artículo 225, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el proceso electoral 2017 – 2018 inició el ocho de septiembre de 2017 y concluyó con la votación el primero de julio de 2018, en dicho proceso se renovarían 3,406 cargos de elección popular:

Tabla 9. Cargos a elegir elecciones 2018				
Elecciones Federales				
Presidente				1
Senadores	MR: 64	PM: 32	RP: 32	128
Diputados	MR: 300		RP: 200	500
Elecciones Locales				
Gobernador				8
Jefe de Gobierno				1
Diputados locales	MR: 585	RP: 387		972
Ayuntamientos				1 596
Juntas Municipales				24
Alcaldías				16
Concejales	MR: 96	RP: 64		160
Total				3 406
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE: https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/01/mapa-electoral-2018.pdf . ³				

El proceso electoral 2017 – 2018 fue el más grande de la historia de México lo que representó un gran reto en términos organizativos, para las elecciones presidenciales hubo una gran sorpresa puesto que muchos fueron los aspirantes a la candidatura presidencial que manifestaron abiertamente su interés por competir ya sea por medio de un partido o por la vía independiente; tan solo por la vía independiente de 86 solicitudes recibidas, el INE dio luz verde a 40 aspirantes (Animal Político, 2017), entre los cuales destacaron María de Jesús Patricio Martínez, vocera del Congreso Nacional Indígena y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, quien pidió licencia como gobernador de Nuevo León; el ex senador Armando Ríos Piter; el periodista Pedro Ferriz de Con y la ex primera dama, Margarita Zavala, quien renunció al PAN por no ver una oportunidad para competir por la candidatura del partido.

Por parte del PRI hubo muchos nombres que sonaron antes de comenzar el proceso como el del ex secretario de Gobernación; Miguel Ángel Osorio Chong; el ex gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila; el ex Secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer; y el ex Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso e incluso el del ex gobernador

³ MR: Mayoría Relativa, RP: Representación Proporcional y PM: Primera Minoría

de Chiapas, Manuel Velasco; por otra parte, entre los que sí manifestaron explícitamente su deseo de ser candidatos del partido a la presidencia estuvieron: la ex diputada federal, Ivonne Ortega; el ex secretario de Salud, José Narro Robles y el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero; sin embargo, tras el destape de José Antonio Meade quien dejó su puesto en la Secretaría de Hacienda y manifestó su deseo de registrarse para ser candidato del partido, no hubo ninguna disputa interna, lo anterior a pesar de no ser priísta y haber colaborado en el gobierno de Felipe Calderón.

El PAN tuvo conflictos internos a un año de iniciar el proceso electoral, los primeros protagonistas de dichos conflictos fueron el entonces presidente del partido Ricardo Anaya, y la ex primera dama, Margarita Zavala, quienes ya se perfilaban como posibles candidatos del partido a la presidencia, por otra parte, otros integrantes del partido que manifestaron su intención de competir fueron: el ex gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez; el ex senador, Juan Carlos Romero Hicks; el ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien en última instancia declinó participar en la contienda para conseguir la candidatura; el ex senador, Ernesto Ruffo Appel, quien también terminó por declinar en participar por la candidatura del PAN a la presidencia; y por último y quien también declinó Luis Ernesto Derbez, rector de la Universidad de las Américas de Puebla.

En el PRD también sonaron varios nombres como el de Juan Zepeda quien venía de perder en 2017, la gubernatura por el Estado de México, frente al candidato del PRI, Alfredo del Mazo Maza; por su parte el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, en su momento indicó que quería ser candidato del PRD a la presidencia; otro fue el ex gobernador de Morelos, Graco Ramírez; y el ex Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, finalmente y tras anunciar una alianza electoral con el PAN y MC no hubo candidato perredista que compitiera por la presidencia, sino que se optó por apoyar al candidato del PAN.

Por su parte, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) fundado en 2010 como una Asociación Civil de la mano de Andrés Manuel López Obrador y quien, tras perder en las elecciones del año 2012, decidió que el organismo pasaría de ser un movimiento social a un partido, obtuvo su registro como partido político el 9 de julio de 2014, tras ser aprobado por el INE; su primera participación en elecciones fue en el proceso electoral de 2015 y logró obtener el 8.35% de la votación, tras el proceso de 2016 logró incrementar esa votación al 13.5% (Herrera, 2016: 17), y de esta manera desplazarse al tercer lugar como fuerza política nacional; con miras al proceso electoral 2017 – 2018 el candidato natural del partido sería Andrés Manuel López Obrador, quien no tuvo oposición y participaría en las elecciones presidenciales por tercera vez consecutiva.

Finalmente, después de revisar todos los requisitos de elegibilidad el INE reconoció como candidatos a la Presidencia de México a: Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición Juntos Haremos Historia integrada por Morena, quien con base en encuestas de preferencias electorales de El Financiero lideraba con un 38%; en segundo lugar, de las preferencias electorales con el 22% estaba Ricardo Anaya Cortés, postulado por la coalición Por México al Frente, integrada por el PAN, PRD y MC; José Antonio Meade Kuribreña, postulado por la coalición Todos por México, integrada por PRI, PVEM y Panal contaba con el 22%; por la vía independiente a Margarita Zavala Gómez del Campo con el 7% y Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón con el 3%.

Tras un ríspido proceso de campañas lleno de descalificaciones y ataques entre los principales candidatos los resultados fueron los siguientes:

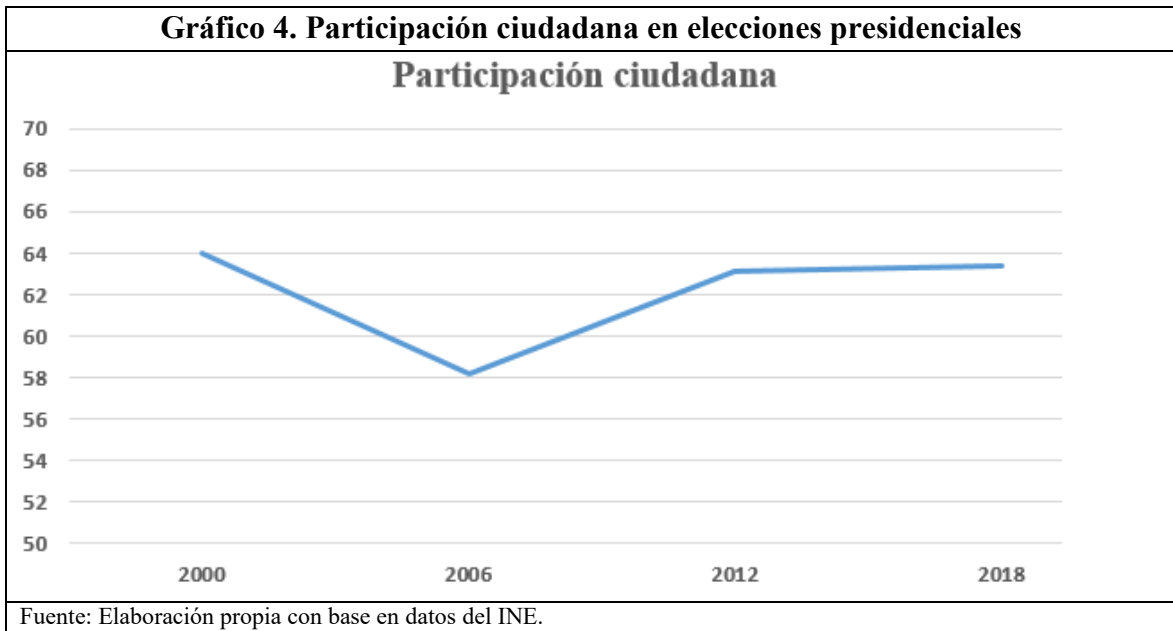
Tabla 10. Elecciones 2018		
Partido/Coalición	Votos	Porcentaje
Por México al Frente	12 607 779	22.27
Todos por México	9 228 750	16.41
Juntos Haremos Historia	30 110 327	53.2
Independientes	2 960 461	5.23
Candidatos no registrados	31 979	0.06
Votos nulos	1 602 578	2.83

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE y TEPJF: <https://www.te.gob.mx/front/bulletins/detail/3360/0>

Como se puede observar en la Tabla 10, Andrés Manuel López Obrador de la Coalición Juntos Haremos Historia, con un total de 30,110,327 votos, fue el ganador indiscutible de la elección, esto representó la tercera alternancia en la Presidencia en México en menos de dos décadas; algo que es aún más relevante mencionar es que por primera vez ganó un candidato autodefinido de izquierda. En estas elecciones la participación ciudadana fue de 63.42%, es decir, que de los 89,250,881 ciudadano con derecho al voto, se contabilizaron 56,601,874, pese a la cantidad de cargos que se disputaban y la enorme popularidad de uno de los candidatos, la elección se mantuvo en niveles similares a las de 2012, no hubo un repunte realmente significativo.

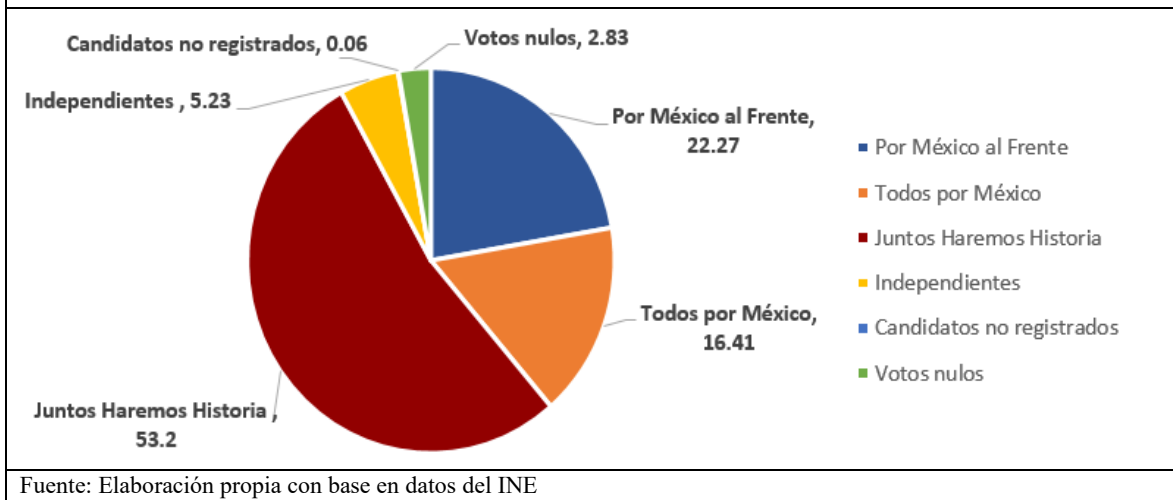
Tabla 11. Participación ciudadana en elecciones presidenciales			
Elección	Lista Nominal	Votación	Participación %
2000	58 782 732	37 601 618	63.97
2006	71 374 373	40 657 050	58.22
2012	79 492 286	50 143 616	63.08
2018	89 250 881	56 601 874	63.42

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>



Como se puede observar en el gráfico 4, no se logró rebasar los niveles de participación ciudadana del año 2000, esto pese a que en los últimos 18 años la lista nominal se incrementó en casi 30 millones y que 2018 fueron las elecciones más grandes de la historia; sobre los comicios de 2018 resulta interesante mencionar que si bien fue la elección más votada desde el año 2000, también fue la elección que mayor abstencionismo ha presentado con poco más de 32 millones y medio de ciudadanos que no acudieron a ejercer su derecho al voto y que sí estaban contemplados en la lista nominal.

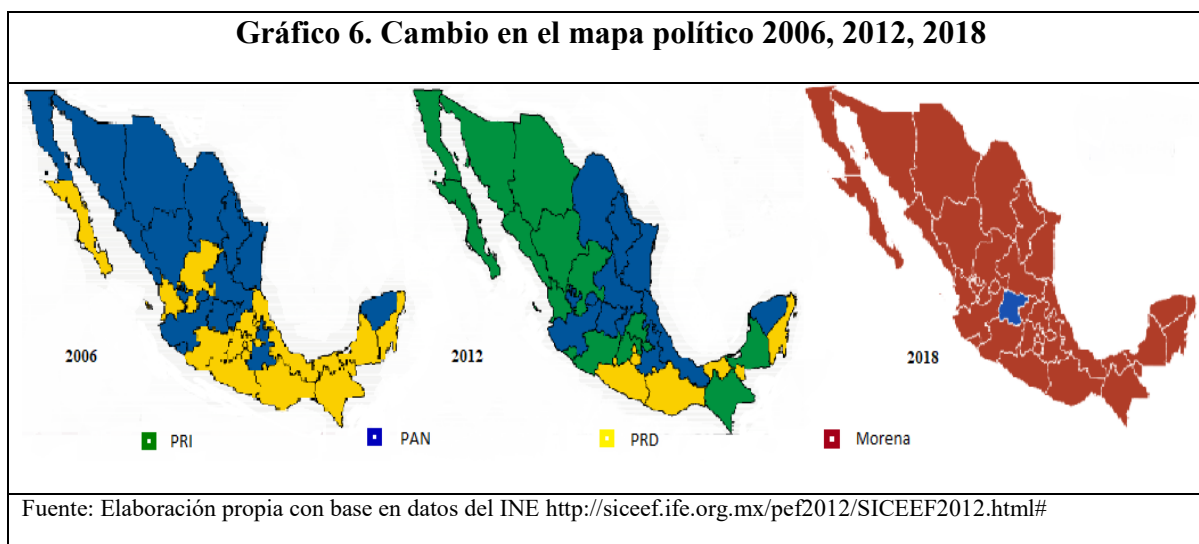
Gráfico 5. Elecciones 2018



En el gráfico anterior se puede observar la ventaja que pudo sacar en la elección presidencial la coalición Juntos Haremos Historia, la cual obtuvo el 53.2% de los votos, por su parte, Ricardo Anaya de la coalición Por México al Frente, obtuvo el 22.27%; José Antonio Meade de la coalición Todos por México, logró el 16.41% o el equivalente a 9,228,750 votos, lo cual históricamente representó la votación más baja obtenida por un candidato postulado por el PRI; por la vía independiente es menester mencionar que al día de las elecciones solo llegó Jaime Rodríguez Calderón quien obtuvo el 5.23% de votos, la candidata Margarita Zavala, decidió declinar a la aspiración presidencial a cuatro días del segundo debate presidencial, según sus declaraciones ante los medios la decisión fue “por un principio de congruencia y honestidad política”. Un acto de civilidad política que se vivió en este proceso es que tanto Ricardo Anaya como José Antonio Meade, salieron públicamente a reconocer que los resultados preliminares no los favorecían y que aceptaban el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, lo anterior antes de que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunciara los resultados preliminares.

Lo que mediáticamente se denominó como la “aplanadora de Morena” tuvo su razón por el fenómeno político que representó el partido a nivel nacional el mapa político cambió totalmente de las nueve gubernaturas en juego Morena logró: Ciudad de México, Morelos, Chiapas, Veracruz y Tabasco; Movimiento Ciudadano ganó en Jalisco; el PAN retuvo Guanajuato, Puebla y ganó Yucatán, un caso especial fue el de Puebla tras las impugnaciones hechas por el candidato de Morena, Luis Miguel Barbosa Huerta, por un supuesto fraude electoral, el TEPJF finalmente definió el 08 de diciembre de 2018 la validez de la elección en favor de la candidata del PAN, Martha Erika Alonso, quien tan solo a 16 días de rendir protesta como gobernadora electa murió en un accidente aéreo, el cargo se definió en una elección extraordinaria el 02 de junio de 2019 en donde ganó el candidato de Morena.

En estas elecciones también se superó el llamado gobierno dividido que había prevalecido desde 1997, es decir, que la Presidencia de la República recayera un partido, pero el Poder Legislativo en otro el mapa político quedó de la siguiente manera:



Como se puede observar de izquierda a derecha en las elecciones del 2006 hubo dos fuerzas políticas que dominaron la elección el PAN y el PRD; en 2012 el PRI resurgió y logró posicionarse como la segunda fuerza política del país beneficiándose del voto de castigo principalmente en contra del PAN que tras dos administraciones perdió la elección presidencial; en 2018 se pudo observar algo similar Morena se benefició del voto de castigo principalmente en contra del PRI y dominó la elección en prácticamente todo el país con excepción de Guanajuato en donde el PAN recibió más apoyo; con los resultados anteriores Morena logró ganar en total 258 diputados lo que representa el 51.6%⁴ de la cámara baja; en la cámara alta Morena logró 59 legisladores, es decir, el 46.09%⁵ del Senado, en cualquier de los dos casos tendrá que formar alianzas para poder lograr la mayoría calificada y de esa manera modificar la Constitución.

Continuando con la serie de obras sobre el comportamiento electoral en México, el autor Alejandro Moreno, publicó a unos meses de la elección su obra *El cambio electoral*, en donde propone tres variables de largo plazo que podrían ayudar a entender el comportamiento de los votantes en 2018, las cuales son: la gradual despartidización del electorado y el debilitamiento del partidismo; 2) la ideologización acompañada de una creciente polarización política y 3) la internetización de una buena parte del electorado mexicano, que ha generado una brecha digital generacional que comienza a traducirse en una brecha política (Moreno, 2018: 11).

⁴ Para más información véase http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php

⁵ Para más información véase <http://www.senado.gob.mx/64/senadores/integraciont>

Con respecto al primer fenómeno la despartidización del electorado se refiere a un doble proceso, por una parte, el desalineamiento partidario y por el otro al debilitamiento del partidismo como influencia del voto, es decir, que lo principal variable para poder explicar el comportamiento electoral en México perdió su centralidad debido a otros factores y ahora debe ser revaluada. Para fundamentar empíricamente lo anterior el investigador Alejandro Moreno, revela por medio de una serie de encuestas que para el periodo de 2000 a 2017 el balance partidismo – apartidismo llegó casi a la paridad, con un promedio de 54% a 46% respectivamente, en otros términos, lo anterior reveló que en los últimos 20 años el apartidismo se ha duplicado en México; otro dato relevante que muestra es que desde las elecciones federales del año 2000 el partidismo ha disminuido entre los principales partidos políticos: PRI, PAN y PRD, (Moreno, 2018: 43-49).

El PRI que en las elecciones de 2012 tuvo un impulso debido a la crisis económica fruto de las administraciones panistas y de la figura que en su momento representó el candidato, Enrique Peña Nieto, con lo anterior logró repuntar en sus niveles de partidismo lo cual se vio reflejado en las urnas, pero tras obtener el triunfo la popularidad del entonces presidente comenzó a descender hasta llegar a poco más de un 10% de aceptación en 2017, esto se debió a varios factores pero es importante resaltar que impacto a nivel partidario, puesto que el PRI enfrentó una crisis interna de identidad política (Moreno, 2018: 50), que al parecer sí cobró su factura en las elecciones federales del 2018, pero la pérdida de adhesión partidaria no fue exclusiva del PRI, también le ocurrió al PAN y al PRD, este último fue el más afectado, puesto que desde la aparición del Partido Movimiento Regeneración Nacional en 2015 ha ido ganando adeptos, mismo que al parecer se han sumado a costa del PRD (Moreno, 2018: 55).

En los 30 años que examina la investigación se indica que la fluidez del partidismo también ha ido acompañada por un gradual debilitamiento del sentido de identificación partidista y el consecuente crecimiento del electorado apartidista; al respecto se ofrecen dos posibles explicaciones, por una parte, se encuentra la perspectiva del reemplazo generacional la cual destaca que el debilitamiento del partidismo se debe a la incorporación de nuevos votantes a la arena electoral y al eventual reemplazo de generaciones mayores.

Otra de las explicaciones para entender el debilitamiento del partidismo es la del desalineamiento partidario el autor indica con base en sus encuestas que un número creciente de mexicanos ha perdido su sentido de identificación partidaria, el cual ha sido más notable entre los votantes nacidos entre 1956 y 1969, es decir, la generación de la transición, de la pugna en aras de la democracia y de quienes empujaron el cambio político en el país, en esta generación para el 2012 el apartidismo registraba un crecimiento del 52% (Moreno, 2018: 64-65), en comparación con generaciones más jóvenes como los nacidos a partir de 1970, algo relevante es que mientras el envejecimiento de la población ha causado que partidos como el PRI y el PRD pierdan simpatizantes, por otra lado, partidos como

Morena representan el fenómeno opuesto, es decir, es quien ha atraído a los electores de las nuevas generaciones.

Sobre el segundo fenómeno, es decir, el referente a la ideologización del electorado se revela que en los últimos 30 años uno de los cambios más notables en el cambio electoral es el aumento en el peso que las identidades ideológicas ejercen en el voto, lo cual ha traído como consecuencia una creciente polarización político-ideológica; los contenidos también fueron cambiando, la izquierda en México pasó de abanderar el cambio democrático a ser el agente de la expansión de derechos y el reconocimiento de la diversidad social, por otra parte, la ideologización en México representa un reflejo del creciente uso de términos ideológicos, no solo por los partidos y sus liderazgos, sino también por los medios de comunicación y sus diversos líderes de opinión, incluidos los de las redes sociales (Moreno, 2018: 71-74).

El incremento en la ideologización revela que existe una inherente necesidad de los partidos políticos por diferenciarse entre sí; por otra parte, resulta interesante que pese al incremento de la influencia de la ideología para determinar el voto, no existen cambios sustanciales en la distribución ideológica de los votantes, es decir, que la balanza del espectro político se encontró equilibrada en los últimos dos procesos electorales, otro dato relevante se mantuvo en el imaginario social las posturas sobre que las visiones redistributivas pro democráticas y progresistas que suelen conectarse con las posturas ideológicas de la izquierda, mientras que las visiones de mercado, de resistencia al cambio y de valores conservadores suelen conectarse con las posturas de derecha (Moreno, 2018: 82 – 89).

Sobre el tercer fenómeno, es decir, la internetización el cual es un término que se utiliza para explicar el incremento en el uso del internet y su relación con el voto, destacando perspectivas como *la cámara de eco* la cual explica que dependiendo de las disposiciones ideológicas propias los usuarios buscarán solamente información afin a sus creencias lo cual genera posturas extremas y polarizantes. La internetización del electorado ha resultado ser un fenómeno eminentemente generacional, para el caso mexicano los datos indican que tan solo de 2006 a 2016 la población usuaria de internet se triplicó al pasar de 20 millones a poco más de 60 millones, el crecimiento no ha sido homogéneo puesto que se ha acentuado más entre la población más joven y más escolarizada; esta brecha digital se está convirtiendo en una brecha política (Moreno, 2018: 98 -100).

Un caso reciente que demuestra el gran impacto del internet en la política fue el de la elección a gobernador del estado de Nuevo León en el año 2015, en donde el candidato Jaime Rodríguez Calderón, quien compitió como independiente, ganó por una ventaja de dos a uno con una campaña electoral centrada en Facebook, esta creciente internetización del electorado se hizo presente para poder medir las preferencias electorales rumbo al

proceso de 2018, en una serie de encuestas aplicadas se reveló que al igual que en el año 2012 los usuarios de redes sociales se inclinaban más por apoyar al candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, mientras que el público televisivo se inclinaba más por el candidato del PRI, José Antonio Meade (Moreno, 2018: 100-102).

Este último fenómeno es propio en su mayoría de las nuevas generaciones mismas que conciben el uso de la internet como un derecho inherente a su contexto, el ejercicio demoscópico que se aplicó en la investigación, indica con claridad que las preferencias de este nuevo electorado internetizado es en su mayoría en pro de la opción de izquierda.

La obra ofrece un bosquejo del tipo de electores que se perfilaba a las elecciones en 2018, es decir, un electorado más paritario, joven y menos partidista, además de que por las confrontaciones entre los candidatos se podía vislumbrar una polarización política y un uso sin precedentes de recursos como las redes sociales para hacer política, pero de fondo al ser una obra previa a las elecciones descartó analizar el posible impacto que el contexto podría implicar en la decisión de voto individual, algo que sí analizó en sus obras anteriores.





Las variables de largo plazo que se ofrecen, si bien contribuyen para poder entender lo sucedido en las elecciones, resultan insuficientes para poder explicar el fenómeno político que se vivió; dejar fuera del análisis al contexto, expuesto a través de las variables de corto plazo, representa no brindar una explicación para el voto de hartazgo, rechazo y castigo que se pudo ver reflejado en los resultados de los comicios, en donde Morena se posicionó como primera fuerza política nacional y desplazó al PAN, PRI y PRD, reduciéndolos a una nula oposición sin capacidad de acción legislativa real.

El voto de castigo que se vivió el pasado 1 de julio de 2018, es el precio que la ciudadanía cobró a la ineficiencia de sus gobiernos, es decir, que los ciudadanos reconocieron su capacidad como agentes del cambio, para premiar o castigar, aceptar o rechazar a un liderazgo político que no los satisfaga o represente; y este es precisamente uno de los fines de las elecciones democráticas; y de dónde surge este tipo de voto, pues del contexto específico de cada elección, en este caso se han juntado muchos temas que terminaron por hartar a la ciudadanía entre las que se encuentran: la visible corrupción e impunidad, la alarmante situación de inseguridad por la que atraviesa el país, y la inequitativa distribución de la riqueza económica que deja en situación de vulnerabilidad a la mayoría y en el privilegio a unos cuantos.

Pasada la jornada electoral mucho se especuló sobre el tipo de electores que optó por Morena; en 2012, como ya se dijo los principales votantes del PRI fueron: los de las zonas rurales, con menores niveles de educación, y se vio favorecido por el voto femenino y el católico; en 2018 el partido ganador se vio muy beneficiado del voto de castigo en contra del PRI, por lo cual se le atribuyó el mismo tipo de votantes que el de Peña Nieto, lo cual

no fue exacto; con base en un estudio realizado por la casa encuestadora Parametría, se muestra que Andrés Manuel López Obrador, tuvo un porcentaje mayor de votantes varones que de mujeres 65% contra 49%, en cuanto a la edad se favoreció del voto de personas entre 26 y 35 años, es necesario mencionar que con respecto a la escolaridad el 65% de las personas con universidad o más lo prefirió sobre los otros candidatos, también el 64% de las personas con mayores ingresos lo prefirió, como puede verse en la Tabla 12.

Tabla 12. Perfil sociodemográfico del votante 2018

¿Cuál es el partido o candidato por el cuál votó usted el día de hoy para Presidente de la República?					TOTAL
	Ricardo Anaya	José Antonio Meade	Andrés Manuel López Obrador	Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco"	
POBLACIÓN GENERAL	22	17	56	5	100%
Género					
Masculino	21	12	65	2	100%
Femenino	23	19	49	9	100%
Edad					
18 a 25 años	18	11	55	16	100%
26 a 35 años	25	8	63	4	100%
36 a 45 años	23	15	56	6	100%
46 a 55 años	22	17	56	5	100%
56 años o más	20	24	55	1	100%
Escolaridad					
Nada	21	31	45	3	100%
Primaria	24	26	49	1	100%
Secundaria	20	16	58	6	100%
Preparatoria	23	10	59	8	100%
Universidad o más	20	7	65	8	100%
Ingresos					
\$785 o menos	27	29	44	0	100%
Entre \$786 - \$4,551	24	14	57	5	100%
Entre \$4,552 - \$15,170	18	14	59	9	100%
Entre \$15,171 - Más de \$20,000	23	8	64	5	100%

Fuente: Parametría http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=5053

Resulta interesante observar que el perfil sociodemográfico del votante que eligió a la autodenominada opción de izquierda en las elecciones federales del 2018 fueran: adultos de edad mediana, con altos niveles de escolaridad e ingresos, es decir, que la victoria de Andrés Manuel López Obrador, provino de la clase media y no de las clases más bajas que optaron en su mayoría por las opciones de derecha.

En el desarrollo del segundo capítulo se trató de dejar en claro que las variables de largo plazo como el partidismo, ideología o variables sociodemográficas son las más relevantes para entender al elector, pero en cada proceso electoral variables de corto plazo o

“coyunturales” han sido clave para poder aproximarse a un mejor entendimiento del comportamiento electoral; en 2000 lo fue el conflicto entre democracia y autoritarismo, es decir, el deseo por el cambio, de sacar al PRI y la alternancia presidencial; en 2006 el conflicto económico de izquierda y derecha marcó el rumbo de la elección y dio como resultado una polarización política que terminó sembrando la duda sobre la legitimidad del triunfo panista; para 2012, fenómenos como la imposición mediática de la imagen de un candidato y el surgimiento del movimiento #Yosoy132 fueron aspectos clave, en otros términos, no existe una sola explicación que pueda aplicarse a todos los procesos electorales, las formas de analizar los fenómenos se deben ir adaptando a las características propias de cada contexto, para 2018 hubo muchos temas que podrían ser considerados, pero para propósitos de esta investigación se han seleccionado cuatro variables coyunturales que podrían explicar el por qué se votó por Morena: seguridad, economía, corrupción y el propio Andrés Manuel López Obrador, cuya popularidad fue clave para el éxito del partido.

VARIABLES COYUNTURALES

Porque los contextos son claves para entender el comportamiento electoral de cada elección, en este caso y con el propósito de entender el proceso electoral 2017 – 2018, se tomaron cuatro variables coyunturales que, por su importancia en la agenda pública del sexenio pasado, se considera pudieron tener alguna incidencia en los electores al momento de determinar su voto.

Seguridad

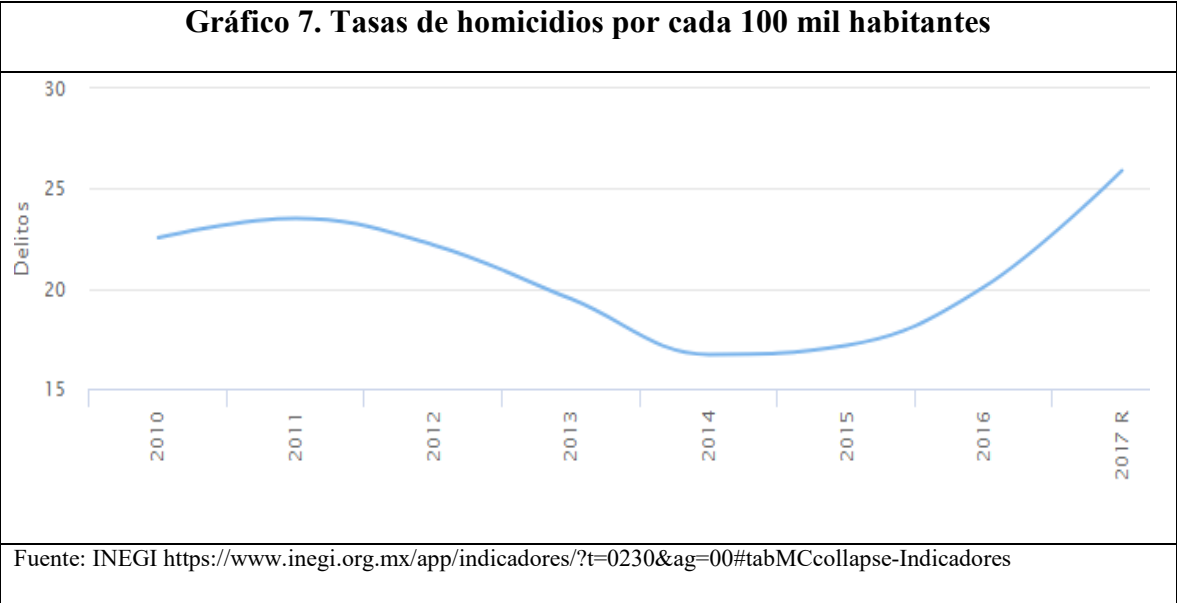
La seguridad es uno de los temas que más preocupación infunde entre los ciudadanos, la crisis de seguridad por la que atraviesa el país tuvo un despunte con la fallida guerra en contra del narcotráfico emprendida por el ex presidente, Felipe Calderón, su sexenio dejó como herencia un país sumergido en la violencia y quedó como asignatura pendiente para el gobierno de Enrique Peña Nieto, quien en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018 marcó como su primera meta nacional lograr un “México en Paz” con objetivos como: promover y fortalecer la gobernabilidad democrática; garantizar la Seguridad Nacional; mejorar las condiciones de seguridad pública; garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente; garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación, y salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano (PND, 2013: 5-6).

Los objetivos de seguridad de la meta México en Paz tenían como finalidad según lo descrito en el PND mejorar las condiciones de seguridad pública en el país para que los mexicanos transiten con seguridad, combatir los delitos que más afectan a la población mediante la prevención y la contención del delito; se puntualizó además que el fortalecimiento de las acciones en materia de seguridad contribuiría de manera directa a incrementar la productividad (PND, 2013: 39). También se estableció que la Paz exigía

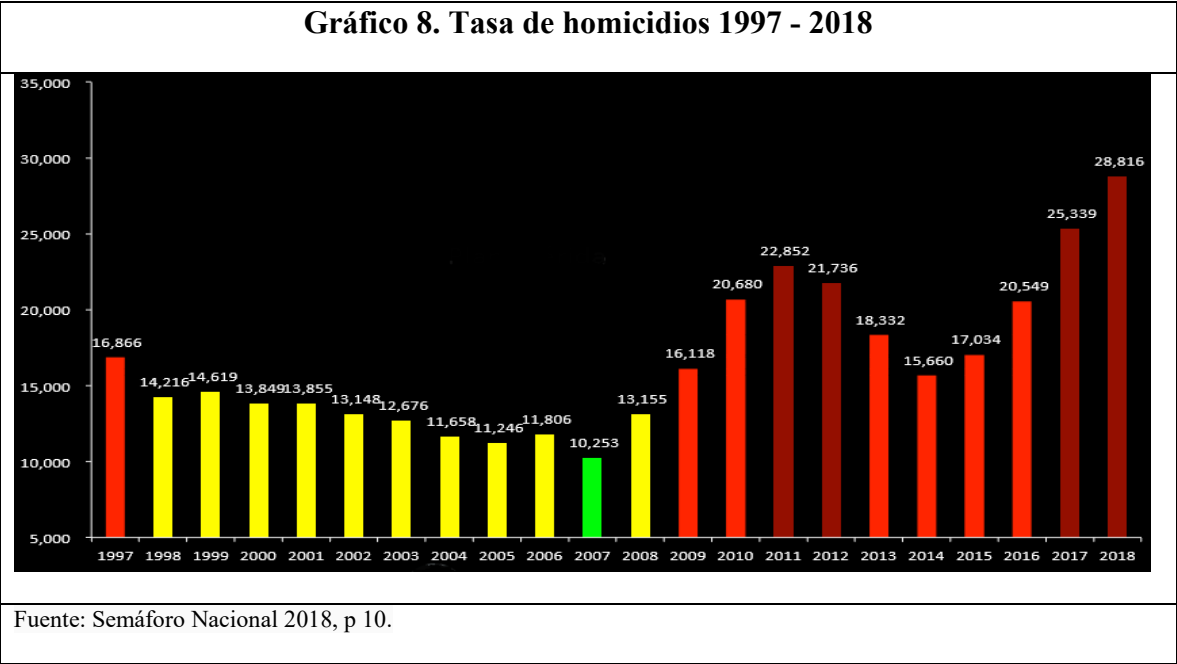
garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, por lo que las fuerzas de seguridad, las instancias que participan en el Sistema de Justicia, así como el resto de las autoridades, debieron ajustar su manera de actuar para garantizar el respeto a los derechos humanos, este último punto no se reflejó en la realidad basta recordar algunos de los sucesos más polémicos del sexenio de Enrique Peña Nieto, en donde de manera flagrante se violaron los derechos humanos como: la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero; el caso de Tlatlaya, Estado de México, en donde el Ejército ejecutó de manera extrajudicial a 22 personas; el enfrentamiento y represión en Nochixtlán, Oaxaca, por parte de la Policía Federal y la masacre de Apatzingán, Michoacán, efectuada por militares y policías federales.

La estrategia de seguridad del gobierno de Enrique Peña Nieto, se quedó solo a nivel discursivo en su administración no se logró bajar los niveles de violencia en el país, sino que se acentuó más que con Felipe Calderón, no se logró la consolidación del mando único en las policías estatales, ni la correcta transición del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, además de que durante 2017 se aprobó la Ley de Seguridad Interior misma que hizo más evidente el fracaso de las políticas en materia de seguridad del sexenio; algunos datos para dimensionar el tamaño de la crisis con la que se llegó a las elecciones del 2018 son los siguientes.

La tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes pasó de 19.5 en 2013 que fue el primer año del gobierno de Peña Nieto a 25.2 en 2017 que es la información disponible en el banco de datos del INEGI



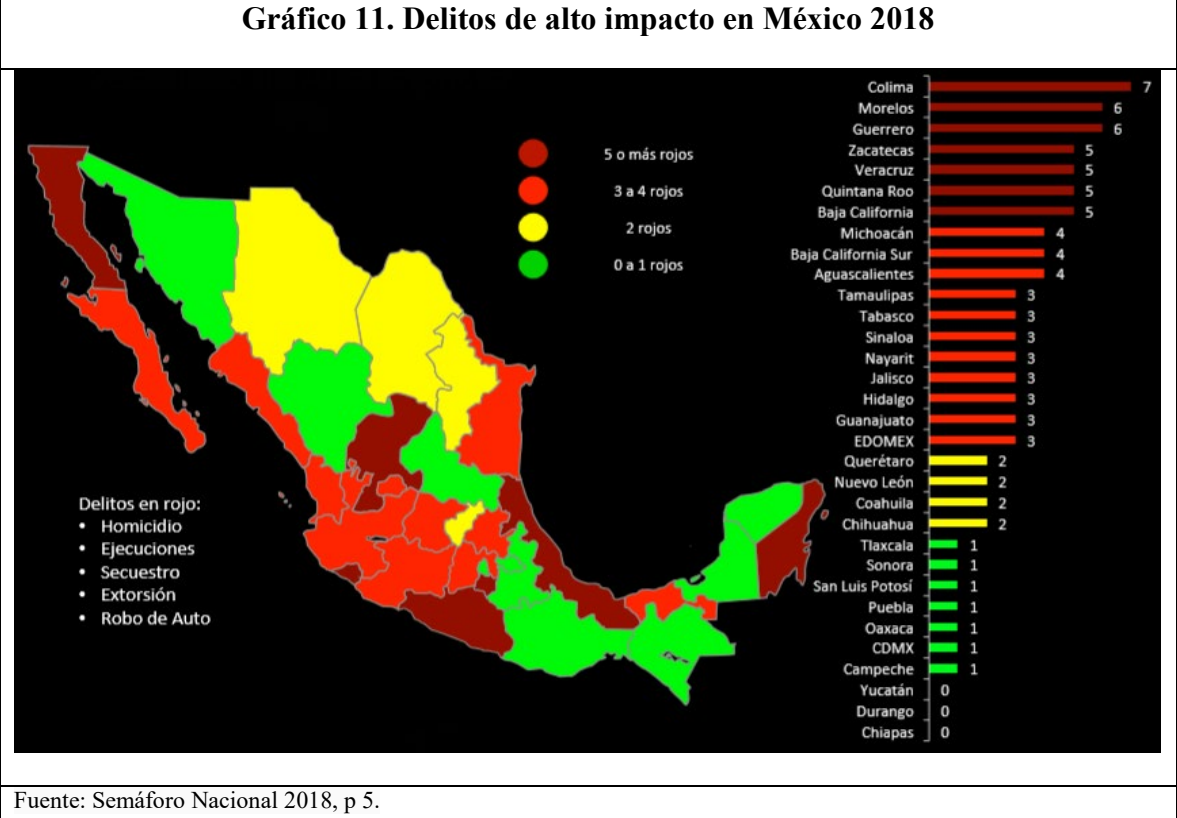
Para el año 2018 con base en cifras Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se alcanzó una cifra récord de homicidios en México, se estimó que en lo que duró el sexenio de Enrique Peña Nieto, se contabilizaron 123,029 homicidios dolosos, es decir, 20,100 asesinatos más con respecto a los 102,859 del sexenio de Felipe Calderón 2006-2012 (Molina, 2018), otros portales como el de la Silla Rota indican que el número puede ser aún mayor calculándolas en 134 mil, la diferencia entre ambas cifras proviene de un cambio de metodología que se aplicó para la medición de víctimas de homicidio doloso (Gutiérrez, 2019), la organización Semáforo Delictivo también ilustra los homicidios por encima de la cifra oficial:



Como se puede observar la situación parece ser endémica y progresiva, en específico para el sexenio de Enrique Peña Nieto, desde el año 2014 parece haberse descontrolado la violencia y cada año se registraron nuevas cifras récord en el país.

Por su parte la percepción ciudadana de la inseguridad que se ve reflejada a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), realizada por el Inegi en su entrega 2018 arrojó algunos datos interesantes como: que hasta el 2017 el 35.6% de los hogares del país tuvo, al menos, una víctima de delito, lo que representó un incremento de poco más de tres puntos porcentuales con respecto al año 2012; a nivel nacional se estimó que hubo 29.74 víctimas por cada cien mil habitantes, entre los estados con más víctimas se encuentran: Estado de México, Baja California, Sonora, Jalisco y Guerrero (Envipe, 2018: 7-9).

captarse en una encuesta de victimización como es la Envipe, no por ello se quiere decir que no se deben considerar para ilustrar la dimensión del problema, para ello se incluyó la siguiente gráfica de la organización no gubernamental Semáforo Delictivo, que mapea los principales delitos de alto impacto en México.



En la mayor parte del país las tasas de delitos de alto impacto superan la media nacional, la situación a 2018 parece insostenible y las estrategias de seguridad insuficientes, inadecuadas e ineficientes; otro dato de suma relevancia es el impacto económico que tiene la inseguridad en el país, en 2017, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito representó un monto de 299.6 mil millones de pesos, es decir, 1.65% del PIB.

Tabla 13. Costo total del delito

Año	Costo total del delito		Costos de medidas preventivas (Miles de millones de pesos)
	Como porcentaje del PIB	Miles de millones de pesos	
2012*	1.34	262.5	67.4
2013*	1.27	249.9	75.1
2014*	1.27	255.5	71.7
2015*	1.25	261.3	86.0
2016*	1.10	244.6	87.5
2017	1.65	299.6	89.1

Fuente: Envipe 2018, p 27.

Como se puede apreciar el costo del delito se incrementó en poco más de 0.30% del PIB en tan solo cinco años, aunado a eso el costo de medidas preventivas también ha incrementado de manera significativa, algunos de los datos de la Envipe 2018 ayudan a mostrar un panorama de la inseguridad y su impacto, aunque resulta insuficiente para diagnosticar el problema de fondo.

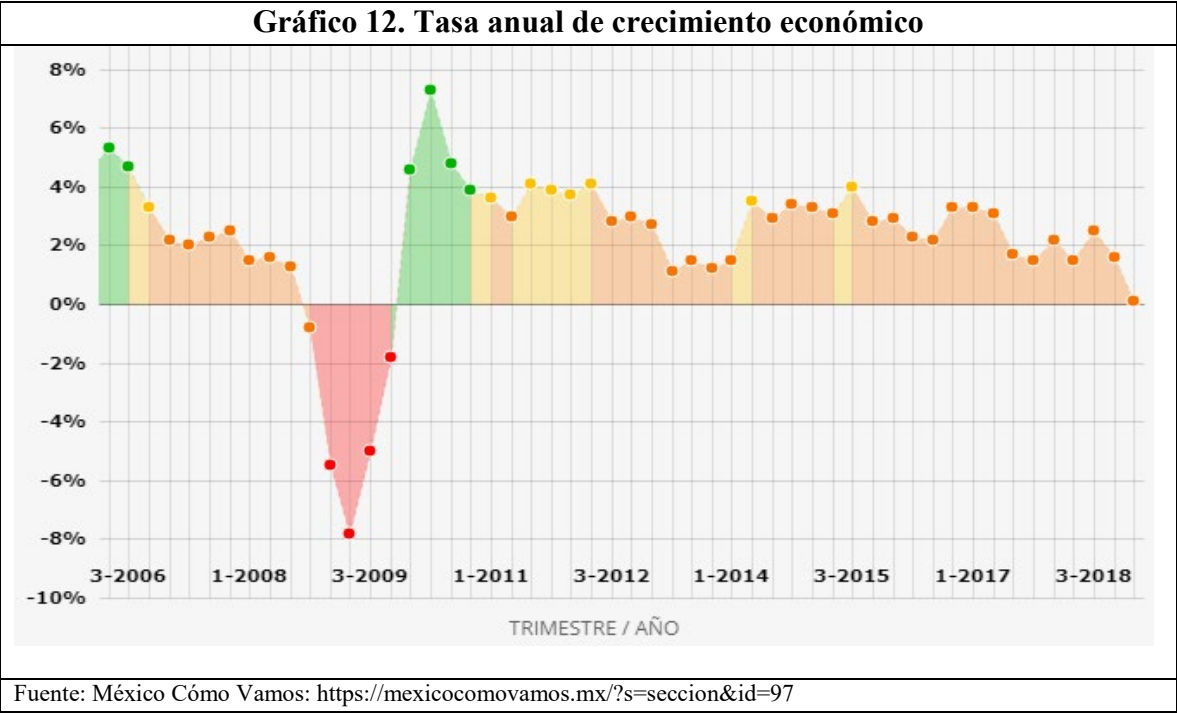
El tema inseguridad fue muy recurrente en discursos de los aspirantes presidenciales durante el proceso electoral 2017 -2018; las principales promesas del ganador Andrés Manuel López Obrador, quedaron plasmadas en el Proyecto de Nación 2018 – 2024 elaborado por el partido Morena entre las que destacaron: establecer una instancia de coordinación permanente bajo la dirección directa e inmediata del titular del Poder Ejecutivo; la creación de Secretaría de Seguridad Pública; la creación de la Guardia Nacional; la creación de la Contraloría Ciudadana; Profesionalización, dignificación y cero tolerancia a la corrupción en el Ministerio Público; y el establecimiento del Mando Único para profesionalizar a las policías (Proyecto de Nación 2018 – 2024: 101- 125), el reto en ésta materia es demasiado alto, al igual que lo son las expectativas en el nuevo gobierno, por lo que la exigencia de resultados será una de las principales constantes a lo largo del sexenio.

Economía

Tras el triunfo electoral de Enrique Peña Nieto en las elecciones del 2012, el entonces presidente electo se dedicó durante los meses que duró la transición a negociar el acuerdo político llamado Pacto Por México, el cual consistió en una serie de reformas estructurales que prometieron dar un gran impulso económico al país, el mismo fue firmado el 2 de

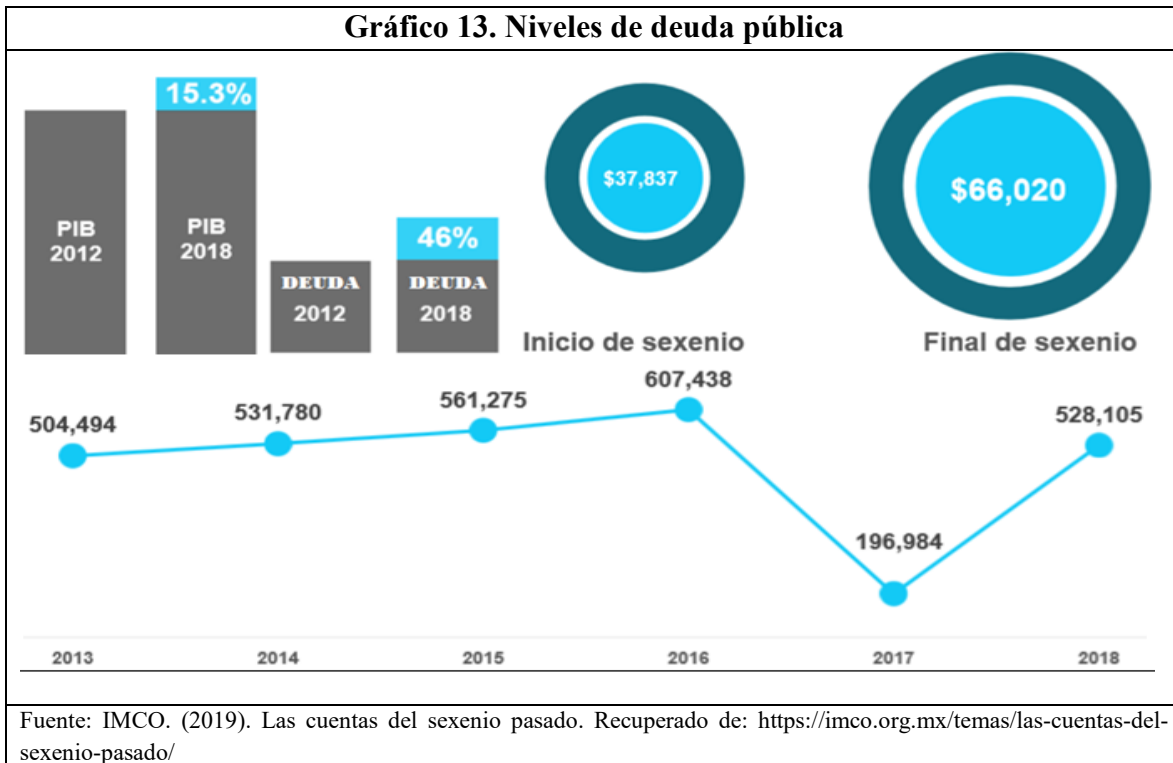
diciembre, tan solo un día después de la toma de protestas del nuevo presidente y que le valdría una gran cantidad de críticas.

Con base en lo plasmado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 – 2018 con reformas como la de telecomunicaciones, financiera, energética y fiscal se estimó que el crecimiento potencial del PIB podría llegar al 5.3% (Pronafide, 2018: 24), lo cual no estuvo cerca de lograrse puesto que su sexenio cerró con un crecimiento promedio de 2.5%, es decir, menos de la mitad de lo que prometió, pero por arriba de 1.8% de Felipe Calderón a quien le tocó enfrentar la crisis económica del 2008 (Servín, 2018).



Como se puede observar el desempeño económico no tuvo el dinamismo estimado, pero no solamente no hubo crecimiento económico, sino que la administración de Enrique Peña Nieto incrementó los niveles de deuda pública, de acuerdo con un estudio a la Cuenta Pública realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, de 2013 a 2018 la deuda que adquirió el Poder Ejecutivo fue de dos billones 930 mil millones de pesos, es decir, que mientras que el PIB creció un 15.3% de 2012 a 2018, la deuda lo hizo en un 46% (IMCO, 2019: 52 – 53).

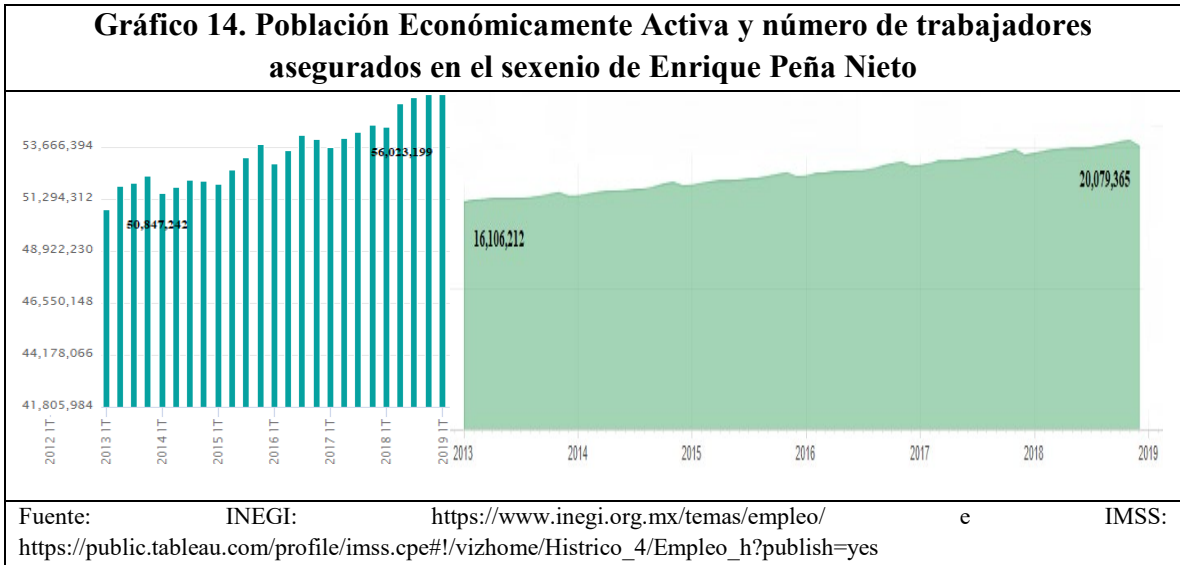
Gráfico 13. Niveles de deuda pública



La contratación de la deuda fue gradual a lo largo del sexenio, pero en 2018 se disparó, los niveles actuales de deuda quieren decir que al inicio del sexenio cada habitante debía 37,837 pesos, y al final subió a 66,020 pesos por persona. En 2012, el saldo de la deuda del gobierno federal era de 4 billones 452 mil 986.5 millones de pesos lo cual representó el 27.8% del PIB, y para diciembre de 2018, la deuda casi se duplicó llegando a 8 billones 315 mil 863.8 millones de pesos o lo que es igual al 35.3% del PIB (IMCO, 2019: 53 – 55).

Por lo que respecta al tipo de cambio de 2012 a la fecha el peso mexicano sufrió una devaluación de 65%, lo anterior se debió a varios factores de tipo externo e interno, pero sin duda la elevación de los niveles de deuda fue una de las principales detonantes (Servín, 2018). Pese a la volatilidad del peso frente al dólar se estima que la inflación acumulada en el sexenio fue de 27.9%, lo que representó su nivel más bajo en los últimos 8 sexenios, el comportamiento de los precios fue muy divergente mientras que en 2015 se registró la inflación más baja en los últimos 49 años con una tasa de 2.13%, en 2017, la inflación fue de 6.77%, su nivel más alto en los últimos 17 años (Usla, 2019).

Por lo que respecta al empleo con base en las mediciones del INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA) para el primer trimestre de 2013 era de 50,847,242 y para el último trimestre de 2018 fue de 56,023,199, mientras que de acuerdo con los datos recuperados del IMSS los trabajadores asegurados en diciembre de 2012 ascendieron a 16,106,212 y para diciembre de 2018 llegaron a 20,079,365, tal y como se muestra a continuación:



Mientras que en el sexenio de Enrique Peña Nieto la Población económicamente activa se incrementó en 5,175,957 ciudadano, los trabajadores asegurados solo aumentaron en 3,973,153 ciudadanos, es decir, que 1,202,804 no cuenta con la seguridad social que provee el Estado por diversas causas como la informalidad, por ejemplo.

Un mal desempeño económico impacta directamente en la población del país en el caso mexicano la situación de pobreza es muy seria, con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social entre 2008 y 2016, la pobreza aumentó en 3.9 millones de personas al pasar de 49.5 a 53.4, al mismo tiempo 2.9 millones de personas dejaron de estar en situación de pobreza extrema; en 2008 había 12.3 millones y en 2016 9.4 millones (Coneval, 2018: 7) esta condición de pobreza está acentuada en las zonas rurales que se concentran sobre todo en el sur del país.

El tema de la economía tuvo mucho impacto en el discurso de Andrés Manuel López Obrador y dentro del Modelo Económico del Proyecto Alternativo de Nación planteó propuestas como: no permitir el robo de los impuestos y contribuciones, reorientar el gasto público improductivo de la burocracia a proyectos de inversión de alto impacto económico y social (Proyecto de Nación 2018 – 2024: 129- 135), con la llamada Austeridad Republicana se planeó además la reducción de los altos salarios de la burocracia, comenzando con el salario del Presidente, la asignación de delegados en las entidades federativas que administrarán el presupuesto, la desaparición del Estado Mayor Presidencial y la eliminación de pensiones a ex presidente.

Corrupción

El tema de la corrupción sin duda fue la principal bandera de la campaña del partido ganador Morena, logrando capitalizar los casos de corrupción del sexenio de Enrique Peña

Nieto, quien hizo de ésta el principal sello de su gobierno, basta recordar los casos de desvíos de recursos públicos por parte de ex gobernadores priistas como Roberto Borges en Quintana Roo; Tomas Yarrington en Tamaulipas y el que más indignó a la opinión pública Javier Duarte en Veracruz. Otros grandes escándalos fueron el plagio de la tesis del Presidente, la llamada Casa Blanca de la Primera Dama Angélica Rivera de Peña y por supuesto los casos más serios de toda la administración: la Estafa Maestra que consistió en la triangulación de recursos públicos por parte de oficinas de gobierno y universidades públicas; y el caso Odebrecht que consistió en pagos de sobornos a altos funcionarios de Pemex a cambio de adjudicaciones directas en las licitaciones de obra pública del país.

Tal fue el impacto de la corrupción en este sexenio que se elevó la tasa de prevalencia de corrupción, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental pasó de 12,080 casos por cada 100 mil habitantes en 2013 a 14,635 en 2017, es decir, se incrementó en un 21.15%; a nivel local los estados que más incrementaron la percepción de corrupción fueron Aguascalientes, Campeche, Colima, Ciudad de México, Guerrero y Estado de México (Encig, 2018, 125 – 127). Por su parte en la Envepe 2018, se estimó que a nivel nacional el 29.2% de la población de 18 años y más considera la corrupción como el cuarto problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa, lo anterior por encima de temas como la pobreza o la salud (Envepe, 2018: 36).

La encuesta también revela que el 77.3% de la población de 18 años y más considera que la Policía de Tránsito es la autoridad más corrupta, seguida de la Policía Preventiva Municipal con 69.1 por ciento y los jueces con el 67.5%; por último, un dato muy relevante es el conocimiento de la sociedad respecto de acciones realizadas para mejorar la seguridad pública, en este tema solo el 9.6% de la población consideró que se estaba haciendo algo para combatir el problema, esta cifra resultó relevante porque disminuyó considerablemente con respecto al dato proporcionado en 2017 el cual ascendía a 13.4%. (Envepe, 2018: 45 – 46).

A nivel internacional el panorama tampoco fue alentador, de acuerdo con el IMCO, con base en el Índice de Percepción de la Corrupción 2018 de la organización Transparencia Internacional, desde el 2012, la lucha contra la corrupción en México ha experimentado un marcado retroceso, el país cuenta con una calificación de 28 sobre 100 en el nivel de corrupción percibido dentro del sector público, seis puntos por debajo que hace seis años⁶.

Otro de los puntos más relevantes es el costo que tiene la corrupción no existe un consenso en la cifra; el Inegi estimó que el costo de la corrupción en la realización de pagos, trámites

⁶ Dato recuperado de: IMCO. (2018). Índice de Percepción de la Corrupción 2018 vía Transparencia Internacional. Recuperado de https://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/indice-percepcion-la-corrupcion-2018-via-transparencia-internacional-2/

o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con la autoridad fue de 7,218 millones de pesos (Encig, 2018: 138), por su parte el IMCO en el estudio México: Anatomía de la Corrupción realizado en 2015, indica que la literatura sobre los efectos económicos de la corrupción indican que ésta puede inhibir la inversión, reducir la productividad del gasto público, distorsionar la asignación de recursos, profundizar la desigualdad y, por tanto, disminuir el crecimiento lo cual podría llegar a tener un impacto de acuerdo con el International Country Risk Guide el 0.13% del PIB, para el caso mexicano Según el Banco de México la corrupción en el país representa cerca del 9% del PIB (IMCO, 2015: 42).

El incremento de la corrupción durante el sexenio anterior resultó evidente para la ciudadanía, por lo cual se generaron las condiciones para que los partidos hicieran uso político del tema rumbo a las elecciones, en el caso específico de Morena encabezada por Andrés Manuel López Obrador, se plantó en el escenario público con el lema de erradicar la corrupción y la impunidad del país como una de las principales causas que enarbolaba el movimiento, en su Proyecto de Nación 2018-2024 se puede encontrar la palabra corrupción en por lo menos 147 ocasiones, en dicho documento ofrece una serie de planteamientos para combatir el problema con estrategias que básicamente abarcan a toda la estructura del gobierno federal; sin dudar el problema de la corrupción e impunidad se acentuó y formó parte del modo particular de gobernar del ex presidente Enrique Peña Nieto, por lo que las expectativas que descansan sobre el nuevo gobierno son muy altas.

Andrés Manuel López Obrador

La cuarta variable coyuntural considerada para poder explicar el fenómeno político que representó Morena en el pasado proceso electoral 2017 - 2018, es sin lugar a dudas, el líder y fundador del partido, Andrés Manuel López Obrador, cuya figura, personalidad e imagen resultaron clave para el éxito del partido en el país, es conveniente recordar que el movimiento tiene apenas nueve años de existencia, más específicamente como partido político cinco años, pero Andrés Manuel López Obrador es un personaje de la política nacional mexicana que comenzó su carrera hace poco más de cuarenta años, por lo que el mediáticamente llamado “efecto AMLO” es clave para entender los resultados de las elecciones.

Andrés Manuel López Obrador es una de las figuras políticas más importantes del siglo XXI en el país, el político tabasqueño comenzó su carrera política apoyando la candidatura de Carlos Pellicer para Senador por el estado de Tabasco, fue director del Instituto Indigenista de ese estado, en 1988 se unió al Frente Democrático Nacional con el que contendió para la gubernatura de Tabasco, tras perder la elección en 1989 se vuelve presidente del PRD en Tabasco, en 1996 se volvió presidente nacional de PRD; para el año 2000 logra ganar las elecciones para ser Jefe del Gobierno del Distrito Federal, lo cual lo potencializó como figura política por su forma particular de gobernar con actos como

ruedas de prensa matutinas, rendición de cuentas y transparencia, someterse a consultas públicas para que la gente decidiera si debía continuar su mandato; otro aspecto muy característico que le hizo ganar popularidad fue la promoción e implementación de los derechos sociales con programas como las pensiones a adultos mayores, entrega de útiles gratuitos y la ayuda a personas con discapacidad solo por mencionar algunos⁷.

Para 2004 Andrés Manuel López Obrador se perfilaba como un duro contendiente a la Presidencia de la República, lo cual no era bien visto por algunos sectores del país, incluyendo al mismo Gobierno Federal a cargo del entonces presidente, Vicente Fox, quien encabezó uno de los procesos más famosos de las últimas décadas, el intento de desaforar al entonces Jefe de Gobierno para que respondiera por haber violado una orden judicial; el intento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, se realizó con la finalidad de evitar que se inscribiera como candidato del PRD a la Presidencia, pero tuvo dos efectos diametralmente opuestos a lo esperado, por un lado evidenció el contubernio del PAN con el PRI y desgastó la figura de Vicente Fox y por otra parte solo logró mediatizar a Andrés Manuel López Obrador y hacer que protagonista central de la contienda de 2006 (Villamil, 2018).

Tras la derrota en el año 2006 solo se logró potencializar la figura política de Andrés Manuel López Obrador quien se nombró presidente legítimo de México tras no reconocer los resultados de la elección y ser ignorado al pedir un recuento total de los votos, desde ese momento comenzaría un estado de campaña permanente que lo impulsó a competir nuevamente en las elecciones presidenciales del año 2012 en donde nuevamente perdería por una diferencia más amplia frente al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, tras perder la elección anunció su salida del PRD e hizo una apuesta por Morena que se consolidó como partido en el 2014 y que finalmente lo llevó a lograr la presidencia.

Las primeras elecciones de Morena como partido político fueron en el año 2015, desde ese proceso ya se perfilaba que el entonces dirigente nacional Andrés Manuel López Obrador, sería el candidato natural para competir en 2018, incluso hubo quejas ante la autoridad electoral por parte de otros partidos que lo acusaron de realizar actos anticipados de campaña al promover su imagen a través de la propaganda política de sus candidatos como fue el caso de la elección para renovar jefe delegacional en Iztapalapa⁸.

En 2018 tal y como fue previsto Andrés Manuel López Obrador fue el candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, desde comienzos del proceso siempre se mantuvo como puntero en las diferentes encuestas aplicadas por las principales casas encuestadoras como: Parametría cuyas encuestas fueron de las más precisas en su

⁷ <https://www.gob.mx/presidencia/estructuras/andres-manuel-lopez-obrador>

⁸ Véase TEDF descarta actos anticipados de campaña de AMLO y Clara Brugada:
<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/02/19/1009319>

primer estudio entregado ante el INE, en donde midió las preferencias electorales en septiembre de 2017, posicionó a López Obrador y su coalición en el 30% de las preferencias (Parametría, 2017: 9); por su parte Reforma lo ubicaba con el 29% (Reforma, 2017:8), Buendía & Ladero lo ubicó en el 22% quizá una de las mediciones más bajas pero lo que resalta es que era el puntero en todas la mediciones tendencia que se mantuvo a lo largo de la elección y que finalmente se ratificó con el triunfo histórico de Morena en las urnas.

Después de dos elecciones y prácticamente 12 años en campaña permanente Andrés Manuel López Obrador logró ganar la Presidencia de la República y en general arrasar en las elecciones, su imagen fue clave para que Morena lograra tal respaldo en casi todo el país, es preciso recordar que durante prácticamente todo el proceso electoral el candidato de izquierda logró marcar la agenda pública en los medios lo cual en cierta medida contribuyó para su triunfo.

Por qué la gente votó por Andrés Manuel López Obrador

Andrés Manuel López Obrador llegó a la elección de 2018 con dos procesos previos, es decir, mismo candidato diferente contexto, es por ello que se tratará de responder si es que las variables coyunturales, pudieron ser un factor que influyó en la ciudadanía para determinar su voto en la elección presidencial.

Con este propósito y para poder generar un indicador que nos permita analizar la información y determinar si existe la relación contexto - AMLO, se optó por seleccionar diez entidades federativas y realizar los cruces de información entre los datos que revelen la situación en materia de economía, seguridad y corrupción de cada entidad, con el nivel de apoyo que recibió Andrés Manuel López Obrador.

El método para seleccionar las entidades consistió en: 1) analizar los resultados oficiales de la elección presidencial por entidad 2018, recuperados de la base de datos del Instituto Nacional Electoral; 2) presentarlos en una tabla que expusiera el resultado de los tres principales competidores en la elección, la cantidad de electores en la lista nominal y la participación ciudadana; y 3) realizar una gráfica de donde se retomó a las nueve entidades que más apoyo le dieron a Andrés Manuel López Obrador, y al el único estado en donde no ganó.

Posteriormente para poder determinar si la problemática en materia de economía, seguridad y corrupción por cada entidad era alta, media o baja, se seleccionaron varios indicadores por cada variable y se realizaron tablas que permitieran mostrar la situación en la que se encontraba cada una de las diez entidades previo a las elecciones presidenciales.

Selección de entidades, resultados en favor Andrés Manuel López Obrador y cruce de información

En la Tabla 14 se ofrecen los resultados por entidad de los tres principales candidatos de la elección 2018, asimismo, se recopilan los datos del número de ciudadanos en la lista nominal y el porcentaje de participación, esto con el propósito de poder dimensionar de la importancia de cada entidad como bono electoral.

Entidad	Ricardo Anaya	José Antonio Meade	Andrés Manuel López Obrador	Lista Nominal	Participación ciudadana
Aguascalientes	178,988	103,639	222,528	945,131	59.37%
Baja California	275,503	124,225	918,939	2,734,195	52.61%
Baja California Sur	56,794	28,202	193,842	516,365	58.66%
Campeche	54,417	96,584	275,262	642,407	69.98%
Coahuila	307,590	358,279	609,362	2,157,244	63.59%
Colima	56,428	62,004	197,316	531,888	64.13%
Chiapas	198,117	562,863	1,485,699	3,543,713	68.45%
Chihuahua	425,919	240,725	643,652	2,748,292	54.39%
Ciudad de México	1,292,623	652,073	3,118,478	7,656,838	70.60%
Durango	187,947	141,291	340,829	1,284,462	57.12%
Guanajuato	940,133	381,692	707,222	4,371,067	53.19%
Guerrero	217,838	285,799	1,018,163	2,516,286	64.11%
Hidalgo	188,028	257,548	850,863	2,122,657	65.72%
Jalisco	1,179,300	509,157	1,461,348	5,913,395	59.18%
México	1,549,824	1,548,662	4,373,267	11,842,184	67.89%
Michoacán	443,805	335,854	991,154	3,387,169	58.48%
Morelos	142,553	99,506	638,689	1,442,849	67.10%
Nayarit	79,818	66,447	315,816	848,895	57.09%
Nuevo León	703,866	315,379	748,104	3,906,712	55.77%
Oaxaca	221,686	342,108	1,260,562	2,869,998	67.23%
Puebla	618,397	490,737	1,754,596	4,511,388	68.33%
Querétaro	347,664	150,927	424,162	1,585,370	64.68%
Quintana Roo	116,031	76,758	488,434	1,209,354	60.17%

San Luis Potosí	334,763	260,211	527,546	1,979,480	63.58%
Sinaloa	163,956	234,416	834,001	2,138,197	60.53%
Sonora	167,273	181,059	651,806	2,103,893	51.89%
Tabasco	91,342	107,538	961,710	1,688,647	71.11%
Tamaulipas	475,201	228,386	786,210	2,633,030	62.12%
Tlaxcala	66,729	74,744	433,127	923,272	66.44%
Veracruz	1,050,599	471,313	2,059,209	5,783,917	65.95%
Yucatán	320,144	324,055	455,216	1,545,089	75.38%
Zacatecas	156,844	177,672	366,371	1,167,497	65.24%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE. <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

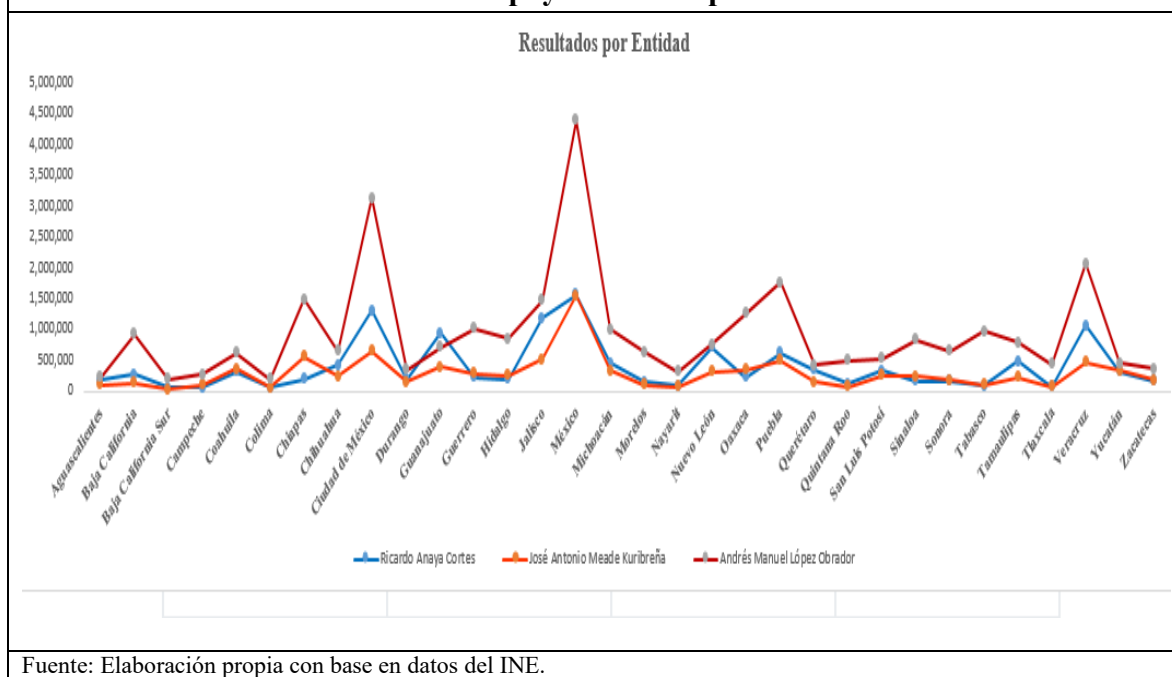
Como se puede observar las diez entidades más importantes por su potencial número de votantes en 2018 fueron: Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Nuevo León, Chiapas, Michoacán y Oaxaca; en seis de las entidades mencionadas (Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Chiapas) se renovó gobernador, por lo cual fueron aún más importantes durante la contienda; en cuatro de esas entidades ganó Morena tanto en la elección presidencial, como en la de gobernador.

En Guanajuato, el PAN retuvo la gubernatura y en esa entidad Ricardo Anaya, ganó más votos para la elección presidencial; por su parte, el caso de Puebla es en especial interesante, a nivel nacional Morena ganó las elecciones para presidente, senadores y diputados, pero no para gobernador, una posible explicación al respecto sería que la sofisticación política de los poblanos es tan alta que optaron por aplicar un voto diferenciado y de esa manera beneficiar al PAN solo para la gubernatura.

Por otra parte, los diez estados que más participación ciudadana registraron fueron: Yucatán, Tabasco, Ciudad de México, Campeche, Chiapas, Puebla, México, Oaxaca, Morelos y Tlaxcala, en algunos casos como Tabasco la participación podría explicarse a razón de que es la entidad natal de Andrés Manuel López Obrador o en el caso de la Ciudad de México, por la experiencia de gobierno previa de cuando fungió como Jefe de Gobierno.

El Gráfico 15 muestra a las entidades federativas en las que el nivel de apoyo electoral en favor de Andrés Manuel López Obrador fue más alto, las cuales son: Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y como un caso excepcional Guanajuato, por haber sido el único triunfo de la oposición, y serán precisamente estos estados los que se empleen para continuar con el análisis de esta investigación.

Gráfico 15. Apoyo electoral por entidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE.

Tabla 15. Votación en elección presidencial

	Andrés Manuel López Obrador	Ricardo Anaya	José Antonio Meade
Baja California	918,939	275,503	124,225
Chiapas	1,485,699	198,117	562,863
Ciudad de México	3,118,478	1,292,623	652,073
Guerrero	1,018,163	217,838	285,799
México	4,373,267	1,549,824	1,548,662
Oaxaca	1,260,562	221,686	342,108
Puebla	1,754,596	618,397	490,737
Tabasco	961,710	91,342	107,538
Veracruz	2,059,209	1,050,599	471,313
Guanajuato	707,222	940,133	381,692

Fuente: elaboración propia con base en datos del INE.

Como se puede observar en la Tabla 15, en estos estados la votación para la elección presidencial muestra que Andrés Manuel López Obrador, ganó de manera contundente; en los primeros nueve casos ni siquiera sumando los resultados del segundo y tercer lugar se alcanzan los votos que obtuvo el político tabasqueño, es decir, que sus adversarios no fueron realmente competitivos; incluso en Puebla se puede observar que hubo una

diferencia de más de un millón de votos con respecto al candidato del PAN; es necesario mencionar que en la elección presidencial no ganó Morena o la coalición Juntos Haremos Historia, sino, Andrés Manuel López Obrador, su imagen y popularidad lo llevaron a obtener esos niveles de votación tan separados de sus rivales.

La única excepción como ya se mencionó fue el estado de Guanajuato, en donde el candidato panista, Ricardo Anaya, ganó por una diferencia de poco más de 200 mil votos, obteniendo 11 de los 15 distritos de la entidad, en este caso la coalición Por México al Frente, sí se llevó la elección de presidente, senadores y diputados, es decir, que el triunfo en esta entidad estuvo fuera de toda duda, no hubo voto diferenciado como en el caso de Puebla.

Seguridad

Tabla 16. Tasa de delitos de alto por cada 100 mil habitantes

	Homicidio doloso	Feminicidio	Secuestro	Extorsión	Robo a casa habitación	Robo de vehículo	Robo a transeúnte
Nacional	21.15	1.19	0.71	4.53	57.9	147.6	45.29
Baja California	70.73	0.83	0.41	3.52	175.88	407.04	115.97
Chiapas	9.6	0.75	0.37	3.16	15.79	41.38	19.56
Ciudad de México	12.28	0.83	0.36	5.33	78.79	112.17	102.89
Guanajuato	39.77	0.65	0.07	0.18	43.48	63.19	3.33
Guerrero	56.66	1.49	1.46	5.21	9.54	105.13	5.16
Estado de México	12.04	1.04	0.82	6.89	38.43	286.96	67.62
Oaxaca	22.25	1.22	0.61	2.84	29.01	68.28	43.23
Puebla	15.99	0.90	0.67	2.54	31.7	199.03	24.89
Tabasco	17.64	2.08	1.39	6.07	68.17	207.02	214.07
Veracruz	15.91	2.0	1.69	6.09	21.54	91.75	22.93

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/CNSP-Delitos-100%20mil%20hab%202015-2018.pdf>

En la Tabla 16 se muestran siete delitos de alto impacto y las respectivas tasas por cada 100 mil habitantes, esto con base en datos ofrecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública del año 2018; con esa información se pueden realizar algunas observaciones útiles que podrían servir para determinar si la variable seguridad influyó en el comportamiento electoral de los ciudadanos:

1) En seis entidades se rebasaron las tasas nacionales en por lo menos tres o más delitos y en los casos de Ciudad de México, Estado de México y Veracruz, también fueron las entidades que más apoyo electoral brindaron a Andrés Manuel López Obrador.

2) Tabasco fue el estado que más tasas a nivel nacional de delitos de alto impacto rebasó, con seis de siete; también fue la entidad en la que Andrés Manuel López Obrador ganó por más ventaja, nueve a uno con respecto al PRI y de diez a uno con el PAN.

3) El estado de Chiapas no rebasó ninguna tasa a nivel nacional, es decir, parece que la inseguridad de la zona no fue el principal motivo para apoyar a Andrés Manuel López Obrador.

4) El estado de Puebla continúa siendo un caso especial, solo se rebasó la tasa nacional en un solo delito, pero fue una de las cuatro entidades que más apoyó a Andrés Manuel López Obrador, tal y como se puede observar en el Gráfico 15.

5) El estado de Guanajuato continúa siendo congruente con la victoria panista; en la entidad la diferencia entre la votación en favor de Ricardo Anaya y Andrés Manuel López Obrador, fue clara y contundente; con lo que respecta a la variable de seguridad tan solo se rebasó la tasa nacional en un solo delito y en los otros seis se mantuvo muy por debajo de la media nacional.

Economía

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) con los datos actualizados al tercer trimestre de 2018, como puede verse en la Tabla 17, indica que el estado con mayor desocupación fue Tabasco, en la elección como ya se indicó fue el que más apoyó a Andrés Manuel López Obrador; en otras entidades como Guanajuato, puede pensar que la desocupación y la informalidad laboral no parecen haber incidido en un voto de castigo para el PAN.

Tabla 17. Tasa de ocupación, desocupación e informalidad laboral			
	Ocupación	Desocupación	Informalidad laboral
Nacional	59.8	3.5	27.5
Baja California	62.7	3.1	19.9
Chiapas	54.1	2.9	22.2
Ciudad de México	62.4	4.6	28.7
Guerrero	58.2	1.5	32.3
Estado de México	58.9	3.8	35.3
Oaxaca	58.7	1.6	37.1
Puebla	58.7	1.6	37.1
Tabasco	60.6	3	33.4
Veracruz	56.7	7.1	33.7
Guanajuato	60.4	3.6	24.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE tercer trimestre 2018, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe_ie/enoe_ie2019_02.pdf.

En el caso de la Ciudad de México gobernada por el PRD y el Estado de México por el PRI, la tasa de desocupación y la elevada informalidad laboral parecen sí haber influido en las elecciones, puesto en ambas entidades ganó Morena con amplia ventaja dejando muy por debajo a los partidos gobernantes. Los estados que solo rebasaron la tasa de informalidad laboral fueron: Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, sorpresivamente Chiapas se mantuvo por debajo de la media nacional; la cuestión de la informalidad laboral es que deja a una parte de la población económicamente activa fuera de ese campo de bienestar que debe brindar el Estado o en otros términos de la seguridad social, por lo que se les desprotege de derechos como el seguro social, crédito para una vivienda, incapacidades y jubilación.

Tabla 18. Porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema		
	% Pobreza	% Pobreza extrema
Nacional	35.9	7.6
Baja California	22.2	1.1
Chiapas	77.1	28.1
Ciudad de México	27.6	1.8
Guerrero	64.4	23.0
Estado de México	47.9	6.1
Oaxaca	70.4	26.9
Puebla	59.4	9.0
Tabasco	50.9	11.8
Veracruz	62.2	16.4
Guanajuato	42.4	4.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Coneval 2017,
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx

La informalidad deja en muchas ocasiones expuestos a los ciudadanos a condiciones de pobreza, esto se ha acentuado históricamente en el sur del país, como se puede observar en la Tabla 18 con base en datos del Coneval, en Chiapas el 77% de la población está en situación de pobreza y el 28.1% en pobreza extrema, esta enorme precarización se replicó en Guerrero, Oaxaca y Veracruz; al parecer esta condición sí podría estar relacionada con el apoyo que cada entidad le dio a Andrés Manuel López Obrador.

En esta variable Baja California parece haber sido la gran excepción, pese a no rebasar la media nacional en desocupación, informalidad ni pobreza, fue una de las entidades que más apoyó al candidato de Morena.

Corrupción

Tabla 19. Tasa de actos de corrupción por cada 100 mil habitantes		
	Corrupción	Principal acto de corrupción
Nacional	14,635	Contacto con autoridades de seguridad pública
Baja California	13,752	Contacto con autoridades de seguridad pública
Chiapas	16,184	Contacto con autoridades de seguridad pública
Ciudad de México	20,093	Contacto con autoridades de seguridad pública
Guerrero	14,308	Permisos Relacionados con la propiedad
Estado de México	15,901	Contacto con autoridades de seguridad pública
Oaxaca	11,192	Trámites municipales
Puebla	9,577	Contacto con autoridades de seguridad pública
Tabasco	14,686	Contacto con autoridades de seguridad pública
Veracruz	10,592	Trámite para abrir un empresa
Guanajuato	8,968	Contacto con autoridades de seguridad pública

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encig 2017,
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx

Con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017 se puede observar que los estados con más niveles de corrupción son Chiapas, Ciudad de México, Estado de México y Tabasco, y en estos casos el principal acto de corrupción es al tener contacto con alguna autoridad de seguridad pública.

El caso de Veracruz está por debajo de la media nacional, pero es necesario mencionar que fue uno de los estados que más incrementó sus niveles de corrupción con respecto a la medición del año 2015, al elevar su tasa en un 52.4%; lo anterior se puede explicar por el gran caso de corrupción y malversación de fondos públicos realizado por el ex gobernador

priísta, Javier Duarte, quien en 2016 dejó el gobierno de la entidad en medio de una crisis, sus actos no hicieron más que perjudicar la imagen de un ya de por sí desprestigiado PRI, además de que reflejaron las más tradicionales formas priistas de hacer política.

Este fue uno de los temas que posiblemente más pesó durante la campaña electoral de los comicios de 2018, la corrupción y la impunidad se convirtieron en el sello distintivo del gobierno de Enrique Peña Nieto, al mismo grado que la violencia lo fue para el de Felipe Calderón, para el PRI los costos políticos fueron evidentes, enormes y contundentes, un voto de castigo aplicado de forma general, puesto que en las elecciones presidenciales no ganó en ninguna entidad.

La manera para visualizar y describir que tanto se rechazó a los partidos gobernantes en cada entidad, se puede constatar en la Tabla 20, en la que se indica si las problemáticas en materia seguridad, economía y corrupción de cada estado fueron bajas, medias o altas; lo anterior se realizó con los datos previamente expuestos y posteriormente se contrastaron con los resultados que Andrés Manuel López Obrador, obtuvo en la elección presidencial.

Tabla 20. Indicador de contexto y resultados en favor de Andrés Manuel López Obrador

Entidad	Partido	Problemáticas sobre			% de voto en favor de AMLO	Diferencia de votos entre el 1er y 2do lugar
		Seguridad	Economía	Corrupción		
Baja California	PAN	Alta	Baja	Media	63.88	643,436
Chiapas	PVEM	Baja	Alta	Alta	61.24	922,836
Ciudad de México	PRD	Media	Baja	Alta	57.68	1,825,855
Guerrero	PRI	Alta	Alta	Media	63.11	732,364
Estado de México	PRI	Alta	Alta	Alta	54.39	2,823,403
Oaxaca	PRI	Media	Alta	Baja	65.33	918,454
Puebla	PAN	Baja	Alta	Baja	56.91	1,136,199
Tabasco	PRD	Alta	Alta	Alta	80.08	870,368
Veracruz	PAN	Media	Alta	Media	53.98	1,008,610
Guanajuato	PAN	Baja	Media	Baja	30.41	232,911

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior representa la concentración de los resultados obtenidos al comparar las variables coyunturales y los resultados en favor de Andrés Manuel López Obrador, comenzando con Baja California, pese a tener un buen desempeño económico, la creciente

corrupción y la alta inseguridad parecen haber pasado factura al gobierno panista, puesto que con más de medio millón de votos de diferencia y el 63.88% de la votación, Andrés Manuel López Obrador ganó la elección presidencial en aquella entidad.

Chiapas una entidad con más del 75% de su población en pobreza, con un gobernador omiso y altos niveles de corrupción, rechazó al ineficiente gobierno del Partido Verde y optó por brindar su apoyo electoral al candidato de Morena. La Ciudad de México, capital y centro económico del país, fue una de las entidades más disputadas en la elección, en este caso con una alta corrupción y una emergente crisis de inseguridad, misma que fue negada por el gobierno perredista, les costó perder la elección tras 21 años en el poder.

El caso de Guerrero a nivel nacional es uno de los más visibles en cuanto a inseguridad; la presencia de carteles del crimen organizado ha permeado de manera negativa en la vida de la población, es una entidad con niveles de corrupción al alza y con una gran parte de su población sumergida en la miseria, sobre todo en las partes de la sierra, el triunfo en las urnas del candidato morenista fue contundente con más del 60% de los votos; En el Estado de México, el apoyo en favor de Andrés Manuel López Obrador, se puede explicar en razón del pésimo desempeño de los últimos tres gobiernos priistas, en esta entidad se encuentra el municipio de Ecatepec, caracterizado por sus altísimos niveles de delincuencia y por ser el municipio número uno en feminicidios del país. Oaxaca también gobernada por el PRI, fue una de las entidades que más apoyo le dio a Andrés Manuel López Obrador, con el 65% de los votos las principales problemáticas en la entidad fueron la creciente inseguridad y la gran pobreza que predomina en la entidad; estas tres entidades tienen un común denominador los gobiernos priistas que han conducido a malos resultados y por lo tanto en la elección de 2018 fueron rechazados de forma muy visible.

En el caso de Puebla, gobernada por el PAN, la principal razón para apoyar a Andrés Manuel López Obrador, con base en los datos recabados fue la mala situación económica, al parecer los problemas de inseguridad o corrupción no incidieron de manera visible; por su parte Tabasco, entidad natal del candidato de Morena, fue la que más apoyo le brindó con el 80% de los votos, además se ser una de las entidades con más problemas en materia de seguridad y pobreza, al parecer el hartazgo y el rechazo de la ciudadanía para el gobierno perredista se hizo valer en las urnas.

Veracruz fue una de las entidades más polémicas y golpeadas por los casos de corrupción, por su creciente inseguridad y la mala situación económica de una gran parte de su población; llegó a las elecciones y optó por elegir a Andrés Manuel López Obrador, por las grandes expectativas que generó durante la campaña brindándole el 53% de los votos; por último, el caso de Guanajuato, en donde el PAN logró mantenerse como bastión de la entidad, en este estado los indicadores sobre economía, seguridad y corrupción fueron favorables para el gobierno, lo que parece haber sido recompensado en las urnas el día de la

elección, en esta entidad solo el 30% de los votantes optó por apoyar a Andrés Manuel López Obrador y el 40% a Ricardo Anaya.

A manera de conclusión en este capítulo se trató de presentar un indicador que describiera cómo las variables coyunturales del proceso electoral 2017 - 2018, influyeron en el comportamiento electoral de los ciudadanos, al comparar la información de los niveles de votación por entidad, en favor de Andrés Manuel López Obrador, y los indicadores que ilustraban cada problemática (seguridad, economía y corrupción) parece existir correlación entre el mal desempeño y los altos niveles de apoyo para el candidato de Morena; bajo esta misma lógica para el caso de Guanajuato existe un relación entre el buen desempeño del PAN y su triunfo en la elección.

Al parecer en las pasadas elecciones existió un voto de castigo, derivado del hartazgo generalizado de la población por la ineficiencia de sus gobernantes, quienes decidieron ejercer su derecho a elegir para apoyar a quien más expectativas generó durante la campaña; aunque se reconoce que correlación no necesariamente equivale a causalidad, sí se da un bosquejo de la situación con la que cada entidad llegó a la elección y cómo ésta influyó en los resultados.

Conclusiones generales

En esta investigación se estudió de manera general cuáles fueron los principales modelos teóricos del comportamiento electoral, posteriormente se analizó los estudios en la materia para el caso mexicano del 2000 al 2012, con el objetivo de identificar las principales variables explicativas empleadas por los investigadores y finalmente se concentró la atención en el fenómeno 2018 específicamente en las elecciones presidenciales; de acuerdo con lo anterior los principales hallazgos obtenidos de esta fueron:

1) La identificación de los principales postulados que guían el razonamiento del voto, derivado del estudio de los tres principales paradigmas teóricos del comportamiento electoral: el sociológico, psicosocial y racional; es menester indicar que de cada uno de éstos modelos se desprenden las principales variables de largo plazo que son utilizadas por los investigadores del comportamiento electoral.

Con respecto a este primer punto se precisó que, para un mejor estudio sobre el comportamiento electoral, es necesario retomar las principales aportaciones de cada modelo, pero sin la rigidez teórica de sus autores, es decir, se requiere de un modelo mixto para dejar de lado las limitaciones explicativas de cada paradigma retomar sus principales virtudes, y de esa manera poder ofrecer una explicación más amplias de las motivaciones individuales del voto.

2) Un segundo hallazgo general derivado de este trabajo fue la identificación de las variables explicativas más usadas en los análisis sobre el comportamiento electoral en México; en este caso se encontró que variables de largo plazo como lo son la identificación partidaria, la ideología del electorado, las evaluaciones retrospectivas y las variables demográficas, fueron las más usadas por los investigadores para describir las motivaciones individuales del voto en por lo menos las últimas tres elecciones presidenciales.

Otro dato relevante sobre este punto es que en cada elección presidencial desde el año 2000 en México, se han presentado contextos que fueron definitorios y que influyeron marcadamente en las elecciones, es por ello que se considera que la hipótesis sobre la cual versa la presente investigación comenzó a reforzarse: “La mejor manera de abordar el análisis del comportamiento electoral en México, es realizando una integración de las principales variables de largo plazo predominantes en los tres paradigmas clásicos sobre el comportamiento electoral; además de reconocer la importancia de las variables coyunturales propias de cada proceso electoral, que en última instancia son las que logran influir de manera más decisiva en el comportamiento electoral de los ciudadanos”.

Con base en los datos recabados puede comprobarse la importancia que se imprimió en el análisis de las variables coyunturales de cada proceso; esto para poder explicar los

resultados electorales de las elecciones presidenciales en 2000, 2006 y 2012; se consideró pertinente reivindicar el papel del contexto ante el agotamiento de la capacidad explicativa de las variables de largo plazo que tradicionalmente dominaban los estudios sobre el comportamiento electoral, un ejemplo de la aseveración anterior sería la limitación de la identificación partidaria ante los electores que no se identifican con ningún partido y sin embargo acuden a votar.

3) Respondiendo a la pregunta central de investigación, el tercer hallazgo fue la identificación de cuatro variables coyunturales para abordar el análisis del comportamiento electoral en las elecciones presidenciales del año 2018, en este punto se consideró que la economía, la seguridad, la corrupción y el mismo Andrés Manuel López Obrador fueron claves para comprender los resultados de los comicios.

Cada uno de los aspectos mencionados fueron temas recurrentes de la agenda pública del sexenio pasado por lo cual era necesario retomarlos para ofrecer una explicación de las motivaciones del voto en 2018, la ciudadanía en este proceso electoral demostró que puede recompensar o castigar a un partido con base en su desempeño en el gobierno; a nivel local esto se ilustró de manera clara en el caso de Guanajuato, que ante un buen desempeño fue recompensó al PAN en las urnas y lo refrendó en la entidad.

A nivel nacional y de manera muy visible se pudo percibir que hubo un voto de castigo en contra del gobierno del PRI; la ciudadanía que acudió a votar rechazó de manera contundente a este partido, lo anterior se puede explicar a razón del contexto tan insostenible en materia de inseguridad, la inequitativa distribución de la riqueza económica y la proliferación de la corrupción en la alta burocracia, estos elementos fijaron el camino para que el candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador ,pudiera construir su triunfo en 2018.

Futuras líneas de investigación

En la presente investigación se pudieron identificar algunos ejes a desarrollar que sirvan como aportación para los estudios sobre el comportamiento electoral o para contribuir a comprender lo que sucedió de manera más precisa en 2018.

Una de estas líneas tiene que ver con la aplicación de las nuevas tecnologías de información y su impacto en la comunicación política de la ciudadanía, es decir, se debe estudiar cómo estas nuevas maneras de comunicar podrán influir en la manera de hacer política y en su impacto en el comportamiento electoral de las nuevas generaciones.

Otra posible línea sería la investigación sobre de qué manera el resultado de las elecciones incidió en la cuasi extinción del PRD y las crisis en PRI y el PAN. Además de explicar el peso y la importancia de los partidos incluidos en la coalición ganadora Juntos Haremos Historia.

Otro eje de investigación de manera muy específico sería el caso de Puebla en las elecciones para gobernador en 2018, resulta sumamente interesante que para las elecciones de presidente, senadores y diputados el partido ganador fuera Morena y sus candidatos, pero para la elección a gobernador resultó ganador el PAN, se puede plantear la hipótesis de que hubo la aplicación de un voto dividido en la entidad y con ello resolver la incógnita, pero para esto se requería conocer cuál es el nivel de sofisticación política tuvo el votante poblano, para poder resolver esta pregunta se requeriría de un cambio de metodología de cualitativa a cuantitativa, y como técnica de investigación el levantamiento de una encuesta.

Bibliografía

- Becerra, P. (2014). La disputa por la Presidencia. En Becerra, P. Larrosa, M. Y Castillo S. (Coords.) *Elecciones y partidos políticos en México, 2012*. México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara. pp. 35–73.
- Becerra, P. (2014). *El sistema electoral y la transición a la democracia en México*. Toluca, Estado de México: IEEM.
- Bobbio, N. (1989). *Liberalismo y democracia*. México: FCE. pp 7 -109.
- Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia* (3ª ed.). México: FCE. pp 23-74.
- Chávez, J. y Castro, M. (2009). *Cultura de participación y construcción de ciudadanía*. Ciudad de México, México: Miguel Ángel Porrúa. (pp. 5–47).
- Dahl, R. (1992). *La poliarquía*. En Batlle, A. (Eds.), *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel. pp. 74-93.
- Dahl, R. (1993). *La democracia y sus críticos* (2ª ed.). Barcelona, España: Paidós. pp 257 – 292.
- Dahl, R. (1999). *Democracia: Una guía para los ciudadanos*. Madrid, España: Taurus. pp 97.
- Diamond, L. (1996) Tres paradojas sobre la democracia. En Diamond, L. Plattner, M. F (comps) *El resurgimiento global de la democracia*. México: UNAM. pp 89-115.
- Downs, A. (1992). Teoría económica de la acción política en una democracia. En Batlle, A. (Eds.), *Diez textos básicos de ciencia política*. pp. 93-111. Barcelona: Ariel.
- Maldonado. G. (2014). Intermediarios políticos y comportamiento electoral en México: dime con quién hablas y te diré por quién votas. En Gustavo Meixueiro y Alejandro Moreno (coords), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México: Cesop. pp 173- 200.
- Meixueiro, G. (2014). Los electores independientes en México. En Gustavo Meixueiro y Alejandro Moreno (coords), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México: Cesop. pp 141-172.

- Meixueiro, G. y Moreno, A. (2014), *El votante mexicano en 2012*. en comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012. México: Cesop. pp 15-40.
- Moreno, A. (2003) *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas, conducta electoral* (primera edición), México: FCE. pp 11-108.
- Moreno, A. (2009). *La decisión electoral: votantes, partidos y democracia en México*. México: Miguel Ángel Porrúa. pp 9-17, 241-277, 369-380.
- Moreno, A. (2018). *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México: FCE. pp 9 – 117.
- O'Donnell, G. (2010). *Democracia, agencia y estado: Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros. Pp 23-47.
- Olvera, A. (2014). *Ciudadanía y democracia*. Ciudad de México, México: INE. pp 7-30.
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de ciencia política*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica. pp 70 -102.
- Peschard, J. (1996). *La cultura política democrática*. México: Instituto Federal Electoral. pp 23 -41.
- Poom M, J. y Rodríguez O, J. A. (2010). Comportamiento electoral y calidad de la democracia. en Juan José Russo Foresto (coord.). *Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral*. México: IFE. pp. 455 – 488.
- Reyna, J.L. (2009). *Para entender el Partido Revolucionario Institucional*. México, D.F: Nostra Ediciones. pp 7-95.
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia. Tomo I El debate contemporáneo*. Madrid, España: Alianza Editorial. pp 139-150.
- Sartori, G. (2007). *Teoría de la democracia: tomo II los problemas clásicos*. Madrid, España: Alianza Editorial. pp 345-350.
- Sartori, Giovanni (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza. pp 263-293.
- Sommano, M. F. (2014). Las identidades partidistas de los mexicanos y la elección de 2012. En Gustavo Meixueiro y Alejandro Moreno (coords), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México: Cesop. pp 117- 140.

Vallès, J. M. (2007). *Las actitudes y las culturas políticas*. En *Ciencia política: Una introducción* (6ª ed.). Barcelona, España: Ariel. pp. 253–269.

Vidal, R, G. (2007). *Teoría democrática contemporánea: temas y problemas*. México: UAM Azcapotzalco. pp 1-36.

Recursos electrónicos

Libros

Córdova, V. L. (2008). La reforma electoral y el cambio político en México. En D. Zobatto, y Orozco H, J. (Coords.), *Reforma política y electoral en América Latina 1978 – 2007*. Ciudad de México: UNAM, IDEA Internacional. pp. 653–704. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2527/17.pdf>

IMCO. México. *La anatomía de la corrupción*. Recuperado de: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/2015_Libro_completo_Anatomia_corrupcion.pdf

Peschard, J. (2000), “Comportamiento Electoral”, en *Léxico de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México. pp 68 - 74 Recuperado de: http://www.tematika.com/libros/derecho_y_ciencias_sociales--4/politica--4/internacional__geopolitica--3/lexico_de_la_politica--133016.htm

Prud'homme, J, F. (2012). *Consulta popular y democracia directa*. México: IFE. pp 1 – 34. Recuperado de: <http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/archivos/consulta-popular-y-democracia-directa-jean-francois-prud-homme.pdf>.

Rodríguez O. A. (2010). Vía y dimensiones del cambio político en México. En Millán, H., y Morales, G. M. (Coords.). *Cambio político y déficit democrático en México*. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa. pp 145 -160 .Recuperado de: <https://bidi.uam.mx:9155>

Revistas

Barozet, E. (2002). “La teoría de redes y sus aplicaciones en Ciencia Política: Una Herramienta Heurística”. En *Revista de Ciencia Política*. volumen XXII, N° 1. Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile. Pp 17-38. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/277710074_La_teor%C3%ADa_de_redes_y_sus_aplicaciones_en_ciencia_pol%C3%ADtica_una_herramienta_heur%C3%ADstica.

- Beltrán, U. (1997). *Encuesta Nacional sobre el Votante Mexicano. Primeros resultados*. *Política y gobierno*, IV (2), 407-471. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/530>
- Buendía, J. (1997). “*Incertidumbre y comportamiento electoral en la transición democrática: la elección mexicana de 1988*”. En *Política y Gobierno*, IV (2): 347–375. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/528/709>
- Buendía, J. (2000). *El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?*. En *Política y gobierno*, VII (2), 317-352. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/415>
- Campuzano, I. (2002). Las elecciones de 1988. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. 23. 207–241. Recuperado de: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc23/M23.html>
- Crespo M, I. y Moreno M, C. (2015). Los efectos de la comunicación política en el comportamiento electoral. *Revista de Derecho Electoral*, 20, 76–110. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/435511>.
- Crespo, J. A. (1998). “*Los estudios electorales en México en el contexto del cambio político*”. En *Política y Gobierno*, I (1): 261–279. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/515>
- Emmerich, G. (2007). Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. *El Cotidiano*, 22 (145), 5-15. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514502>.
- Kuschick, M. (2004). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVI (190), 47-72. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119004>.
- Lawson, C. Y Moreno, A. (2007). El Estudio Panel México 2006: midiendo el cambio de opiniones durante la campaña presidencia. *Política y Gobierno*. XIV (2). 437–465. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/246>
- Martínez Vilchis, J. (2013). Juventud y política: fortalecimiento de una democracia incluyente. En *Espacios Públicos*, 16 (38), 9-21. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67629717002>.

- Méndez de Hoyos, I. (2003). *Competencia y competitividad electoral en México, 1977-199*. *Política y gobierno*, X (1), 139-182. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/348/257>
- Menin, G. (2018). Los medios en los modelos clásicos de comportamiento electoral. *La Trama de la Comunicación*. 22 (1). pp 47 - 65. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323957583003>> ISSN 1668-5628.
- Moctezuma, P. (2008). El movimiento de 1968. *Revista Alegatos*. 70 (03). 311–337. Recuperado de: <https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/63/70-03.pdf>
- Montecinos, E. (2007). Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. *En Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XIII (1), 9-22. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28013102>.
- Moreno, A. (1999). *Ideología y voto: dimensiones de competencia política en México en los noventa*. *Política y gobierno*, VI (1), 45-81. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/480>
- Parisi, E. y Pagnone, M. (2012). Participación Política, Manifestaciones Culturales y Mecanismos de Resistencia. *Psicología Política*, 12(23), 41-58. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2012000100004&lng=pt&tlng=es
- Pérez, A. (2009). Consumo de campañas negativas durante la elección presidencial de México en 2006: el papel de la identidad partidista y la sofisticación política. *En Revista Mexicana de Estudios Electorales*. Núm 8. pp. 147 – 180. Recuperado de: <https://somee.org.mx/rmestudios electorales/index.php/RMEstudiosElectorales/articulo/view/62>
- Poiré, A. (2000). Un modelo sofisticado de decisión electoral racional: el voto estratégico en México, 1997. *En Política y gobierno*. VII, (2). 353-382. Recuperado el 25 de julio 2019, de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/416>
- Rodríguez A, O. (2008). Después de las elecciones de 2006. *Estudios Políticos*. 9 (13-14-15). 11-51. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/18748>
- Rodríguez, A. O. (1991). Elecciones en México (1988-1991). *En Revista Estudios Políticos Tercer Época*, 8. pp 109–131. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/issue/view/4613/showToc>

- Sulmont Haak, D. (2010). Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral. Perú: *Pontificia Universidad Católica del Perú*. pp 1-34 Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/268324292_LOS_ENFOQUES_TEORICOS SOBRE_EL_COMPORTEAMIENTO_ELECTORAL.
- Valdés Z, L. (2004). El fin del sistema de partido hegemónico en México. *En Revista Mexicana de Estudios Electorales*. Núm 3. pp 11 - 50. Recuperado de: <https://somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/articulo/view/99/95>
- Valdés Z, L. (2013). De los grandes números al mapa del comportamiento electoral en 2012. *En Revista Mexicana de Estudios Electorales*. Núm 12. pp 37 – 53. Recuperado de: <https://somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/articulo/view/5>
- Vallès, J. M. (1990). Proceso electoral, comportamiento electoral y sistema político. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 5, 189–199. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049167>.
- Woldenberg, J. (1990). Elecciones y legislación en México. *En Revista española de investigación sociológica*. Núm 50. pp 27-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/39983>.

Bases de datos

- INE. (2018). Cómputos Distritales 2018 Elecciones Federales. Recuperado de: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>
- INE. Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2014-2015. Recuperado de: <http://siceef.ine.mx/atlas.html?p%C3%A1gina=1#siceen>
- Inegi. (2018). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2017/doc/encig2017_principales_resultados.pdf
- Inegi. (2018). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018. Recuperada de: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/>

Inegi. (2018). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo cifras durante el tercer trimestre de 2018. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe_ie/enoe_ie2019_02.pdf

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2018). Número de delitos por cada 100 mil habitantes 2015-2018. Recuperado de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/CNSP-Delitos-100%20mil%20hab%202015-2018.pdf>

Documentos web

Buendía & Ladero. (2017) *Informe sobre la Encuesta Nacional de Opinión Pública*. Recuperado de: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93872/Buendia&Laredo-%20Principales%20Resultados.PDF?sequence=2&isAllowed=y>

Coneval. (2017). *Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx

Coneval. (2018). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2018*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/RESUMEN_EJECUTIVO_IEPDS2018.pdf

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México:. Recuperado de: <https://www.gob.mx/epn/acciones-y-programas/plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018-78557>

IMCO. (2019). *Las cuentas del sexenio pasado*. Recuperado de: <https://imco.org.mx/temas/las-cuentas-del-sexenio-pasado/>

Movimiento Regeneración Nacional. (2018). *Proyecto de Nación 2018 - 2024*. Recuperado de: <http://morenabc.org/wp-content/uploads/2017/11/Plan-de-Nacion-de-Morena.pdf>

Parametría (10 de julio de 2018). *¿Quiénes eligieron a AMLO como presidente?*. Recuperado de: http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=5053

Parametría. (2017). *Informe sobre la encuesta que reporta las preferencias electorales para presidente de la república, realizada del 26 al 30 de agosto de 2017*. Recuperado de:

<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93806/Parametria-%20estudio.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

PNUD. (2004). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. pp 11 – 30. Recuperado de:

http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/La_democracia_en_Am%C3%A9rica_Latina_Parte_1.pdf?revision_id=55275&package_id=55247.

Presidencia de la República. (2019). Andrés Manuel López Obrador. *En Directorio*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/estructuras/andres-manuel-lopez-obrador>

Reforma. (2017). *Informe de Grupo Reforma sobre la encuesta nacional l publicada el 17 de octubre de 2017*. Recuperado de:

<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93820/Reforma-%20Estudio.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

Semáforo Delictivo. (2018). *Semáforo Nacional 2018*. Recuperado de: <http://www.semaforo.mx/content/semaforo-delictivo-nacional-0>

SHCP. (2013). *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 – 2018*. Recuperado de:

http://www.shcp.gob.mx/RDC/prog_plan_nacional/pronafide_2013_2018.pdf

TEPJF. (8 de agosto de 2018). *El TEPJF emite dictamen sobre cómputo final, declaración de validez del proceso electoral y declaratoria de presidente electo*. Recuperado de: <https://www.te.gob.mx/front/bulletins/detail/3360/0>

Periódicos en línea

Animal político (2017). A juntar firmas: INE le da luz verde a 40 aspirantes independientes por la Presidencia en 2018. *En Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2017/10/ciudadanos-ine-candidatos-independientes-2018/>

Gutiérrez, R. (22 de noviembre de 2018). A días de irse, el sexenio de EPN suma 134 mil muertos. *En La Silla Rota*. Recuperado de: <https://lasillarota.com/a-dias-de-irse-el->

sexenio-de-epn-suma-134-mil-muertos-asesinatos-victimas-pena-nieto-calderon/258795

- Herrera, C. (2016, 14 junio). Morena duplica votación obtenida en 2015; desbanca al PRD como tercera fuerza. *En La Jornada*, p. 17. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2016/06/14/politica/017n1pol>
- Molina, A. (24 de diciembre de 2018). En asesinatos, 2018 se posiciona con cifra récord. *En El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/En-asesinatos-2018-se-posiciona-con-cifra-record-20181223-0070.html>
- Moreno, A. (7 de febrero de 2018,). AMLO, con más de 10 puntos de ventaja sobre Anaya y Meade. *En El Financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/amlo-con-mas-de-10-puntos-de-ventaja-sobre-anaya-y-meade>
- Servín, A. (18 de noviembre 2018). Los aciertos y desaciertos del sexenio de Enrique Peña Nieto. *En El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Los-aciertos-y-desaciertos-del-sexenio-de-Enrique-Pena-Nieto-20181118-0015.html>
- Usla, H. (9 de enero de 2019). Gobierno de Peña Nieto registra la inflación acumulada más baja en los últimos 8 sexenios. *En El Financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/sexenio-de-pena-nieto-registra-la-inflacion-acumulada-mas-baja-en-los-ultimos-8-sexenios>
- Villamil, J.(6 de marzo de 2018). El desafuero de AMLO y el #Anayagate. *En Proceso.com.mx*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/525095/el-desafuero-de-amlo-y-el-anayagate>